



Página

a b i e r t a

diciembre 2001-enero 2002. 4,8 euros. 800 ptas.

número 121-122. Año 11



Palestina: **70 años de opresión** **y aniquilación**

El rechazo de la LOU

En memoria de Eugenio F. Granell, artista del exilio

IV JORNADAS DE PENSAMIENTO CRITICO

Los días 6, 7 y 8 de diciembre pasado celebramos las IV Jornadas de Pensamiento Crítico. Un encuentro esperado y que se hace habitual, cada dos años, y un esfuerzo de reflexión sobre muy variados temas. El calor del contacto de nuevo, del saludo, volvió a destacar, ayudado seguramente por las favorables condiciones del lugar: la Universidad Carlos III de Leganés (Madrid). Vaya por delante el agradecimiento a quienes hacen posible que realicemos estas Jornadas en ese lugar y a quienes tan amablemente nos atienden en él.

Como siempre, el tiempo se dividió entre diferentes tipos de sesiones. Por un lado, reuniones plenarias con mesas redondas y conferencias: “Vía Campesina”; “La crisis en Oriente Próximo tras el 11 de septiembre”; “¿Son actuales el marxismo y el anarquismo?”; “La cuestión palestina”; “Los inmigrantes toman la palabra”; y “Problemas de la inmigración” (1).

Por otro, dos momentos dedicados a sesiones simultáneas: cinco y seis respectivamente. Temas tan diversos como los traperos de Emaús, el autorretrato femenino, la diversidad sexual, los radicalismos juveniles, el estatus socioeconómico de la inmigración, el rock y la cultura alternativa, el nacionalismo y la autodeterminación, el tercer sector, la globalización, las mujeres en la India, la inmigración y las relaciones interétnicas (2). Se proyectaron también simultáneamente dos películas de gran interés: *La espalda del mundo* y *El Bola* (3).

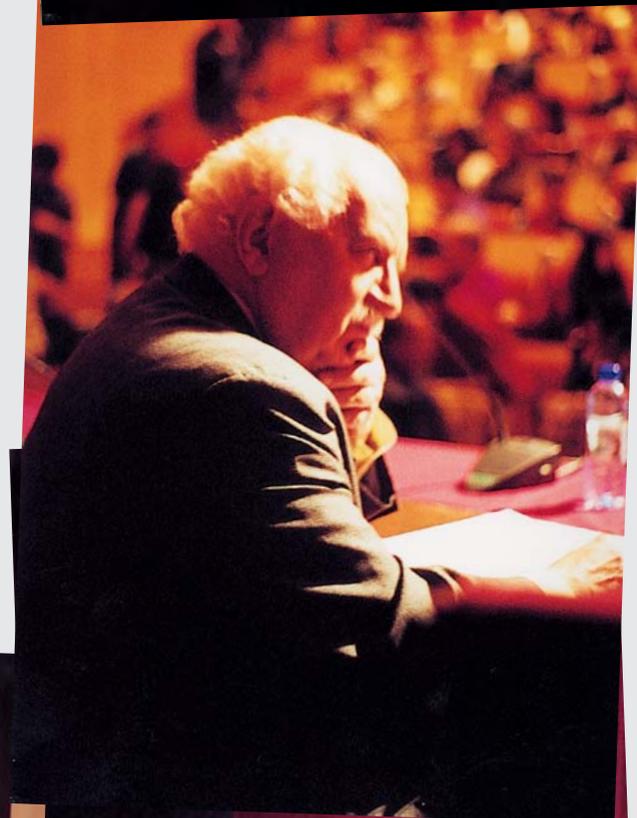
Y como es de rigor, estuvo presente la música como deleite: el primer día para inaugurar las Jornadas y para cerrar las sesiones de ese día, y, lógicamente, en la fiesta.

Sin entrar a analizar las charlas, exposiciones y debates, ni la organización, cabe destacar tres aspectos claves: el talante mostrado por la gente asistente, atenta, respetuosa... y puntual; el cambio generacional que se empieza a apreciar; y el incremento de la asistencia a las Jornadas, algo superior a otros años: por encima de las 700 personas. ▀

(1) Intervinieron, respectivamente, M^a Teresa Sequeiros y Paul Nicholson; Pedro Martínez Montávez; Eugenio del Río, Marta Núñez y Tomás Ibáñez; Loles Oliván, Majed Dibsi y Alfonso Bolado; Zhora El Ghomari, Omar El Hartiti, Remei Sipi y Rafaela Pimentel; Francisco Torres, Emma Martín e Ignasi Álvarez Dorronsoro.

(2) Antonio Galindo, Beatriu Porqueres, Armand de Fluviá y Cristina Garaizabal, José Barcelona, Babacar N'Diaye, Xabel Vegas, Javier Villanueva, Amparo Echeberría y Luis Nogués, Manuel Delgado Cabeza, Sonya Gupta y M^a Angeles Castaño.

(3) En la primera nos acompañaron María Carrión y Zekine Turkevi. En la otra, Ramón de Fontecha y Paloma Lorena.



sumario



ORIENTE PRÓXIMO TRÁS EL 11-S

Pedro Martínez Montávez
Conferencia en el marco de las IV Jornadas de Pensamiento Crítico.

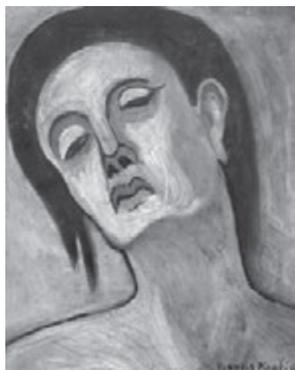
4



VIVIR EN LA CALLE

Esperanza Linares
Las personas sin hogar y la necesidad de la labor asistencial.

16



FRANCIA: ENCUESTA SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Maryse Jaspard y Equipo Enveff
Conclusiones de una encuesta para conocer la violencia ejercida sobre las mujeres.

51



EUGENIO F. GRANELL, UN ARTISTA DEL EXILIO

Dolores Fernández
Una aproximación a la biografía de este artista recientemente fallecido.

80



informe

EL RECHAZO A LA LOU

Textos y entrevistas sobre las razones de la oposición a la LOU por parte de la comunidad universitaria.
(Páginas centrales)

Página

abierto número 121-122
diciembre 2001-enero 2002

4 aquí y ahora

La crisis en Oriente Próximo tras el 11-S, <i>Pedro Martínez Montávez</i>	4
Exclusión y rentas sociales, <i>Antonio Antón</i>	10
La siniestralidad laboral, <i>Domingo Martínez</i>	14
Esperanza Linares habla de los <i>sin techo</i> , <i>D. M.</i>	16
Guarrate (Zamora): la oposición a la incineradora, <i>Alfonso Fernández y Jon Kepa Iradi</i> . La incineración de residuos, <i>Francisco Castejón</i>	22
El fracaso del lanzamiento del WAP, <i>Felipe Romero</i>	26

Informe: El rechazo a la LOU:

Entrevista a cuatro estudiantes gallegos y a tres profesores de la Universidad de Sevilla (*M. Llusia*). Seis razones para manifestarse contra la nueva ley de universidades (*Francisco Fernández Buey*). La privatización de la Universidad y la degradación de la educación pública (*Miguel Cancio*). **(16 páginas)**.

51 en el mundo

Francia: los resultados de una encuesta para conocer las violencias sobre las mujeres, <i>Maryse Jaspard y Equipo Enveff</i>	51
Campaña internacional para salvar la vida de Thomas Miller-El, <i>Javier Corcuera y María Carrión</i>	56
Argentina: Las últimas medidas económicas del Gobierno, <i>Dafne Sabanes Plou</i>	58

60 más cultura

Prólogo del libro <i>Disentir, resistir</i> . <i>Entre dos épocas</i> , <i>Eugenio del Río</i>	60
Notas sobre Marvin Harris y Apéndice de su obra <i>Introducción a la antropología general</i>	62
Comentarios sobre <i>El corazón de la niebla</i> y otras novelas de Miguel Sánchez-Ostiz, <i>Juan Manuel Ruiz Casado</i>	68
Fragmento de la novela <i>Al este del Mediterráneo</i> de Abderrahmán Munif.....	70
Reportaje fotográfico: La represión en Barcelona y Génova (<i>L'Agenda de la Imatge</i>). <i>Los ojos de la guerra</i> (Manuel Leguineche y Gervasio Sánchez). <i>Vidas minadas</i> (Gervasio Sánchez).....	72
Música para el fin y comienzo de año, <i>José M. Pérez Rey</i>	78
Eugenio Fernández Granell, un artista del exilio, <i>Dolores Fernández</i>	80

Y además

- Eventos consuetudinarios: *Alfonso Bolado*
- Zarandajas: *Ferran Fernández*
- Noticias de ecología • Otras publicaciones
- Correspondencia • Cómic • Libros.

Página ABIERTA: San Felipe Neri, 4, bajo, 28013 MADRID.
Tfno: 91 542 67 00. Fax: 91 542 61 99 Correo electrónico: paginabi@bitmailer.net

Director: Manuel Llusia.

Redacción: Carmen Briz, Domingo Martínez, Javier Álvarez Dorronsoro y Samuel Pérez.

Diseño y maquetación:

Vicente Luis Baixauli y M. Llusia.

Consejo asesor y colaborador: Empar Pineda, Alfonso Bolado, Javier Villanueva, Rafael Chirbes, Javier Ortiz, Miguel Rodríguez Muñoz, Paloma Uría, José Luis Rodríguez, Carla Matteini, Francisco Javier Peñas, Ignasi Álvarez Dorronsoro, Ferrán Fernández, Paco Torres, Fernando Fernández Llèbrez, Rafael Lara, Daniel Soutullo, Josexo Fagoaga, Cristina Garaizabal, Carlos Tejero, Jon Kepa Iradi, Ernesto Portuondo, María Unceta, José María Ripalda, Pablo Ródenas, Carmen Corbalán.

Edita: Página Abierta, Soc. Cooperativa

Consejo Rector: Eugenio del Río Gabarain, Manuel Llusia y Vicente Luis Baixauli.

Administración y suscripciones: Tfnos: 91 542 67 00 y 91 547 02 00

Publicidad: Tfnos: 91 542 14 09 y 91 786 08 36

Depósito Legal: M42376-1991. ISSN: 1132-8886

Imprime: EFCA, S.A. Artes Gráficas

Parque Industrial «Las Monjas», c/ Verano, 28, 28850 Torrejón de Ardoz, Madrid.

Página ABIERTA no se hace necesariamente responsable de las opiniones vertidas en este medio. Se autoriza la reproducción de artículos citando la fuente.

Aviso a nuestros lectores y lectoras:

A partir del próximo número (febrero de 2002), el precio de cada ejemplar de **Página ABIERTA** será de 4 euros (666 pesetas).

Por lo que respecta a las distintas modalidades de suscripción anual, los precios para el año 2002 serán los siguientes:

- Suscripción para el Estado español: 40 euros (6.655 pesetas).
- Suscripción de apoyo: 55 euros (9.151 pesetas).
- Suscripción para el extranjero: 67 euros (11.148 pesetas).

Oriente Próximo tras el 11 de Septiembre

En el marco de las IV Jornadas de Pensamiento Crítico, celebradas en Madrid entre los días 6 y 8 de diciembre y organizadas por nuestra revista, se desarrolló la conferencia “Oriente Próximo tras el 11 de Septiembre”, cuya exposición corrió a cargo de Pedro Martínez Montávez (*). Una exposición que ofrecemos en estas páginas y que hemos transcrito casi literalmente, manteniendo el lenguaje coloquial de una intervención oral.

Cuando se trata de cuestiones relacionadas con eso que llamamos el mundo árabe, el mundo árabe-islámico –sin precisar muchas veces en qué confluyen lo árabe y lo islámico y en qué se diferencian, error en el que incurren incluso numerosos ministros y responsables políticos de Occidente–, lo que uno advierte es que es absolutamente necesario hacer una mínima contextualización histórica.

Una de las diferencias más claramente establecidas en la actuación y en el trabajo que en Occidente se hace sobre el mundo árabe-islámico y sobre el mundo occidental, es la siguiente. Cuando Occidente trabaja sobre sus cosas, contextúa siempre históricamente cualquier tema de que se trate. Lo introduce en un contexto histórico. Habitualmente, en un altísimo porcentaje de casos y de situaciones, cuando Occidente trata de Oriente no contextúa históricamente. Y de esa diferencia se derivan dos maneras de tratar las cosas, de presentar las cosas, de análisis, absolutamente diferentes también. ¿Por qué? Porque los hechos orientales, o los hechos que ocurren en esos espacios llamémosles orientales, por llamarlos de alguna manera, no aparecen como procesos, son estrictamente acontecimientos; es algo que ocurre de pronto, no se sabe por qué; sucesos que no tienen motivaciones, no tienen explicaciones; hechos instantáneos. Y no se introducen en unas trayectorias, en unos procesos históricos. Surgen como de pronto, sin saber prácticamente por qué, sin explicación, y desaparecen como de pronto también, porque tampoco tienen continuidad; como no tienen situación previa, tampoco tienen continuidad. Para nosotros, lo que ocurre o está relacionado con esos paí-

ses, es algo absolutamente desprendido, como destrabado e inconexo, yuxtapuesto.

Y al margen de cualquier otra consideración, esto es fundamental, porque enjuiciamos, miramos, analizamos el Occidente de una manera, y a lo que llamamos Oriente de otra. Y en esa diferencia de mirada, en esa diferencia de aproximación, en esa diferencia metodológica, están ya las bases de muchas de las situaciones de incompreensión, de desencuentro, que son habituales entre esos dos mundos.

UN ESCENARIO DE CONFLICTOS TRABADOS E INCONCLUSOS

Para lo que está ocurriendo ahora, si introducimos esa mínima exigencia de contextualización histórica, ¿qué deducción, entre otras muchas, podemos sacar? Una fundamental: que ese espacio del que hemos empezado a hablar –y

básicamente el que se dispone entre el Mediterráneo oriental y el Medio Oriente, básicamente ocupado por sociedades árabes-islámicas– es un escenario “privilegiado” de lo que podríamos llamar *conflictos*, y muy especialmente de lo que podríamos calificar de *conflictos inconclusos*: conflictos que se originan, que adquieren un cierto desarrollo y que no terminan, que quedan abiertos. Y que quedan abiertos a cualquier otra posibilidad de continuación o de reproducción. Eso por una parte.

Por otra, se trata de conflictos que aparecen como locales, pero que en realidad están todos ellos *trabados*, entramados. Hay una vertebración –mayor o menor– entre lo que ocurre en una parte de ese enorme espacio y lo que ocurre en otra. Pensar que se trata de conflictos estrictamente regionales y locales es uno de los errores que habitualmente se cometen. Es pensar, por ejemplo, que lo que ocurre en la zona –llamémosla así– del Golfo (1), no tiene nada que ver, o tiene poco que ver, según ese tipo de análisis, con lo que puede ocurrir con la llamada zona siria, o con lo que puede ocurrir –como ahora– en esa parte del Medio Oriente que mira, que se abre, a los enormes espacios del Asia Central.

Una mínima reflexión sobre lo que ocurre en estos espacios lleva a la conclusión de que se trata de una zona “privilegiada” en la producción y mantenimiento de conflictos, básicamente inconclusos y, también, entramados, conflictos que repercuten los unos en los otros, si no al mismo tiempo, si no muy distanciados en lo temporal, sí de una manera inevitable. Y esto sucede desde hace más de 50 años. Incluso podría remon-

**Una mínima reflexión
sobre lo que ocurre en
estos espacios lleva a la
conclusión de que se trata
de una zona “privilegiada”
en la producción
y mantenimiento
de conflictos,
básicamente inconclusos
y, también, entramados.**

Campo de
refugiados
afganos.



tarme todavía más en el tiempo –y no sería descabellado–, pero con esto que indico me parece que es suficiente.

Para verlo mejor, partamos de ahora, del conflicto bélico de Afganistán –por llamarlo de alguna manera– y pongamos la máquina del tiempo hacia atrás. De modo breve, ¿qué recordamos? Pues, la II Guerra del Golfo entre 1990 y 1991; la guerra civil afgana desde 1990, que, a su vez, era continuación de la guerra afgano-soviética desde finales de los años setenta hasta finales de los ochenta; los enfrentamientos o luchas civiles sudaneses a partir de 1985, aproximadamente; la I Guerra del Golfo en 1980; las guerras civiles yemeníes de 1979 en adelante; la guerra civil libanesa y los enfrentamientos de Líbano e Israel desde 1975 hasta comienzos de los ochenta; la Guerra de los Seis Días en 1967; la agresión tripartita contra Egipto en 1956; y la guerra de Palestina en 1948.

En ese plazo de poco más de 50 años, todos estos grandes conflictos bélicos se han producido en la región, y prácticamente ninguno de ellos ha tenido conclusión; han quedado abiertos para continuarse y reproducirse (2).

Se puede observar otra cosa, también, y es que, en una primera fase –los primeros 20 o 25 años, aproximadamente–, los conflictos

están circunscritos al territorio del Mediterráneo oriental, principalmente a Palestina y Egipto. No voy a entrar tampoco en la cuestión de si éstos son conflictos producidos por una situación colonial y el posterior proceso anticolonial. Pero está muy claro que, en una primera fase, son conflictos circunscritos básicamente a su territorio, y que, con posterioridad, la conflictividad bélica va ganando en territorios, se va extendiendo geográficamente y se va complicando en contenidos.

Los escenarios principales que se van incorporando a partir de la década de los años setenta son la zona del Golfo y toda esa zona complicada que se conoce con el nombre más o menos aglutinante y genérico del Cuerno de África: desde Yemen, en la Península Arábiga, hasta Sudán. Y, en el último acontecimiento que estamos viviendo, al que estamos asistiendo, se incorpora, saltando prácticamente por encima de Irán, una zona como Afganistán, que abre todo el espacio hacia el Asia Central y hacia las repúblicas ex soviéticas.

En un plazo de poco más de 50 años, lo que teníamos localizado en una pequeña región del Mediterráneo oriental se ha extendido al este, al noroeste y hacia el sur. Y todos son lugares de potencial reproducción de nuevos conflictos o de conflictos relacio-

nados con los anteriores. Si, dentro del tiempo que sea, pasa algo similar a lo que está ocurriendo ahora en Afganistán, en el Cuerno de África, en Sudán o en Somalia..., sería, desde el punto de vista de la perspectiva de la que estoy hablando, absolutamente coherente. Si se reprodujera de nuevo una situación ya conocida en la zona del Golfo –dígase en Irak– o en cualquier otra zona de la Península Arábiga, y especialmente en su parte oriental, sería coherente con lo que estoy diciendo. Y si el conflicto de Afganistán se extiende a algún territorio próximo, llámese Pakistán o cualquier otro, o por el norte a alguna de las zonas de las repúblicas ex soviéticas, sería coherente con lo que estoy diciendo.

Un analista árabe ha dicho una frase muy gráfica: «Sencillamente, lo que está ocurriendo es que desde hace 50 años el acordeón americano se va extendiendo». Eviden- ● ● ●

(1) Que todo el mundo llama Pérsico y que los árabes llamaban Arábigo, y que para ser medianamente objetivos deberíamos llamar Arábigo-Pérsico o Pérsico-Arábigo, pues una sola calificación, desde luego, no sería justa.

(2) Sería cuestión de comparar –yo no lo voy a hacer ahora– lo que en esa región se produce con lo que se está produciendo o se ha producido en otras regiones del planeta, y ver las posibles diferencias y las posibles semejanzas que pudieran existir.

La Guerra del Golfo fue especialmente importante, determinante, y especialmente dramática y traumatizadora para los árabes, cosa de la que habitualmente tampoco se habla.

● ● ● temente, al extenderse el *acordeón*, las notas que saca van diferenciándose, aunque el instrumento es el mismo, y su manera de tocarlo también es prácticamente la misma.

Ésta es la primera idea que yo quería plantear aquí y llevar al ánimo de las personas que estamos aquí. Ahí se están produciendo unos acontecimientos; ahí hay un proceso histórico, que está, seguramente, a mitad de camino, al menos; que va a tener su continuidad. Y la va a tener, en buena medida, continuando lo que define en buena parte a la región, que es, como digo, constituirse en un espacio "privilegiado" de conflictos inconclusos y trabados entre sí.

EL ENFRENTAMIENTO ENTRE PAÍSES ÁRABES

Yo no voy a remontarme a épocas muy anteriores, pero sí voy a insistir en un segundo punto, que también me parece fundamental.

El primer acto de lo que está ocurriendo ahora fue la II Guerra del Golfo. Esta guerra, de alguna manera, fue una preparación, un aviso, una advertencia, de lo que se estaba preparando y de lo que iba a venir después. En gran parte, algunos hechos que no podían interpretarse, que no podían explicarse de una manera medianamente suficiente, de los que ocurrieron durante el bienio 1990-1991, ahora tienen aclaración; al menos, mediana explicación.

La Guerra del Golfo fue especialmente importante, determinante, y especialmente dramática y traumatizadora para los árabes, cosa de la que habitualmente tampoco se habla. Y digo, intencionadamente, para los árabes en conjunto; no para los árabes del Golfo, no para los árabes de la Península Arábiga solamente, sino para todos los árabes. Es la primera vez, en época contemporánea, que hay una guerra civil árabe; es la primera vez en la que se enfrentan árabes contra árabes, que hay árabes en un bando y árabes en otro. Esto prácticamente era inédito.

La Guerra del Golfo fue un desastre no solamente para una parte del mundo árabe, o para unos determinados territorios del mundo árabe—quizá para esos más—, sino que ante

todo fue un desastre para los árabes en su totalidad. Voy a leer aquí un breve fragmento de un pensador marroquí—no oriental, por tanto—, uno de los más importantes pensadores marroquíes de la actualidad, que es Mahammad Abid al-Yabri, que dice exactamente así: «La guerra del Golfo ha dinamitado todo lo que estaba oculto en la situación árabe y ha dejado totalmente al descubierto, sin tapa alguna, el halagador secretismo que se practicaba entre nosotros. Por una parte, los Gobiernos árabes están enfrentados entre sí; y por otra, los centros de hegemonía mundial están contra los árabes. Ha llegado el momento de que los árabes abran los ojos a la realidad, la realidad de que son los únicos derrotados, y que esta nueva derrota sólo puede superarse triunfando primeramente sobre sí mismos, sobre la situación no democrática que rige en sus países y sobre las relaciones bilaterales negativas y constantemente pleiteadoras que los carcomen. Sin triunfar sobre sí mismos es imposible triunfar sobre el otro.» Son unas ideas muy claras de lo que cualquier árabe inquieto, preocupado, testigo suficientemente lúcido de lo que había ocurrido, veía.

Aparte, se concluye con pareja claridad de las palabras de al-Yabri que estamos ante un hecho totalmente determinante en todos los planos: en el político, en el psicológico, en el cultural, en el social, en su enfrentamiento con Occidente. ¿Qué otras conclusiones podemos sacar de esa II Guerra del Golfo?

Por un lado, y como decía antes, que se amplía el escenario de la conflictividad. Y, al mismo tiempo que se amplía el escenario bélico al Golfo, consolidándose, empiezan a observarse las posibilidades de conflictos en toda la Península Arábiga. En el año 1991 se podía advertir que toda la Península Arábiga, que se había mantenido al margen prácticamente de conflictos civiles e internos con anterioridad, es un escenario potencial de conflicto. Y empezaba a afectar directamente a una potencia que hasta entonces había estado prácticamente oculta, no había intervenido nunca, que era una desconocida al exterior: Arabia Saudí.

Y con esto se puede observar la gran importancia que adquiere—siempre la ha teni-

do, pero ahora la adquiere más, y de una manera bastante clara—el factor económico, trasfondo y elemento incorporado a la conflictividad política, y en muchos aspectos determinante de ésta. La Guerra del Golfo, yo lo digo siempre, en frase quizá excesivamente gráfica, no fue una guerra que se produjera en un melonar; en algo como un melonar se puede producir una trifulca, pero no una guerra. Y ahí se produjo una guerra, en una de las zonas principales en el mundo del petróleo, que seguramente cuenta con las mayores reservas petroleras del mundo.

¿Qué otra conclusión se puede extraer también de la Guerra del Golfo? De esa guerra se deriva, pues, el incremento de las posibilidades de fragmentación del mundo árabe, que podía producirse en escenarios como el iraquí, el yemení o el sudanés. Y además, en todos los aspectos: en lo físico, en lo político, en lo moral, en lo psicológico, en lo cultural. Una posibilidad de fragmentación de ese mundo que era cada vez más probable a partir de las grandes oposiciones internas, que también quedan configuradas. Y me referiré simplemente a dos, que son las fundamentales.

Ese mundo tiene cada vez más posibilidades de una fragmentación mayor porque regímenes y pueblos comienzan a ir por caminos distintos. Una cosa es hablar del mundo árabe a partir de los años setenta u ochenta, o de los noventa, como digo ahora, fijándonos en sus regímenes, y otra cosa es fijándonos en sus pueblos. Es obvio que en cualquier parte del mundo regímenes y pueblos se diferencian. Pero eso es como la polisemia en las lenguas: todas las lenguas son polisémicas, pero hay algunas lenguas que son más polisémicas que otras. Y con esto pasa igual. Hay algunas zonas del mundo donde el enfrentamiento y la diferenciación entre regímenes y pueblos es mayor. Y el espacio árabe es un espacio de especial desarrollo del enfrentamiento entre regímenes y pueblos. Y la disociación existente entre unos y otros, y la falta de legitimidad suficiente de la totalidad de los regímenes, está claramente establecida. Eso a partir de la II Guerra del Golfo se ve con claridad.

Y ¿qué se observa con claridad también a partir de la II Guerra del Golfo? Pues que los movimientos islamistas—no islámicos sino islamistas— que durante la época anterior, durante la época de los cincuenta y los sesenta, habían estado sofocados, y algunos pensaban que habían sido reducidos prácticamente en su totalidad y aniquilados, recuperan una actividad extraordinaria. Y el colapso de lo que podríamos llamar las tendencias nacionalistas, las tendencias nacionalistas locales,

o la tendencia nacionalista panarábica global que, evidentemente, a partir de los setenta entra en una decadencia imparable, es sustituido por la progresiva recuperación de los movimientos islamistas. El ocaso de los nacionalismos en el mundo árabe contemporáneo es rigurosamente cronológico con la recuperación de las tendencias islamistas. Y se abre un nuevo enfrentamiento interno, un nuevo campo de disputa entre opciones ideológicas distintas.

LA HEGEMONÍA DE EE UU

Un último dato que queda enormemente claro a partir de la Guerra del Golfo es la hegemonía de Estados Unidos. Hasta entonces, Estados Unidos había intervenido, de manera más o menos episódica, más o menos eficaz, en los conflictos y en los problemas del mundo árabe, del Próximo Oriente. Pero lo había hecho de una manera relativamente discreta, o que fue ganando en indiscreción conforme fue pasando el tiempo. Lo había hecho, en buena medida, como sucesor, progresivamente incorporado, de la política británica en la zona. Esto duró algunos años. Por supuesto, no se puede decir que Estados Unidos no había intervenido en la zona con anterioridad, cuando en buena medida la creación del Estado de Israel en parte se debió a aquel

país; pero en parte, nada más, aunque fuera sustancial.

La II Guerra del Golfo de 1991 supone, insisto, la implantación hegemónica de la Administración estadounidense en la zona. A partir de ese momento, EE UU actuará prácticamente sin trabas y sin límites. Y a partir de ese momento queda clara cuál es la concepción geoestratégica fundamental en EE UU, cómo concibe esa zona, al Mashriq.

¿Cómo lo concibe? Pues como lo expresa muy bien uno de sus analistas, en este caso Samuel Cohen: «El Mashriq es un cinturón de quiebra, es decir, una región internamente fragmentada y cogida entre las presiones de potencias exteriores; es un área de conflictos estratégicos. El Magrib, por el contrario —aquí es interesante observar cómo estos analistas estadounidenses conciben de manera distinta Mashriq y Magrib—, forma parte de una misma y extensísima región con la Europa marítima».

Se produce el conflicto de Afganistán. Y se produce a partir de una fecha que muchos han interpretado pensando simplemente en lo momentáneo, en lo instantáneo, y no pensando en lo continuo, pensando en términos de acontecimiento y no en términos de procesos —que es lo que nunca hacemos cuando hablamos de ese mundo—. A partir del 11 de septiembre todo es distinto, como se dice en los medios de comunicación: “El 11 de septiem-

bre trae un mundo distinto”, “El 11 de septiembre abre un mundo nuevo”, “El 11 de septiembre cambia la humanidad”. Parece que el 11 de septiembre fue algo tan portentoso como el descubrimiento y la utilización de la rueda, por ejemplo (y mira que hubo que echar tiempo para aquello), o como el de la máquina de vapor, o como el de la agricultura, o como el de tantas y tantas cosas. Se mitifica una fecha y se mitifica un acontecimiento. Obviamente, se mixtifican también. Y a partir de eso, como el Occidente siempre está necesitado de que se mitifique el Oriente, como en el Oriente siempre tenemos que encontrar mitos y nunca realidades, como para nosotros el oriental es un mundo absolutamente sometido a un proceso de mitificación y de mixtificación al mismo tiempo, estamos incapacitados para hacer un análisis medianamente comprensible que explique las cosas.

Y ante este conflicto, que vuelvo a repetir es el segundo acto de la II Guerra del Golfo, cabe preguntarse, ¿qué diferencias y semejanzas encontramos respecto del primero?

En primer lugar, que lo último a lo que me refería antes, la hegemonía norteamericana, es ahora sencillamente lo primero. Si EE UU empezó a actuar hegemónicamente en 1991, en la actualidad lo ha hecho más hegemónicamente todavía, y cuidando menos las formas; ha tenido menos necesidad de cuidar las formas. Ha tenido mayor impunidad para ●●●



Zarandajas,
de Ferran
Fernandez.

- ● ● decidir como ha decidido y aplicar y ejercer las decisiones correspondientes. Si se compara el conflicto de Afganistán con el conflicto de la II Guerra del Golfo, ¿qué se observa, entre otras cosas? Pues que EE UU ha sido mucho más unilateral en tomar sus decisiones y en aplicarlas. Y no ha pasado nada.

También la cobertura internacional que ha tenido EE UU ha sido mayor, a pesar de apariencias en contrario, y a pesar, también, de que el comportamiento de la Administración estadounidense haya sido más unilateral y más autónomo. EE UU no ha tenido siquiera la necesidad de buscar el ropaje internacional e institucional que buscó en el año 1991, porque ahora había aprendido de la situación anterior y podía actuar de una manera más libre.

En tercer lugar, ahora han podido urgir, buscar, posibilitar, un posible arreglo desde el interior, que en 1991, o renunciaron a hacerlo o no pudieron hacerlo. Quiero decir que aunque los hechos que han ocurrido en estos últimos días se hayan producido en Alemania, los elementos, los individuos que han intervenido representan a fuerzas internas afganas. La solución posible, sea viable o no, sea duradera o no, sea aplicable o no – todo eso es especulativo, todo eso lo veremos en los meses próximos, aunque a mí me parece difícil que pueda ser llevado a la práctica con total éxito—, en fin, al margen de todo ello, lo que está muy claro es que a eso se ha llegado, entre otras cosas, gracias a la utilización, a la presencia y a la actuación de fuerzas internas afganas, y al margen de que las potencias exteriores hayan estado también, y la orquesta haya sido, fundamentalmente, dirigida por EE UU. Pero el procedimiento habilitado, los mecanismos de discusión que se han producido, de análisis, de enfrentamiento, han sido internos, han sido afganos.

Eso no se pudo hacer durante la II Guerra del Golfo. No se pudo o no se quiso. O se intentó y no se puso en práctica. Seguramente se intentó, pero está claramente comprobado que no se pudo constituir un frente de oposición iraquí, o árabe en conjunto, que llevara a la práctica los designios que se habían dado a la operación de la II Guerra del Golfo: terminar con un régimen y terminar con un individuo.

OTRAS DIFERENCIAS Y SEMEJANZAS

Lo anterior son, pues, tres novedades de este conflicto con respecto al conflicto anterior que nos ha servido inmediatamente de referencia

fundamental. Y son tres novedades sustanciales. Hay algunas otras, que seguramente son más anecdóticas, en principio, aunque no en el fondo, y que suponen diferencias de tratamiento también por parte del país que decide, que es, básicamente, EE UU. Por ejemplo, la siguiente: el conflicto del Golfo fue un conflicto fundamentalmente visto, incluso de manera absolutamente abusiva, por la cantidad enorme de imágenes que se nos proporcionaron. Este conflicto de ahora es un conflicto básicamente oído y leído, pero no visto. La percepción que tiene el occidental de este conflicto es absolutamente distinta, en su aspecto material, a la del anterior. Seguramente en eso también los responsables estadounidenses aprendieron algo muy sencillo: que habían cometido enormes errores en la dimensión visual que le dieron al conflicto anterior, y que convendría reducirla y aplicar otras dimensiones menos utilizadas. Como he dicho, la oída y la leída.

Evidentemente, hay en esta guerra de ahora también una semejanza con la anterior, que es la actuación paralela e integrada del factor económico en el conflicto político (no me puedo extender en esto, pero simplemente lo indico), y, como se sabe, en el terreno especialmente del gas. Toda o buena parte de la región del Asia Central se configura como una de las principales reservas mundiales, si no es la principal.

Otra diferencia que se observa también es que el anterior fue un conflicto fundamentalmente interárabe, aunque, repito, en él se advertía ya la suscitación de una conflictividad árabe-islámica, y, especialmente, en ese campo de colapso de los distintos nacionalismos y de recuperación de las tendencias islamistas. Ahora el conflicto se ha islamizado por completo. Ahora, tal como se ha producido, y en sus desarrollos inmediatos, no afecta sólo al mundo árabe, sino que afecta, en gran medida, a buena parte del mundo islámico.

Hay en esta guerra de ahora también una semejanza con la anterior, que es la actuación paralela e integrada del factor económico en el conflicto político.

¿Qué podrá suceder en Pakistán a partir de ahora? ¿Y en Irán? Podríamos pensar que la II Guerra del Golfo afectaba a Irán mucho más que el actual conflicto bélico de Afganistán. En absoluto. Le afectan de la misma manera, con la única diferencia de que en este conflicto, aparentemente, Irán se ha mantenido más a la expectativa y más en silencio. Pero, en conjunto, la islamización, la interislamización, es mayor.

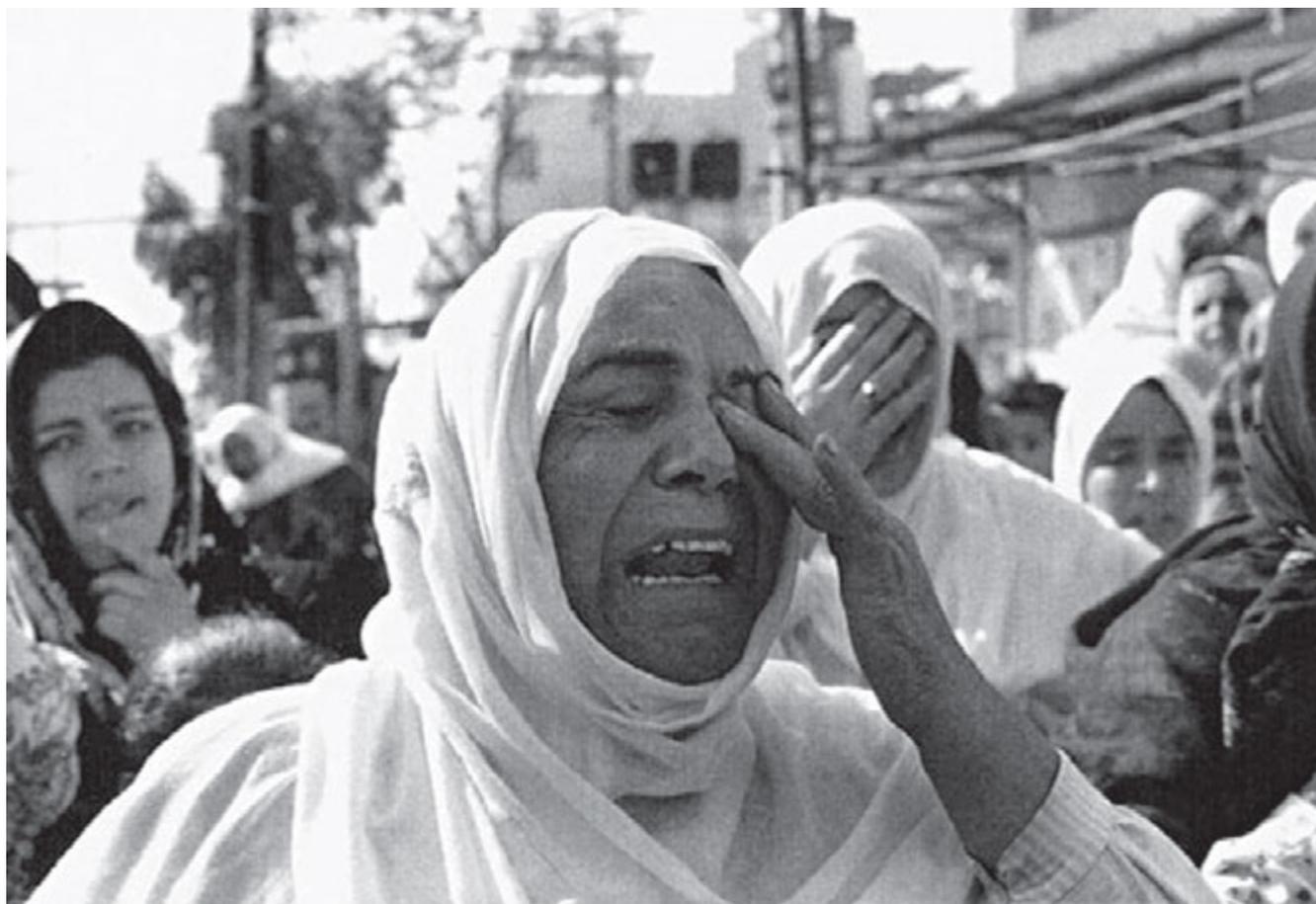
Y la Administración estadounidense –que es muy perspicaz y está compuesta de gente no sólo muy inteligente, sino de gente muy bien informada, en contra de lo que habitualmente se piensa– lo ha visto claro desde un principio; y ha insistido, una y otra vez, aunque mucha gente no se crea sus palabras, en algo elemental: “no es una acción contra el islam, es una acción contra el terrorismo”. Y afirma que no es una acción contra el islam, porque la Administración estadounidense es enormemente consciente de que el conflicto se ha islamizado, principalmente. Y la Administración estadounidense sabe muy bien que en estos momentos, y desde hace algún tiempo, el islam es la tercera religión en EE UU –evidentemente a mucha distancia y con mucha diferencia de las primeras–; pero entre las minoritarias es la primera religión en EE UU. Y en este país y en otros, el islam está en un incremento progresivo. Y con vistas al futuro inmediato, es una de las religiones que seguramente tendrá más expansión.

Una última observación que se puede hacer es que, en este conflicto de Afganistán, después de los afganos, que son los grandes perdedores, los segundos grandes perdedores son los árabes. Aunque no se diga así en Occidente.

Por una parte, los árabes que luchan en Afganistán, los árabes que han luchado con los talibanes: se calcula que son aproximadamente de 25.000 a 30.000 los que todavía están inmersos en el conflicto, los que estaban cercados en Kandahar y en otros lugares. Esos a los que se llama los afganos árabes, y de los que no se habla prácticamente nada en los medios occidentales desde hace bastante tiempo. Básicamente egipcios, argelinos, libaneses, aunque no solamente.

Hace muy pocos días, un analista, un escritor árabe, decía refiriéndose a estos árabes afganos: «Los jóvenes árabes tienen que morir siempre en guerras que no son las suyas». La mayor parte de los asesinados en la matanza de Mazari Sharif eran justamente afganos árabes.

¿En qué se advierte también que la pérdida, desde el punto de vista árabe, es grande? En la situación que se vive en la Península



Población palestina.

Arábigo. Poco se sabe de eso, pues si hay un espacio opaco para la información, ése es justamente la Península Arábigo, especialmente Arabia Saudí. Pero se habrá advertido. Ha habido un intento claro de hacer pasar como único malo de toda esta película al régimen saudí. De pronto, ha habido personas que han descubierto el *wahhabismo*, actuante desde hace más de doscientos años; y de pronto ha habido personas que han pensado que el único hecho nefasto de toda la zona era lo que se hacía desde allá. Yo no voy a defender a nadie aquí, y mucho menos al régimen de Arabia Saudí, está claro. Pero pensar que era el único elemento nocivo, perjudicial, calamitoso y nefasto de la zona, resulta excesivo.

EL CONFLICTO PALESTINO

Y ¿en qué son los grandes perdedores los árabes también? En el conflicto palestino. Evidentemente, se insinúa una posibilidad de solución muy esperada después de tanto tiempo y después de tantas expectativas fallidas. Pero ¿qué posibilidad de solución se insinúa? La más baja de todas. Las rebajas al mínimo. Yo lo digo siempre. Soy de los que han pensado siempre que algún día habrá un Estado palestino. Más por razones de futuro que por razones de pasado. Por razones de pasado se

haría el Estado palestino en virtud de la justicia. En política, la justicia no actúa, y en política internacional, menos. Y por razones de futuro se hará en función de los intereses. Los intereses sí actúan en política, y actúan sobre todo en política internacional. Pero no será un Estado, sino que será un "Estaduelo". Yo no voy a entrar ahora en el tipo de configuración que va a tener, ni cuándo, ni en dónde, dentro de tierra palestina, obviamente.

Y ¿qué es lo que ha provocado también? Pues algo tan evidente como una posibilidad de conflicto civil interno entre los propios palestinos. Y en esta circunstancia se están produciendo ahora mismo en esa zona hechos seguramente mucho más determinantes que los ocurridos hasta ahora. Está claro que uno de los hechos derivados del conflicto bélico de Afganistán va a ser la posible solución que se dé al largo conflicto palestino-israelí. Pero ¿en qué condiciones?, ¿en qué circunstancias?, ¿cómo va a ser ese parto?

Y todo esto se inserta en un propósito internacional, ineludible, que hay que aplicar necesariamente, que es la batalla contra el terrorismo. Y contra un terrorismo que está monolíticamente visto, monolíticamente sentido y que, por tanto, tendrá que ser monolíticamente respondido también. Un artículo de un importante pensador árabe también lo decía hace pocos días: «El nuevo interés

americano por la cuestión palestina se enmarca en las posibilidades de la lucha antiterrorista, y en las posibilidades de la lucha antiterrorista en un contexto mundial. Y es prisionero, es rehén, de las definiciones de América de ese terrorismo». Y en ese contexto se enmarca la posible solución al problema palestino y la posible solución a cualquier otro de los muchos problemas que existen en la zona.

En esa circunstancia está el mundo árabe en la actualidad, el mundo árabe-islámico. Y la situación la tenemos absolutamente abierta a cualquier hecho, a cualquier acontecimiento, a cualquier continuación de este largo proceso de conflictividad creciente, expansiva, inconclusa, trabada, que esa zona vive desde hace más de medio siglo al menos. ▀

(*) **Pedro Martínez Montávez** es actualmente catedrático y director del departamento de Estudios Árabes e Islámicos y Estudios Orientales de la Universidad Autónoma de Madrid, de la que fue rector de 1978 a 1982. Ha sido profesor de la Universidad de El Cairo y profesor visitante y conferenciante en numerosas universidades y centros de investigación en países árabes y latinoamericanos. Es miembro correspondiente de la Academia de la Lengua Árabe de Ammán. Investiga básicamente sobre el mundo árabe e islámico contemporáneo, y entre sus últimos libros cabe citar: *al-Andalus, España, en la literatura árabe contemporánea*, 1992; *Pensando en la historia de los árabes*, 1995; *El reto del Islam. La larga crisis del mundo árabe contemporáneo*, 1997; *Los árabes y el Mediterráneo. Reflexión desde el final de siglo*, 1998.

En este texto, su autor alude a algunas de las ideas y discusiones que se están produciendo en Europa sobre la importancia y justificación de los nuevos mecanismos de protección social, en particular los llamados salarios o rentas sociales. Del mismo modo, aporta algunas valoraciones para precisar el sentido y el alcance de la defensa de los derechos sociales contra los riesgos de la precariedad y la exclusión.

exclusión y rentas sociales

Antonio Antón

En las sociedades occidentales se estableció el Estado de bienestar, entre otras cosas, como un conjunto de instituciones y prestaciones sociales tales como enseñanza, sanidad, pensiones, subsidios, subvenciones a la vivienda, al transporte público... Algunas de estas prestaciones dependen más del empleo, otras de las rentas; unas son de carácter más universal y otras más limitadas. Todo ello ha constituido la concreción de los derechos sociales y la ciudadanía social en Europa. Es el modelo de cohesión social, de integración e inclusión de las sociedades europeas de estas décadas pasadas. Como justificación y legitimación, existió un amplio consenso político mundial entre las corrientes liberales, socialdemócratas y del socialismo real en torno a la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU en 1948, cuya base y resumen se puede establecer en el derecho a una “vida digna”, detrás del cual hay un fuerte componente moral que nos retrotrae a la conciencia popular de lo que es “digno” o “justo”. Nos encontramos, pues, con un criterio social y un valor cultural asumidos de forma generalizada y que nadie cuestiona abiertamente.

Sin embargo, conviene distinguir varios tipos de interpretación sobre los derechos sociales, según las diferentes corrientes políticas. En primer lugar está el neoliberalismo que, aunque admite la conveniencia de dar satisfacción a las necesidades básicas de las personas que lo necesitan, se resiste a concebir tal satisfacción como un “derecho”, dejándola como una función de la beneficencia. A los “necesitados” se les podrían dar unos ingresos mínimos para su superviven-

cia, pero no serían sujetos de un derecho que puedan reclamar colectivamente. La situación de las personas necesitadas se consideraría injusta, pero no existen responsabilidades de las instituciones sociales que puedan generar “deberes”. Es más, el neoliberalismo emprenderá una fuerte cruzada contra los derechos sociales –al entender que son incompatibles con los derechos civiles y políticos–, con el argumento de que los derechos sociales, considerados como una redistribución de la riqueza, tenderían a romper la “espontaneidad del mercado” y atentarian contra el orden social liberal impuesto por la globalización económica.

En segundo lugar está el liberalismo llamado social, que reconoce el derecho a una vida digna, es decir, el derecho a unas rentas básicas, a unos bienes mínimos, suficientes para vivir. Esta corriente admite unos derechos sociales, pero “básicos”, que tienen como función proporcionar al individuo unas bases mínimas a partir de las cuales se pueda comportar “libremente”. Se trata de dar una base común, unos bienes básicos para quienes no los tienen, que les permitan acceder a una

mayor igualdad de oportunidades y posibilidades de elección. A partir de ese primer escalón, desde este planteamiento, se podría justificar la desigualdad, derivada de la actividad de cada cual: empleo, beneficios empresariales y de rentas... Por tanto, los derechos sociales serían “básicos”, se corresponderían con un Estado social “de mínimos”, y se proporcionarían no necesariamente de forma colectiva, ni con un criterio redis-tributivo de la riqueza.

Así, en el pensamiento liberal también nos encontramos con un discurso contra la exclusión y la marginación, con el deber social de evitar la pobreza y el paro, y con el objetivo de la inserción social y laboral en el orden social vigente como las fórmulas más idóneas para garantizar la integración social. Es el de la tradición británica, desde la Ley de Pobres hasta el *plan Beveridge* de 1942, que se basaba en estos postulados. Se trata de un planteamiento que no aborda las causas estructurales que originan la desigualdad y la pobreza, ni lleva aparejado reformas sociales o fiscales más amplias.

En tercer lugar nos encontramos con la tradición socialdemócrata y marxista, que defiende los derechos sociales como un conjunto de reivindicaciones al Estado o a las instituciones públicas sobre unos bienes más amplios, con una concepción más solidaria y transformadora, cuyo punto de mira es la igualdad social. Una concepción que se acentuará en la versión marxista. El objetivo ya no es sólo dar un soporte mínimo a la ciudadanía, sino distribuir colectivamente unos bienes sociales de forma equitativa. Esta tradición tiene en cuenta no tanto la situación de

***El neoliberalismo
emprenderá una fuerte
cruzada contra los derechos
sociales con el argumento de
que tenderían
a romper la “espontaneidad
del mercado” y atentarian
contra el orden social liberal.***



"Tra-bajo", foto de Claudio Orozca.

pobreza y exclusión, sino a una clase obrera homogénea, cuya base principal es el empleo, y sobre la que acechan determinados riesgos a los que hay que dar cobertura. Aparece en primer plano el "derecho al trabajo", a un empleo digno, fijo, estable y con "derechos". Los derechos sociales, además de estar basados en la ciudadanía, lo estarán también en la "contribución" a través del empleo y las cotizaciones sociales e impuestos, y serán una parte más del salario. Es decir, serán un salario indirecto o social compensatorio en situación de riesgo o necesidad (la enfermedad, el paro, la vejez, etc.) El antecedente de estos postulados es la tradición contributiva alemana, iniciada con Bismarck, de construir el Estado social, que, en gran medida, fue incorporada y ampliada por la II Internacional.

Será el británico Marshall, desde una óptica socialdemócrata, quien presentará y elaborará una síntesis sobre la que se mantendrán las tensiones de las dos últimas corrientes. Este autor ampliará ambas corrientes basándose en la justificación de los derechos sociales en la ciudadanía social como una base mínima igualitaria. Con ese enfoque, prevé una acción de reforma social que consolida la cohesión de las sociedades occidentales en las décadas del pleno empleo, y que es compatible con el crecimiento económico y la estabilización del sistema sociopolítico.

Estos planteamientos de Marshall son puestos en cuestión por la presión neoliberal y el

proceso actual de globalización económica. Una nueva tendencia que se enfrenta a una base común mayoritaria en las sociedades democráticas, a una amplia cultura de los derechos sociales, al menos de los derechos básicos. Existe todavía una gran legitimidad del derecho universal a una vida digna y, por tanto, además de otros bienes básicos, de la disponibilidad de una renta suficiente para vivir. Esa cultura social permite defender las conquistas de la sociedad de bienestar y es el soporte para la exigencia de nuevos avances.

LA LEGITIMIDAD DE LOS DERECHOS SOCIALES

Con la consolidación y expansión del Estado de bienestar se fueron ampliando esos derechos y su desmercantilización, y se tradujeron en bienes colectivos de acuerdo con las necesidades ciudadanas. Al mismo tiempo, se generó el pleno empleo, con el consiguiente aumento de la riqueza y del poder adquisitivo, con el que se solía cubrir otra parte de las necesidades básicas más mercantilizadas: la alimentación, los bienes domésticos y de consumo, el ocio y cultura, y una gran parte de la vivienda...

Con la generalización de una nueva realidad social, tras la crisis económica de los setenta, con un amplio sector en paro o en precario, con una gran franja de pobreza, se ge-

neran nuevos procesos de desestructuración social, exclusión y marginación. Desde los primeros años de la década de los ochenta, se va planteando en Europa, con un nuevo enfoque, el debate sobre la integración social y la utilización de nuevos mecanismos para conseguirla. En este contexto se producen los nuevos debates sobre las rentas o ingresos mínimos de integración o inserción, o bien sobre el salario social o las rentas básicas. Esta variedad de denominaciones indica diversos acentos en algunas características y objetivos de estos nuevos planes, en los que no puedo entrar en este artículo.

En la Conferencia Internacional de Lovaina (Bélgica), en 1986, se empiezan a sistematizar estos nuevos principios de protección social, y a partir de ahí comienzan a generalizarse algunas medidas institucionales contra la pobreza y la exclusión. En Francia, por ejemplo, se aplica un plan desde 1989. En este país la reforma social más importante es la entrada en vigor de las rentas mínimas de inserción (RMI), que ha servido de referencia para su implantación en el Estado español. El Gobierno de derechas de Balladur anuló este programa en 1993, pero, ante los riesgos de la llamada "fractura social", fue la misma derecha, siendo Chirac presidente del Gobierno, la que lo implanta nuevamente, haciendo de la batalla de la lucha contra el paro y la desigualdad un tema central de su campaña electoral. Sin embargo, tras el fuer- ● ● ●

En una sociedad segmentada, con fuerte precarización y con una distribución desigual del empleo, la propiedad y las rentas, se debe reafirmar el derecho universal a una vida digna, el derecho ciudadano a unos bienes y a unas rentas suficientes para vivir.

● ● ● te conflicto social, entre los años 1995 y 1997, que tuvo su expresión en las grandes movilizaciones en Francia del movimiento sindical y de los movimientos de solidaridad con los parados y los inmigrantes, se plantea un refuerzo de estos programas contra el desempleo y la exclusión. Así, tras diversas negociaciones, se amplían y mejoran las RMI, ya con el nuevo Gobierno de izquierda, que promulga también la Ley de las 35 horas de jornada semanal.

También se establece este sistema en Holanda y Bélgica y otros países. Por parte de la Unión Europea, ya en 1994, se publica un informe sobre la protección social en Europa, con la pretensión de establecer objetivos comunes para los Estados miembros. Además, en estos últimos años, con el Plan Delors y la construcción de la llamada Europa social, se está generalizando el discurso de todas las instituciones políticas de dar prioridad a la lucha contra el paro y la pobreza. En el Estado español, ese sistema empieza a aplicarse en la Comunidad Autónoma Vasca en 1989, y luego se va generalizando a casi todas las comunidades autónomas desde el año 1990, a raíz de las negociaciones del Gobierno con CC OO y UGT tras la huelga general del 14 de diciembre de 1988.

En general, durante estos años nos encontramos con unos planes de los poderes públicos de lucha contra la pobreza y la exclusión muy limitados, pese a que en los medios de comunicación se ha dado una gran importancia a sus supuestos efectos beneficiosos. Sin embargo, ante el malestar popular y los riesgos de cierta disgregación de la llamada "fractura social", las instituciones y gobiernos europeos se han lanzado a una gran campaña de legitimación del orden social vigente, sin modificar las orientaciones neoliberales de fondo que inspiran las políticas económicas gubernamentales, acentuadas por la globalización económica.

Por una parte, se da vía libre al llamado mercado y aumenta la desigualdad social, un fenómeno que los Estados consideran un hecho natural sobre el que eluden toda responsabilidad. Y por otra, los Estados pretenden dar la imagen de una gran preocupación social. Para mantener una mayor legitimidad

social, aprueban pequeñas mejoras, pero no emprenden grandes reformas o transformaciones sociales, y se oponen a una Carta de Derechos Sociales Europea.

LOS MECANISMOS DE PROTECCIÓN SOCIAL

En lo relativo a la protección social, se entrecruzan diferentes mecanismos, viejos y nuevos. Para clarificar sus diferencias se pueden definir dos posturas básicas entre sectores progresistas y de izquierda, aunque las justificaciones de ambas posturas son heterogéneas. Una, más tradicional, está basada en el modelo de Estado de bienestar keynesiano, con el pleno empleo; y la otra, con un discurso más renovador, tiene más en cuenta la nueva realidad de dualidad social y precarización.

La primera defiende la protección social y, sobre todo, las prestaciones de desempleo como subsidios para aguantar por un período provisional o transitorio para reinsertarse en la producción. En este caso se partiría de la necesidad y deber de las personas de trabajar y producir, y de una consideración del paro como una situación "anormal", por lo que sería necesario dar cobertura a este período. Así, estas prestaciones o subsidios sociales deberían ir acompañados de "obligaciones" de reconversión profesional, de adecuación a otras actividades, de registro y control para aceptar los empleos que se ofrezcan, etc. Esta postura está vinculada al mercado de trabajo y se concibe en lo fundamental para cubrir el riesgo del desempleo. Existe una versión más radical que enlaza con la exigencia clásica de la izquierda de unos subsidios de desempleo indefinidos, con una cobertura generalizada para todos los desempleados. Una variante renovada es la del segundo cheque, como compensación por la disminución de salario ante la reducción del tiempo de trabajo o de la jornada laboral, y que propugnan algunas corrientes e intelectuales como Gorz.

La segunda posición defiende un ingreso mínimo, salario social o renta básica como una prestación para "existir", sin obli-

gación de aceptar un nuevo empleo o prepararse para él, y, por lo tanto, para incorporarse a la producción. Se plantea como una exigencia a la sociedad y como un derecho individual para sostener las condiciones de una "vida digna" de todas las personas, independientemente de su aportación a la producción. En este sentido, entronca con la apuesta por una nueva ciudadanía social y con un sentido de la corresponsabilidad social más amplio.

Sin embargo, hay dos versiones de esta posición. Una más limitada, con una concreción más vinculada a la "inserción social" como paso intermedio a la integración "sociolaboral": es la de los ingresos mínimos de inserción dirigidos contra la exclusión social, aunque bastante restrictivos en cuanto a personas beneficiarias y condiciones impuestas. Y otra más amplia, que prevé una renta social no sólo para el pequeño sector de excluidos, sino para el alto porcentaje de personas pobres, precarias o vulnerables. Esta segunda versión afecta a la distribución de la riqueza en su conjunto, y contempla la posibilidad de su generalización en una fase posterior. Esta posición, defendida, entre otros, por pensadores como Offe, no tiene en cuenta tanto la situación de desempleo, sino la falta de recursos para garantizar el acceso de todas las personas a la integración social y cultural.

La justificación como derecho subjetivo basado en la cualidad de ciudadanía, por la pertenencia a esta sociedad, es común a las diferentes versiones de rentas sociales o básicas, y necesitaría una mayor clarificación, imposible de hacer en esta breve descripción. Una de ellas es la reciente propuesta del PSOE llamada "renta básica de ciudadanía", que está por desarrollar y sobre la que habrá que volver, por su repercusión en la opinión pública.

Esta clasificación la he hecho en relación con la vinculación al mercado de trabajo. Pero existen diferentes tipos de problemas en los objetivos y discursos asociados a esas posturas, o bien entre sus principios generales y su concreción práctica. También existen problemas transversales que afectan a ambas y que solamente cito como ilustración de estas polémicas y sin entrar a valorarlas: la mayor o menor generalización de las personas beneficiarias, hasta llegar a su universalización progresiva o completa; el nivel de la cuantía de ese ingreso; la actitud de moderación o de reforma social y la relación con las propuestas fiscales; las fundamentaciones más vinculadas a la tradición liberal o de la izquierda; la actitud y valor del empleo y el trabajo, o la importancia de los vínculos sociales y la

cohesión social; la asociación a una perspectiva igualitaria o no, a un discurso anticapitalista o no, etc.

Por otro lado, entre una y otra existen otras posturas intermedias: desde las prestaciones tradicionales se puede plantear la exigencia de la ampliación de los subsidios de desempleo, prácticamente hasta ser indefinidos y con total cobertura para todas las personas desempleadas, o la generalización de las pensiones no contributivas; desde las rentas mínimas a una justificación más avanzada como derecho subjetivo o la ampliación de los beneficiarios, como en el caso de la reforma de las rentas mínimas de inserción (RMI), tras la gran movilización de solidaridad con la gente parada en Francia en 1996. Incluso la propia Comisión Europea, en su informe del año 2000 a las instituciones europeas, ya ha desarrollado un “lenguaje” más avanzado, aunque sin grandes cambios prácticos.

Los nuevos planes contra la exclusión social, como la nueva Ley sobre la Renta Básica en la Comunidad Autónoma Vasca –con la agravante del componente desactivador de la iniciativa legislativa popular por una Carta de Derechos Sociales– o la Ley de Rentas Mínimas de Inserción en la Comunidad de Madrid, se inscriben en esta corriente de pequeñas mejoras pero con un discurso más renovado.

EL DERECHO UNIVERSAL A UNA VIDA DIGNA

Salvando los diversos matices, considero que, en la situación actual, el objetivo de la acción contra la precariedad y por una nueva ciudadanía social se puede definir a través de unos principios generales básicos: en una sociedad segmentada, con fuerte precarización y con una distribución desigual del empleo, la propiedad y las rentas, se debe reafirmar el derecho universal a una vida digna, el derecho ciudadano a unos bienes y a unas rentas suficientes para vivir; son necesarias unas rentas sociales básicas o mínimas para todas las personas sin recursos, para evitar la exclusión, la pobreza y la vulnerabilidad social. Al mismo tiempo, se debe garantizar el derecho a la integración social y cultural, respetando la voluntariedad y sin la obligatoriedad de contrapartidas, un derecho que debe ser incondicional con respecto al empleo y a la vinculación al mercado de trabajo. Se trata de consolidar y ampliar los derechos sociales y la plena ciudadanía social con una perspectiva igualitaria.

En la sociedad se están expresando dos tendencias contrapuestas. Una, que hay que for-



Fotomontaje de Alejandro Moure.

tales, es la de ampliar y completar la función redistribuidora clásica del Estado de bienestar en beneficio de los sectores más necesitados, evitando los riesgos de exclusión, con una nueva dimensión de los derechos sociales. Consiste en mantener la defensa del empleo estable, de las prestaciones contributivas y de las prestaciones y derechos sociales que se conservan del viejo Estado de bienestar, y que todavía son elementos distribuidores de renta y de integración ciudadana; pero dándoles un nuevo impulso para taponar la pérdida de derechos, renta y posición de por lo menos el tercio de la población más vulnerable. La segunda tendencia, a la que es necesario hacer frente, es la presión neoliberal hacia un reparto más desigual de rentas y el deterioro de los derechos colectivos –o simplemente dando prioridad a los recursos del mercado–, en beneficio de las clases medias y ricas.

Para reforzar la integración social, la ciudadanía y la redistribución de la riqueza dentro de la realidad segmentada en que vivimos, hay que combinar la defensa de la fundamentación universal de los nuevos derechos con su concreción particularizada, teniendo en cuenta la realidad de la diversidad de sectores de la población, su diferente posición y la dualidad de las tendencias hacia la

exclusión y la precariedad de unos o a la plena integración social y cultural de otros. En definitiva, las prestaciones sociales, en general, y la propia ciudadanía social, hay que relacionarlas con los sectores más desprotegidos y con los riesgos de marginación y segregación social. Se trata de evitar el deterioro de la ciudadanía y asegurar las rentas y medios necesarios para vivir dignamente allí donde están amenazados o en crisis.

La consolidación de la ciudadanía ha ido ampliando los derechos desde las minorías propietarias del siglo XVII hasta las amplias mayorías en los modernos Estados de bienestar. Ahora estamos en un periodo de presiones neoliberales para el retroceso de condiciones, derechos y prestaciones sociales y, por lo tanto, de la ciudadanía, sobre todo social, pero también civil y política. Hay que avanzar en la ciudadanía social y en la igualdad, en los derechos y en el bienestar social, ya que son paralelos y se influyen mutuamente en las modernas sociedades occidentales. No se trata de sustituir el derecho al trabajo por el derecho a la asistencia pública, o al revés, sino de saber combinarlos adecuadamente sin subordinar el uno al otro, participando en la construcción de la sociabilidad y de la propia comunidad, y en la oposición a la desigualdad, la precariedad y la exclusión. ■

siniestralidad laboral

El Estado español es el segundo país europeo en incidencia de accidentes laborales con baja y el único país donde el riesgo de sufrir un percance de este tipo ha crecido en los últimos años. Las altas tasas de la siniestralidad están asociadas en buena medida a un incremento de la actividad productiva, que no ha ido acompañado, en general, de la mejora de las condiciones laborales.

cuando trabajar es un riesgo

Domingo Martínez

La siniestralidad laboral en el Estado español no ha parado de crecer en los últimos años. Así se desprende de los datos facilitados por el Ministerio de Trabajo referidos, por ejemplo, a los meses que van de enero a julio de 2001. En este periodo se produjeron 1.131.868 accidentes laborales, o lo que es lo mismo, hubo 59.948 accidentes más que en el mismo periodo del año anterior, lo que representa un aumento del 5,6%.

De ese millón largo de accidentes laborales, 622.688 fueron con baja (un 4,5% más que en el año 2000), 579.265 sucedieron durante la jornada de trabajo (un 4,2% más) y 43.423 (un 7,4% más) durante el desplazamiento al trabajo o a la vuelta de él. También aumentaron los accidentes sin baja, que en ese periodo de enero a julio de 2001 alcanzaron la cifra de 509.180 (un 7% más que en el mismo periodo del año anterior).

En el capítulo de las enfermedades profesionales con baja, en el periodo que va de enero a julio se observa un aumento en 2001 de 2.812 enfermedades (un 20,4%) con respecto al mismo periodo de 2000.

Por otro lado, de esas estadísticas oficiales sobre los accidentes ocurridos en los diferentes sectores productivos, se desprende un aumento en ese periodo en el sector servicios, donde hubo 16.636 accidentes más en 2001 (un incremento del 7,4%). Y también en el sector de la construcción, que sufrió 8.806 accidentes más (un 6,5% más). Por el contrario, en otros sectores como la agricultura y la industria disminuyeron los accidentes: en el primero de ellos se conta-

bilizaron 1.767 accidentes menos (un 6,4% menos); y en el segundo, 130 accidentes menos (un 0,1% menos).

Por lo demás, la entrada en vigor de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, en 1996, no se ha traducido en una reducción de los accidentes. Así lo muestran las estadísticas oficiales sobre siniestralidad laboral referidas al quinquenio 1996-2000, periodo en el que los accidentes con baja, incluidos los *in itinere*, no han hecho sino aumentar. En esos cinco años se ha pasado de 663.271 accidentes en 1996 a 997.657 en 2000, es decir, un 40,2% más. Durante esos años ha aumentado también el número de accidentes mortales: de 1.311 registrados en 1996 a los 1.575 en el año 2000.

También llama la atención el notable aumento de los accidentes laborales con baja en todos los sectores de actividad en esos cinco años. Destaca el de la construcción, que en 2000 sufrió un 77,5% de accidentes más que

en 1996 y vio cómo los accidentes se cobraban la vida de 294 personas (un 19,5% más que cinco años antes). O el sector servicios, que hubo de lamentar 490 accidentes mortales (un 36,1% más que en 1996) y un 59,7% más de accidentes.

DESREGULACIÓN LABORAL Y SINIESTRALIDAD

Y esta tendencia al aumento de accidentes reflejada en el periodo comprendido entre enero y julio de 2001 no se ha invertido, ni mucho menos. A tenor de los datos de accidentes más recientes aportados por el sindicato UGT, que abarcan hasta septiembre pasado, en esos nueve meses del año 2001, los accidentes de trabajo en el Estado español suman ya 1.400.000, casi 200.000 más que en el mismo periodo del año anterior. En ese tiempo, 784 personas han perdido la vida en su puesto de trabajo, y cerca de 9.000 personas han sufrido un accidente grave—un 3,82% más que en el mismo periodo de 2000—, por lo que muchas de ellas quedarán marcadas con minusvalías que les impedirán reincorporarse a su trabajo.

En esa lista negra de la siniestralidad laboral, según los datos más recientes que ha difundido UGT, el de servicios sigue a la cabeza, con 305.713 accidentes con baja durante la jornada laboral (un 6,3% más que en el mismo periodo del año anterior). Le sigue el sector de la Construcción, con 185.132 accidentes con baja en jornada laboral (un 5,7%

La entrada en vigor de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, en 1996, no se ha traducido en una reducción de los accidentes.



"Los constructores", óleo de Fernand Léger.

más). La construcción sigue siendo, en proporción al número de personas que trabajan en el sector –1.700.000–, el que concentra el mayor número de siniestros y el 27,16% del total de los accidentes mortales.

Precisamente, según los sindicatos, es en estos dos sectores –servicios y construcción– donde la desregulación instaurada por la última reforma laboral ha hecho mayores estragos. Se trata de los sectores que soportan el mayor grado de temporalidad –en la construcción, por ejemplo, el 80% de los contratos son temporales– y en donde la precarización laboral es más acusada. Los sindicatos consideran que el uso abusivo y fraudulento en la construcción de la subcontratación de actividades y la utilización mayoritaria de trabajadores temporales e inmigrantes ilegales tienen mucho que ver con la fuerte incidencia de la siniestralidad en este sector.

En cambio, en la mayoría de las comunidades autónomas asistimos a un mantenimiento o disminución de los valores absolutos de

la siniestralidad durante el periodo que va de enero a septiembre de 2001. Este hecho, en opinión de los sindicatos, no es ajeno a la toma de conciencia y a la acción decidida de algunos gobiernos autónomos y los agentes sociales. Según aquéllos, no es casualidad que en las comunidades autónomas donde se han desarrollado acciones decididas, con la participación sindical, para atajar ese problema se estén obteniendo resultados positivos. Aun así, consideran que es necesario continuar con la presión hacia las empresas que más incumplen las normas legales en esta materia.

Con todo, existen todavía comunidades autónomas cuyas instituciones muestran escasa sensibilidad a la hora de aplicar medidas para paliar esta lacra. Los sindicatos hacen mención, entre otros (Cantabria, Galicia y País Vasco), al caso de la Comunidad de Madrid, donde las cifras de accidentes con baja y durante la jornada laboral respecto al periodo enero-septiembre de 2000 se han

incrementado casi un 9%, y donde los accidentes mortales han aumentado un 23%.

La preocupante situación derivada del aumento de la siniestralidad laboral es, asegura UGT, «tan sólo la punta del iceberg de las consecuencias, por un lado, del incumplimiento impune por parte de los empresarios de las obligaciones preventivas que les impone la legislación en vigor desde hace cinco años; y, por otro, de la obsesiva y continua degradación y precarización del mercado laboral, acentuada con la reforma laboral aprobada por el Gobierno en el pasado mes de marzo». UGT acusa también a la Administración de parsimonia a la hora de establecer políticas preventivas eficaces.

Este sindicato está promoviendo ahora una Iniciativa Legislativa Popular, con la que trata de que se configuren de una manera clara aquellas situaciones pendientes de desarrollar en el actual marco legal y crear unas condiciones laborales que no afecten a la salud y seguridad de la gente trabajadora. ▀

vivir en la calle

Los días 22 y 23 de noviembre pasado, y organizadas por Liberación y Amauta, se celebraron en Madrid unas jornadas con ocasión del Día de los Sin Techo. De la charla-debate que llevaba por título “Vivir en la calle”, con la que se abrieron las jornadas, reproducimos la intervención de Esperanza Linares, trabajadora social y responsable del Programa de Personas Sin Techo de Cáritas Española (*).

Domingo Martínez

Esperanza Linares comenzó su exposición definiendo en qué consiste la exclusión. En su opinión, mucha gente identifica exclusión con pobreza – y esta identificación es válida –, pero la exclusión, además de este componente de pobreza, tiene otros componentes. Para ampliar este concepto, le gusta utilizar la teoría de Manuel Castell en la que éste explica qué se entiende por lo que él llama la zona de integración social, donde teóricamente nos situaríamos, más o menos, la mayoría de las personas. Para ello, este autor invita a imaginar un triángulo, con tres lados más o menos iguales, que encierra una superficie, como todo triángulo. Castell dice que esa zona de integración social está definida, o está caracterizada, por tres vectores –aunque Esperanza prefiere llamarlos raíces, porque le gusta más este término–, que serían las patas que nos enganchan a aquellas personas que nos consideramos integradas.

Uno de esos vectores o raíces sería el económico, o de los derechos sociales, que no sólo se refiere al dinero en sentido estricto, sino a gozar de salud y tener acceso a los cuidados de salud, tener empleo, formación, acceso a la vivienda, y disponer de rentas cuando no existen ingresos por la vía del trabajo. Se trata de un mínimo de protección que todo ser humano que quiera sentirse integrado debe tener garantizado, al

menos con unos elementos básicos y mínimos de dignidad.

Otro de los lados del triángulo, otra de las raíces que nos ayuda a sentirnos integrados, según la teoría de Castell, es el amplio mundo de las relaciones sociales. La mayoría de las personas poseemos el sentido de pertenencia, que es fundamental para sentirnos integrados. Casi todas las personas nos sentimos pertenecientes, como mínimo, a un grupo familiar, que puede ser más o menos amplio. También podemos tener un grupo de amigos, o ser miembros de una comunidad de vecinos. Del mismo modo, podemos pertenecer a múltiples asociaciones: a una asociación juvenil, a un sindicato, a una asociación de padres de un colegio, a la asociación de vecinos del barrio, a un coro de canto, etc.

Y, según esa teoría, existe una tercera pata, una tercera raíz de la integración, que es el sentido de la vida. Es decir, poderse contestar a preguntas como ¿para qué estoy haciendo lo que hago? ¿Por qué estoy aquí? No se trata de tener unas creencias especiales en un sentido u otro, sino de tener sentido, conciencia y motivación para hacer lo que cada persona está haciendo en su vida. En definitiva, trabajamos en todo aquello que nos impulsa el hecho de tener un proyecto familiar, un proyecto vecinal, un proyecto de tener hijos o nietos en el futuro, ir de vacaciones, etc. En función de esos proyectos, de eso que nos mueve por

dentro, todos los días tomamos decisiones; es nuestro propio sentido de la vida.

Entre esa zona de integración que delimita ese triángulo descrito y lo que sería la exclusión, hay una zona que Castell denomina la vulnerabilidad, en la que incluye a las personas a las que se le empiezan a romper o a tambalear algunas de estas raíces. Y nadie está a salvo de que se le tambaleen, y fuerte, algunas de ellas.

LOS MOTIVOS PARA ECHARSE A LA CALLE

La ponente recuerda que en un vídeo del programa “Documentos TV” de TVE, el cual utilizó Cáritas en una campaña hace tres años, se veían diferentes situaciones de personas de la calle en exclusión. En él aparecía un portugués, una persona absolutamente desestructurada, muy mal arreglada, con muchos problemas de carencias, dando vueltas por las calles de Valencia, comiendo de los cubos de la basura. Se trataba de un enfermo mental que incluso se había negado a irse con su familia cuando ésta había venido a recogerle. En este caso, existía un problema grave de salud y de falta de atención familiar. Por la razón que sea, en un momento determinado, esta persona salió del ámbito familiar y ahora se encuentra desamparada, en la calle.

En el vídeo se podía ver otro caso que causaba incluso más impresión: un hombre alto y estilizado cuya apariencia externa infundía verdadera lástima: sucio, el pelo muy largo, lleno de harapos. Pese a su abandono personal, era extremadamente educado, según decía la Policía Municipal de Almería, ciudad

Existe una tercera pata, una tercera raíz de la integración, que es el sentido de la vida.

Es decir, poderse contestar a preguntas como ¿para qué estoy haciendo lo que hago? ¿Por qué estoy aquí?



"Conoce tus derechos" (fotografía de Santiago de la Iglesia).

en la que paraba (jamás se metía con nadie, cedía el paso a las señoras, respetaba los semáforos). Se trataba de una persona con un nivel de educación alto. Pero rechazaba todo tipo de ayuda; no quería abrirse a nadie. Cuando se consiguió llegar a él y crear un cierto clima de confianza, se descubrió que era holandés y que había sido un cirujano muy famoso en su país. Pero un día se le murió un hijo en la mesa de operaciones. Esto le supuso tal ruptura interna de eso que se llama el sentido de la vida, que se echó a la calle. Y llegó a España huyendo de su situación. Al cabo del tiempo, cuando se le agotó el dinero, rompió totalmente con su vida anterior. No pudo soportar lo que para él supuso la muerte de un hijo en su mesa de operaciones.

Las causas que mueven a una persona a echarse a la calle son tan variadas como variados somos los seres humanos. Detrás puede haber cualquier ruptura. Es lo que ocurre, por ejemplo, cuando una persona cambia de país, como es el caso de tantos trabajadores

inmigrantes que vienen a España en busca de trabajo. En este caso se produce una ruptura importante de todas las relaciones. Cuando una persona cambia de ciudad, por los motivos que sean, pierde lo que ha sido su entorno habitual de amigos y amistades, pierde los compañeros del colegio, etc. Es decir, las relaciones desaparecen, y ha de empezar a recomponer todo ese mundo de relaciones.

Cualquier persona puede tener, en un momento determinado de su vida, algún fracaso, alguna fractura, alguna ruptura o disminución de cualquiera de esas tres raíces: caer en una situación de desempleo de larga duración (algo, desgraciadamente, frecuente), un divorcio o separación matrimonial, etc. Algunas de esas situaciones son tremendamente dramáticas, y otras son mucho más cotidianas, como es el caso del desempleo, un desahucio, un divorcio, o un cambio de ciudad.

Estos vaivenes de nuestra vida cotidiana los compensan normalmente las otras dos patas si están bien asentadas. Si alguien pasa un tiempo muy largo sin empleo y en su casa no

entran más ingresos, pero resulta que tiene una red amplia de hermanos con los que ha tenido una buena relación, puede acudir a ellos; el desempleo con hermanos se lleva mejor que cuando no existen hermanos. Lo mismo ocurre cuando, por diversas causas, alguien sufre un problema de crisis personal, de sentido de la vida; o un problema en el campo de la salud; o un problema con un hijo que se droga; o el problema de la hija que está cayendo en la anorexia, del que algunas veces ha oído hablar Esperanza a madres angustiadas. En estos casos, normalmente, se acude a la gente amiga. Nuestro entramado de relaciones nos sirve de apoyo ante problemas que pueden aparecer en los otros dos espacios de la vida.

Cuando a uno se le van rompiendo, sucesivamente, estas patas, lo puede pasar muy mal. Si eso ocurre, es posible que al principio una persona se resista a ir a los albergues y comedores para "pobres", pues puede verse estigmatizada, señalada, marcada por quienes la conocen. A nadie le gusta acudir a servi- ● ● ●

- ● ● cios de atención básica como son éstos, porque eso supone mostrar que no se dispone de los suficientes medios para mantenerse.

Cuando las situaciones de ruptura, que en un principio pueden ser relativamente pequeñas, se mantienen a lo largo del tiempo, ocurre que la persona afectada empieza a ir a un comedor y que, al terminársele los recursos, acaba recurriendo a un centro de acogida. «Si esa situación se mantiene mucho tiempo, y no se encuentran los apoyos necesarios que permitan dar el salto y salir de ella, se termina cayendo en eso que muy gráficamente yo he oído decir a algunas personas sin hogar: “estamos en el pozo”. En el pozo de la desesperanza, en el pozo de la desmotivación, en el pozo de “yo de aquí no voy a salir en la vida”, en el pozo de “no me fio de nadie”», explica Esperanza. La mayoría de estas personas han sufrido muchos golpes, los asistentes sociales las han entrevistado muchas veces, les han sacado muchos datos, pero al final nadie les ha solucionado nada. Y empiezan a no creer ni en sí mismas ni en los demás, y a rechazar todo.

El fracaso lleva, a veces, a que estas personas muestren reacciones agresivas, que pueden dirigirse en dos direcciones: hacia sí mismas (se empieza a beber, a drogarse, a deprimirse...) o hacia fuera, que es quizá más sano. A quienes trabajan en este campo les suele molestar más esto último, pero hay que aguantar el tirón de la agresividad, porque muchas personas acuden a ellos porque saben escuchar. «Y, claro –dice Esperanza–, cuando uno encuentra un sitio donde le escuchan, lo primero que hace el soltar el saco, y luego ya charlaremos».

LAS RUPTURAS EN LAS TRES RAÍCES

La persona en exclusión padece, por tanto, rupturas fuertes en esas tres raíces antes mencionadas: en el vector económico, en las relaciones sociales y en el sentido de la vida. Existe una ausencia total de vínculos y relaciones sociales y carencias graves en el campo de la economía, lo que se llama pobreza. Y se da, sobre todo, una ausencia del sentido de la vida, una desmotivación y una desesperanza profundas. Ésta es la situación de una persona en exclusión, de muchas de las personas sin hogar (no de todas, porque, afortunadamente, no todas han llegado a este grado último de exclusión).

Sacar a alguien del pozo o ayudarle en ese empeño es muy difícil, porque nadie puede sacar a una persona que no quiera salir; el esfuerzo de salir del pozo corresponde única-

El punto básico para empezar a trabajar con una persona en situación de exclusión es iniciar una relación de confianza, y empezar a recomponer ese vínculo social.

mente a la persona que está en él: «Hace falta mucho acompañamiento social. Hacen falta muchas horas “perdidas” charlando con la gente para llegar a crear una relación de confianza», indica Esperanza Linares. Para ella, el punto básico para empezar a trabajar con una persona en situación de exclusión es iniciar una relación de confianza, y empezar a recomponer ese vínculo social. Esto es lo que hace cualquier persona cuando se siente mal: ir a charlar con alguien para que le eche una mano, aunque se sepa que esa persona no le pueda solucionar los problemas.

En estos casos, es preciso empezar a reconstruir esta relación de confianza, este mundo de relaciones. Para ello, quienes trabajan con personas sin hogar casi siempre intentan que la reinserción empiece por lo económico y por lo laboral, pues hasta que no se consigue estabilizar el aspecto laboral, es imposible avanzar por otros lados; e incluso a veces tampoco así se logra. Como subraya Esperanza, «una persona con muchos años de permanencia en la calle, en una situación de desestructuración, en un mundo y en un mercado laboral tan fuertemente competitivo como el existente actualmente, la persona excluida no es culpable de no conseguir un puesto de trabajo. Si ya cuesta trabajo colocar a los hijos “normales”, que han hecho su máster, que saben inglés, y que tienen todos los apoyos familiares, imaginemos las dificultades que tiene para acceder a un puesto de trabajo una persona de estas características».

Sin embargo, hay una serie de trabajos que estas personas pueden hacer, y esos esfuerzos deberían ir dirigidos a facilitar esos huecos de trabajo que realmente son adecuados para las personas sin hogar. Esperanza insiste en que siempre se refiere a personas en situación de exclusión fuerte, no de chavales con fracaso escolar, a los que «hay que intentar sacarlos de las orejas, si hace falta, antes de que caigan en una marginación real».

Pero, para esta trabajadora social, hay una cuestión crucial, que es crear esa relación de vínculo, esa relación de confianza. Porque sólo

desde ahí se puede ayudar a sanar esa parte rota interior de la persona, que es lo más difícil. Es volver a hacer que la persona recobre la esperanza en su futuro y la confianza en los demás. El punto de partida es conectar con lo profundo de la persona, y ayudarle para que exprese cuál es su rabia, su dolor, su llaga, su herida interna; y desde ahí, empezar a sanar, a ayudar a desbrozar otras cosas.

No obstante, ese punto de partida sólo se consigue si se ofrecen servicios sociales estables. Uno de los grandes problemas que existen en este momento en España –y que refleja un estudio hecho por Cáritas y la Universidad de Comillas en el año 2000– es que, por ejemplo, todavía los más del 40% de los albergues que existen sólo ofrecen alojamiento durante cinco días como máximo. En tan corto plazo es muy difícil, por no decir imposible, crear un clima de confianza y de relación con las personas sin hogar que asisten a estos servicios, y ni siquiera iniciar una mínima tarea con ellas. La ponente se pregunta cómo se puede siquiera intuir lo que le pasa, por ejemplo, a una persona drogadicta, o con adicción al juego –la ludopatía también está siendo una causa en este momento de llegada al mundo de la exclusión–, o a una persona alcohólica en tan sólo cinco días. Debido a ello muchas personas sin hogar se ven atrapadas en esa rueda infernal de pasar de un albergue a otro, y luego a otro, y así permanentemente. Y, para colmo, han de oír comentarios que las acusan de no querer permanecer establemente en ningún sitio.

HUIR DE LA PROPIA REALIDAD

Esta movilidad geográfica, que es una de las características habituales en las personas *sin techo*, puede estar motivada, al menos, por tres situaciones. Una, porque a veces las personas sin hogar van huyendo de su propia realidad. «Cuando una persona ha caído en la droga, cuando ha caído en el alcohol, cuando ha perdido el empleo, cuando la han desahuciado, cuando va hecha una zarrapastrosa por la calle, normalmente no quiere que la vean así quienes la han conocido en situación diferente. Y, claro, se va del albergue». A veces huyen porque piensan que en otra ciudad van a conseguir una vida mejor, y su fantasía les dice que van a mejorar huyendo. Existe una necesidad de escapar de una realidad poco agradable, de una realidad que a nadie le gusta, que produce vergüenza social.

A veces, las personas sin hogar van de un lugar a otro buscando un empleo temporal,

porque hay que sobrevivir. Y una forma de sobrevivir en ocasiones, por ejemplo los veranos, es marchándose a las zonas donde se recoge fruta o accediendo a los trabajos menos cualificados dentro del sector de la hostelería, o a trabajos temporales en la pesca, etc.

Pero hay una tercera razón: «La red de albergues que ofrecemos empuja a la gente a la calle. Algunos pensarán: “yo, cuanto más lejos mejor”». Y Esperanza pone el ejemplo de lo que recientemente hizo el alcalde de Las Palmas: pagar el billete a un numeroso grupo de inmigrantes para que se marcharan a Madrid, teóricamente para reinserirse. Probablemente, estos inmigrantes afeaban el parque de Santa Catalina, zona que, casualmente, se quiere rehabilitar y en la que se proyecta construir viviendas de lujo y un macrocentro. Sin embargo, esto ya se viene haciendo con las personas sin hogar desde hace bastante tiempo y no ha tenido mucho eco en los medios de comunicación.

Otro modelo de atención es cubrir un mínimo de subsistencia para que no se muera nadie en la calle, porque no quedaría bien que, en un país como el nuestro, que va a ostentar la Presidencia europea dentro de poco tiempo, alguna persona sin hogar se muera en la calle. Por eso se hacen los planes del frío, y se permite a las personas sin hogar estar únicamente cinco días en los albergues, de forma que estas personas estén lo justo y se vayan cuanto antes, porque es muy complicado atenderlas.

Tras estas medidas se esconde una operación de estética urbana muy importante, y se hace un flaco favor a las personas a las que van destinadas. «Si la condición fundamental, para mí, y desde mi experiencia de trabajo –y creo que esto lo compartiremos los que estamos trabajando en este campo– es la creación de vínculos, esto sólo se consigue ofreciendo unos servicios estables. Sería la respuesta a la movilidad geográfica, que es una de las características de las personas sin hogar».

EL PLAN DE LA INCLUSIÓN

Esperanza Linares no quiso concluir su intervención sin hacer algún comentario al Plan de Inclusión aprobado por el Gobierno.

Y, antes, recuerda que este año la campaña de los *sin techo* tiene como lema “¿Hasta cuándo en este plan?”, y que fue presentada el pasado 21 de noviembre ante los medios de comunicación. Este lema es una forma muy coloquial de decir “estoy hasta el gorro de estar así”. «Pero es porque lo queríamos unir



“El canario” (fotografía de Santiago de la Iglesia).

con un plan integral de atención a las personas sin hogar», aclara.

El año pasado la campaña se concretó en mandar tarjetas y cartas al presidente del Gobierno pidiéndole un plan integral de atención a las personas *sin techo*. En el estudio hecho por Cáritas y la Universidad Pontificia de Comillas se indicaba que se atiende a las personas sin hogar desde una óptica de pura subsistencia. Se las atiende con servicios muy dispersos –en un sitio se come, en otro se duerme, en otro hay duchas, en otro de al lado hay unos talleres...–. Y en una ciudad grande, como por ejemplo Madrid, buena parte de la energía y el tiempo de las personas sin hogar se gasta yendo corriendo de un sitio para otro, con el fin de desayunar, comer, asistir a talleres y volver corriendo a dormir al albergue, que cierra a las ocho; y a la mañana siguiente, vuelta a empezar. Ante este problema de dispersión de los servicios, lo deseable, en su opinión, sería que se ofrecieran de la forma más integrada posible y, como mínimo, que

hubiera una coordinación estrecha. Y esto se echa en falta de manera clamorosa en la red de atención a los *sin techo*.

En febrero de 2001, el Ministerio informó a los promotores de la campaña de que estaba preparando el Plan de la Inclusión, en cumplimiento de un compromiso con la Unión Europea adquirido en Lisboa en marzo del año anterior. Y ese Plan de la Inclusión tenía que presentarse a Europa como muy tarde el 1 de junio. Por ello, «tocaron a rebato a muchas entidades, nos pidieron que hiciéramos propuestas para ese Plan de la Inclusión. De forma que se presentaron las propuestas, y luego alguien cogió todas y las zurció como mejor pudo; y así salió el Plan de la Inclusión del Ministerio».

Quienes emprendieron la campaña esperaron con una paciencia franciscana, como la califica Esperanza, a que apareciera el Plan de la Inclusión para ver qué se decía en él sobre las personas sin hogar. Pero comprobaron, con sorpresa, que no se decía ape- ● ● ●

- ● ● nas nada sobre ellas, que el Plan no aporta especiales novedades. En él se recogen medidas que ya estaban incluidas en el Plan de Empleo, o en el Plan de Vivienda, o en el Plan de Mayores. Para colmo, las medidas más novedosas que incluye carecen de presupuesto para su desarrollo.

Pero además de lo anterior, otras medidas son absolutamente inaplicables a las personas sin hogar. Por ejemplo, en el campo de la educación, de la formación, y como dato anecdótico, se habla de facilitar el acceso a Internet a los colectivos de excluidos, algo que puede sonar a chiste, como dice Esperanza, quien añade: «A los chavales con fracaso escolar, que están en situación de vulnerabilidad, el acceso a Internet les puede venir bien, como un elemento básico de formación, pues en el mundo de hoy quien no puede acceder a las nuevas tecnologías es un analfabeto. Es positivo también que se incorporen a las nuevas tecnologías, al acceso a Internet, las mujeres, aunque sean mayores de 45 años y no hayan trabajado en su vida. Pero la Administración demuestra un gran desconocimiento al querer aplicarlas a todos los colectivos excluidos».

En el Plan se contempla, por ejemplo, el acceso al empleo de personas que padecen

**En una ciudad grande,
buena parte de la energía
y el tiempo de las
personas sin hogar
se gasta yendo corriendo
de un sitio para otro.**

una gran desestructuración personal. Y se regulan en él las empresas de inserción, lo que supone darle una cobertura legal a toda esa red de talleres de que disponen las entidades que trabajan en el campo de la exclusión. Muchas de estas entidades tienen talleres (de carpetas, de marquería, de muebles, de reciclaje, etc.) y se ven obligadas a funcionar al filo de lo legal, porque «lógicamente, emplean a personas que no pueden tener un rendimiento laboral normalizado». Por ello, un taller de este tipo no puede nunca competir con una empresa que tenga al lado. Aun así, desarrollan una labor digna y se sienten socialmente útiles, y las personas que trabajan en esos talleres reciben una pequeña beca salarial. Con todo, como recalca Esperanza, «los talleres de todas las asociaciones, y todos los que trabajamos en el asunto de la droga, con mujeres, etc., estamos en la raya de la ilegali-

dad. Estamos haciendo unas tareas que se pueden considerar de economía sumergida, porque no podemos dar de alta a la gente en la Seguridad Social, porque no da esa capacidad de rendimiento. Esto lo sabe el Ministerio, ya que todos los años presentamos la mayoría de estos proyectos para que sean financiados por el IRPF».

Pero a pesar de que en el Plan aparece recogida la regulación legal de estos talleres, al estilo de los talleres de empleo protegido de minusválidos, una semana después de haber presentado este Plan, una vez aprobado por el Consejo de Ministros, se presentó en el Parlamento el anteproyecto de Ley de Empresas de Inserción, que fue rechazado por el PP.

LAS RENTAS MÍNIMAS DE INSERCIÓN

En cuanto a las rentas mínimas de inserción, que existen desde la década de los ochenta, éstas siguen adscritas rígidamente a las comunidades autónomas. Tanto es así, que en una comunidad como Navarra es necesario vivir diez años para tener derecho a estas rentas mínimas; y en Galicia, cinco. Esperanza cita el ejemplo de Madrid, que es una de las

La acción social con las personas sin hogar

Según el estudio elaborado por Cáritas Española y la Universidad Pontificia de Comillas en 1999, titulado “La acción social con personas sin hogar en España”, el número de personas sin hogar en nuestro país –si nos atenemos a la definición más estricta, esto es, aquella gente que está literalmente en la calle–, se estima entre 20.000 y 30.000 a lo largo de un año. Alrededor de 9.000 de ellas son atendidas por la red de albergues y servicios de alojamiento.

El estudio revela que la población sin hogar se está haciendo cada vez más heterogénea. Junto al varón solitario de mediana edad, se ha detectado en los diferentes servicios que atienden a la gente sin hogar una creciente presencia de jóvenes con edades comprendidas entre los 16 y 24 años, inmigrantes, trabajadores temporeros, mujeres, grupos familiares y menores de 16 años.

Por lo que se refiere a los comedores sociales, este estudio calcula que en nuestro país puede haber entre 19.000 y 24.000 plazas de comedor. Se puede decir, por tanto, que alrededor de 20.000 personas comen diariamente de la “caridad” pública.

La red de atención social es una red eminentemente urbana. El 72% de los centros para personas sin hogar se encuentran en poblaciones con más de 20.000 habitantes, y sólo el 9% de los centros se encuentra en pueblos de menos de 5.000 habitantes.

La red actual es mayoritariamente privada, tanto por lo que se refiere a la titularidad (únicamente el 21% de los centros son públicos) como a la gestión (el 14% son de gestión pública). Cáritas, por sí sola, está gestionando el 40% de la red de atención a las personas sin hogar.

En los últimos años, los centros de atención se han diversificado de manera notable. Más allá del albergue, el comedor y el ropero, que eran los centros clásicos, han surgido otro tipo de servicios como el centro temporal, el centro de inserción, el servicio de emergencia social, los talleres ocupacionales, los centros de día, los centros de baja existencia nocturnos o trabajo de calle, por citar algunos.

No obstante, algo más del 40% de los centros que prestan alojamiento ofrecen sólo unas pocas noches de estancia (de 1 a 5) antes de que la persona prosiga su viaje a ninguna parte, y únicamente un 38% aproximadamente de todos los centros de alojamiento excluyen las estancias de paso.

Por otra parte, el 80% de las personas que se dedican a las tareas de asistencia social lo hacen con carácter voluntario, según se desprende del estudio de Cáritas. En total, alrededor de 2.900 personas asalariadas y 13.500 voluntarias se encuentran implicadas de un modo u otro en la acción social con personas sin hogar en el Estado español.

Para atender a las personas sin hogar, se dispone de un presupuesto de sólo 10.000 millones de pesetas al año. De esta cantidad, los fondos públicos apenas cubren el 54%.

comunidades autónomas cuyas normas son más flexibles a la hora de conceder una renta mínima de inserción a personas que no estén empadronadas o no vivan en esta comunidad de una manera habitual. «Pero en el momento en que te vas de Madrid, cuando estás tramitando una renta de inserción, y te vas tres meses a trabajar en la fresa, o en el tomate, o en la uva, pierdes la tramitación. Y se ha de volver a empezar. Por lo cual mucha gente no se va a trabajar durante esos meses, porque les están tramitando la “paguilla”, como dicen los gitanos. Son unos meses de trabajo que dan una mayor normalización a las personas y las hacen sentirse más activas dentro de la sociedad». En cambio, esto no ocurre con una pensión no contributiva, aunque sea de 40.000 pesetas. Es probable que muchas personas sin hogar serían acogidas por sus familiares si dispusieran de ese pequeño ingreso. Y todo porque cada comunidad autónoma tiene su propia ley y no reconoce el derecho que ha concedido la comunidad autónoma de al lado.

A pesar de todas lagunas, Esperanza considera que el Plan de la Inclusión supone un avance en la política social, porque «es mejor que haya un Plan que no lo haya. Pero es un Plan recién estrenado que debe ser mejorado a fin de que realmente llegue a dar respuesta a las personas que lo necesitan». Y una de esas mejoras que se solicitan a la Administración es la creación de una estructura cuya función sea la de coordinar todas las medidas dispersas que se pueden estar dando en comunidades autónomas, municipios, ONG que trabajan en este campo, etc.

El último punto que aparece en el Plan de Integración se refiere a que los planes integrales para las personas sin hogar (aquí se las nombra específicamente) se encomiendan a las ONG. Hay una parte sustancial del presupuesto del Plan que se va a los agentes intermedios, a empresas que contraten personas en inserción, con exenciones, con subvenciones directas a profesionales, a servicios sociales, a ONG, fundamentalmente. «Es decir, que se financiarán mucho más a las estructuras internas de las organizaciones que trabajamos con personas excluidas que a las personas excluidas directamente, lo cual es una chapuza», critica Esperanza.

Esta trabajadora social cree que es un avance el hecho de que se vaya a crear una comisión de seguimiento del Plan que periódicamente deberá dar cuenta al Parlamento, a los organismos europeos, etc. «Pero si nos quedamos sólo en esto, el colectivo de personas *sin techo* va a seguir tal y como está en este momento». Por eso pide que este año comien-



"El abuelo" (fotografía de Santiago de la Iglesia).

ce a funcionar ese punto de coordinación estatal y que, de una vez por todas, se empiece a establecer una red pública de servicios para las personas sin hogar, «lo cual no quita para que la gestión pueda seguir, en parte, en manos privadas, siempre que la titularidad y el derecho sean públicos. Porque éste es otro de los gravísimos problemas que tenemos. El hecho de que muchos servicios estén en manos de entidades muy distintas, regidas por cabezas muy diferentes, está produciendo auténticas barbaridades». Y es que las entidades privadas imponen sus propias normas de acceso y funcionamiento, muy diversas según la entidad de que se trate.

La red pública, la titularidad pública en los

servicios, garantiza dos cosas muy importantes. En primer lugar, la estabilidad, es decir, que los servicios se ofrezcan las 24 horas del día y durante todo el año, con el fin de atender permanentemente las necesidades de las personas sin hogar. Y, en segundo lugar, garantiza que no haya criterios arbitrarios para acceder a tales servicios. Para Esperanza Linares, de lo que se trata es de afianzar los derechos básicos de las personas, «que no pueden ni deben estar nunca condicionados a actuaciones de ningún tipo, y mucho menos de tipo ideológico».

(*) Se trata de un extracto de esta intervención, en el que hemos respetado, en buena medida, el tono coloquial usado por la ponente.

Guarrate (Zamora)

la oposición a la planta incineradora

Alfonso Fernández y Jon Kepa Iradi

a principios del mes de junio pasado, los vecinos de Guarrate y pueblos circundantes, en la comarca de La Guareña (Zamora), tuvieron conocimiento a través de los medios de comunicación del proyecto de la Junta de Castilla y León de instalar una planta incineradora de harinas cárnicas y biomasa.

En seguida, una veintena de vecinos, alarmados por este proyecto, comenzaron a recabar información sobre sus consecuencias derivadas de la incineración de materia orgánica. Decididos a oponerse al proyecto, crearon la asociación Plataforma para la defensa de La Guareña y zona limítrofe.

Pese a este rechazo social a la construcción de la incineradora, el consejero de Agricultura y Ganadería de la Junta, José Valín, acompañado por el director general de Industrias Agrarias, presentó la iniciativa, enmarcada como "Proyecto regional", a los ayuntamientos del entorno. En una reunión celebrada a tal efecto, el consejero situó el proyecto dentro de un plan generador de riqueza, e hizo hincapié en el supuesto beneficio económico derivado de la quema de paja de cereal, e incluso de otros cultivos alternativos que podrían producirse en la zona. Según el consejero, la construcción de una planta de generación de energía eléctrica tendría una repercusión positiva en la comarca. Presentado así, en un primer momento varios alcaldes –carentes de experiencia en los problemas generados por este tipo de instalaciones– quedaron convencidos de las "bondades" de la iniciativa propuesta.

La primera manifestación en contra del proyecto de construcción de la incineradora se llevó a cabo en Guarrate en los primeros días de julio de 2001, y en ella participaron alrededor de un millar de personas, que pidieron al Ayuntamiento de esta localidad que revocase el expediente de cesión de terrenos a la Junta de Castilla y León.

Por esas fechas, ya algunos de los ayuntamientos que en un primer momento vieron

con buenos ojos la iniciativa de construcción de la incineradora cambiaron su punto de vista, puesto que ya se había hecho público el proyecto y se conocía su contenido. Ese fue el caso de municipios como La Bóveda o Castrillo de La Guareña, que en un pleno acordaron su postura en contra de la incineradora. Estos municipios presentaron alegaciones en las que se hacía referencia a la emisión de productos tóxicos durante la combustión, el carácter experimental de la incineradora, la inexistencia de excedentes de paja; y se indicaba que Zamora no tiene necesidad de generar más energía, al ser una provincia excedentaria en ella.

Por su parte, y para conseguir adhesiones al proyecto, la Junta de Castilla y León invitó a unas 60 personas ligadas a los ayuntamientos, sindicatos agrarios, medios de comunicación, plataforma de oposición, etc., a visitar una instalación de similares características en Córdoba. La visita no tuvo el efecto que la Consejería esperaba, pese a que tanto el señor Valín como el gerente de la planta cordobesa volvieron a insistir en la inocuidad de la planta, y en que las únicas emisiones eran dióxido de carbono y agua. La Plataforma consideró tales afirmaciones como una ofensa a los allí presentes y solicitó informes

de los análisis de emisiones y cenizas. Unos informes que todavía no han sido presentados, a pesar de que el consejero de Agricultura y Ganadería de la Junta se comprometió a hacerlo y a mandar a sus técnicos a informar a los ciudadanos.

ALEGACIONES CONTRA EL PROYECTO

Mientras, la oposición a la incineradora crece a medida que pasan los días. La Plataforma ha recibido las adhesiones de diversos ayuntamientos, así como de organizaciones políticas, sindicales, ecologistas, etc. Ya han sido presentadas más de 11.000 alegaciones individuales al proyecto, a las que hay que sumar las elaboradas por diversas organizaciones políticas, ecologistas y sindicales. La Plataforma no descarta presentar también una queja ante la Comisión de Medio Ambiente de la Unión Europea.

Por su parte, la organización Ecologistas en Acción insiste en el rechazo al proyecto debido a las consecuencias derivadas de la incineración de residuos peligrosos. Sin ir más lejos, en el centro de tratamiento de residuos de Zamora se han depositado unas 1.600 toneladas de harinas cárnicas procedentes de "vacas locas", en sacas rotas que se encuentran al aire libre. En opinión de los ecologistas, existen otras alternativas mucho más saludables, como el compostaje o la biometanización, tras una esterilización previa.

A instancias de la Plataforma para la defensa de La Guareña y zona limítrofe, el pasado 8 de octubre, el Consejo de Salud de la comarca se pronunció en contra del proyecto de construcción de la incineradora. Y días después, representantes de la Plataforma y 11 alcaldes de los pueblos de la comarca se reunían con el Procurador del Común de Castilla y León para exponerle sus quejas y solicitarle su pronunciamiento en contra de la construcción de la planta incineradora. ▀

La oposición a la incineradora crece a medida que pasan los días. La Plataforma ha recibido las adhesiones de diversos ayuntamientos, así como de organizaciones políticas, sindicales, ecologistas.

En este texto se analizan los efectos perniciosos que sobre el medio ambiente y la salud humana pueden tener los componentes que emiten por sus chimeneas las plantas incineradoras, y se señalan otras posibles alternativas con las que obtener energía.



Planta
incineradora
de
Tarragona.

la incineración de residuos

Francisco Castejón

La incineración de residuos consiste, ni más ni menos, en transformar el estado de la contaminación: los residuos se encuentran en estado sólido y líquido, y la contaminación a la que pueden dar origen está relativamente concentrada. Al incinerarlos, los residuos se transforman en cenizas y en gas, y la contaminación, que puede viajar muchos kilómetros transportada por los vientos, pasa a difundirse por el medio ambiente.

Los problemas de la incineración dependen, lógicamente, del tipo de sustancias que se queman y, por tanto, de los gases emitidos por la chimenea de la incineradora, y del tipo de cenizas que se generen. Y todavía más: hay que preguntarse si en la instalación en cuestión se va realmente a incinerar lo que se ha dicho, o si se abre la vía para quemar otro tipo de sus-

tancias que inicialmente no estaban previstas. No es extraño que se acaben por quemar residuos tóxicos y peligrosos en instalaciones que estaban pensadas para otro fin.

Pero, además, una gestión sensata de los residuos debe tener en cuenta si existe un destino más idóneo para los residuos en cuestión. El concepto de residuo, como algo que no admite más utilización, es algo que se da rara vez en el medio natural cuando no hay intervención humana. En la biosfera casi todas las sustancias vuelven a circular de forma cíclica, de tal modo que los "residuos" de un proceso son casi siempre incorporados a otro. Podemos, por ejemplo, pensar en lo que ocurre cuando muere un ser vivo: sus restos pasan rápidamente a la cadena alimentaria mediante la actuación de los carroñeros, y lo que

no es aprovechado por las especies superiores pasa a ser finalmente digerido por las bacterias. Hoy por hoy, las actividades humanas están lejos de alcanzar este funcionamiento cíclico, y se generan residuos de distinto tipo y toxicidad cuya gestión es necesario acometer de forma controlada.

El problema de la gestión de los residuos producidos en las ciudades, los residuos sólidos urbanos (RSU), es cada día mayor, debido a nuestra forma de vida, que genera una cantidad ingente de basuras, que son una mezcla de sustancias de todo tipo, algunas muy contaminantes. Además, en las ciudades se desarrollan actividades diversas en pequeñas y medianas industrias cuyos residuos se mezclan, a menudo, con los residuos domésticos. La generación de RSU por ●●●

- ● ● habitante y día es aproximadamente de 1,3 kilos.

La mejor forma de acometer el problema es la receta de las tres “erres”: Reducir, Reutilizar, Reciclar. Sin embargo, las administraciones públicas han apostado por la incineración, a pesar de los componentes que se emiten por este sistema a través de las chimeneas. Algunos de estos contaminantes son realmente peligrosos, como las dioxinas, furanos y otros compuestos organoclorados. El problema de estos compuestos es que son cancerígenos incluso en pequeñas cantidades. Es muy difícil ponerles límites de emisión, porque existe un gran desconocimiento acerca de sus efectos sobre la población, y es necesario elaborar complejos –y a veces poco fiables– estudios epidemiológicos para detectar la influencia de las emisiones. El problema de los malos olores es también patente en las zonas donde funcionan ya incineradoras.

La incineración de residuos tóxicos y peligrosos también debería ser descartada en la mayoría de los casos. Los gases y las cenizas son, muchas veces, tanto o más peligrosos que las sustancias incineradas. Lo ideal sería revisar los procesos industriales para eliminar tales productos.

A raíz de la aparición del mal de las *vacas locas* se hace necesario también deshacerse de toneladas de harinas cárnicas que antes se usaban como alimento para los animales.

En varios lugares del Estado español se habla de la construcción de incineradoras *ex profeso* para deshacerse de tales residuos. La principal contaminación emitida, si la temperatura del horno de la incineradora es muy alta, será sobre todo en forma de lluvias ácidas, por la reacción del nitrógeno del aire. Si la temperatura fuera baja, cabría esperar otro tipo de contaminantes orgánicos mucho más peligrosos.

Por otra parte, nadie puede creer que se van a construir ingenios valorados en miles de millones de pesetas (o decenas de millones de euros) para ser utilizados durante varios meses, hasta que se quemen todas las harinas almacenadas. Lo más probable es que estas instalaciones acaben por utilizarse para la quema de sustancias más peligrosas que las harinas cárnicas, con el fin de amortizar la instalación.

Para mejorar la imagen de estos proyectos, se rodean a menudo de otras utilidades, como la quema de residuos agrícolas y de biomasa, lo que permitiría obtener, además, energía eléctrica. Si se desea estudiar la viabilidad de la incineradora en cuestión como central productora de energía, habría que evaluar la cantidad de residuos agrícolas que se generan en la zona con el fin de ver si la potencia de la

instalación proyectada se puede satisfacer con tales residuos. Si no es así, lo más probable es que allí se acabe quemando de todo: RSU, residuos tóxicos y peligrosos, etc. O bien se opte por cultivar especies vegetales para alimentar la caldera.

LA BIOMASA COMO FUENTE DE ENERGÍA

En estos momentos, el movimiento ecologista se encuentra inmerso en pleno debate sobre las ventajas e inconvenientes de usar la biomasa como fuente de energía. La biomasa es una energía renovable, que procede en última instancia del Sol, que no genera dióxido de carbono adicional, por lo que no contribuye al cambio climático, y que, a diferencia de otras energías renovables, está disponible siempre que se la necesite.

En esencia, hay dos grandes formas de usarla: quemando los productos orgánicos de forma más o menos sofisticada, para producir calor y electricidad, o bien usando lo que se llama biometanización.

El primer caso requiere usar la capacidad calorífica de la biomasa, que es notablemente inferior a la de los combustibles fósiles. Esto significa que será necesaria una extensión de tierra grande (10 o 20 kilómetros de radio) para alimentar una central de relativamente baja potencia, es decir, del orden de 20 megavatios. Las emisiones contaminantes de este tipo de central son pequeñas. El segundo procedimiento consiste en usar digestores donde se produce la fermentación anaerobia de la materia orgánica, es decir, sin presencia de oxígeno, que origina biogás. Este gas es, sobre todo, metano, idéntico al gas natural o al gas grisú. Este segundo procedimiento requiere una mezcla apropiada de la materia orgánica que se deja fermentar y, quizá, aporte de agua.

Los residuos agrícolas y forestales podrían usarse para ser quemados y obtener así energía de unos materiales que, de otra manera, se desperdiciarían. Sin embargo, la baja capacidad calorífica de algunos de ellos hace inviable esta pretensión. Por ejemplo, la paja

es insuficiente para mantener una central, incluso de baja potencia. Por tanto, una incineradora de paja, por sí misma, carecería de rentabilidad. Por otra parte, estos residuos podrían servir para devolverlos al terreno, con lo que se contribuiría a crear suelo y a hacer la tierra más fértil. En este caso se trataría de elegir las prioridades.

Si estos residuos son pocos, la central podría alimentarse con especies que se hayan cultivado para tal fin. Y aquí aparecen más problemas. Las especies arbóreas de crecimiento rápido, como pinos o eucaliptos, suelen tener un consumo del suelo, y su tala, al cabo de diez años de haberlos plantado, dejará el terreno desgastado, por lo que habría que añadir abonos, como se hace con cualquier tipo de cultivo. Este sistema no se puede considerar como sostenible, porque estas especies consumen agua y nutrientes que no vuelven a parar al suelo.

Es posible buscar otro tipo de cultivos menos demandantes de agua y de nutrientes, que convertiría esta práctica en sostenible. Existe ya un buen candidato: un tipo de cardo del que se usarían sus aportes leñosas, dejando las verdes sobre el terreno. Este último cultivo energético y su consiguiente incineración podría ser aceptable. Serviría para generar electricidad y produciría un impacto ambiental muy bajo.

Pero no se puede permitir que se instale una incineradora que va a quemar, según sus impulsores, harinas cárnicas y paja. El aprovechamiento energético de la paja es tan bajo, que de seguro se introducirán otras sustancias en la caldera. La producción de residuos industriales de diversa peligrosidad y los desechos que tienen las industrias de librase de ellos podrían constituir una fuerte tentación para reconvertir la planta.

Por tanto, la oposición que se ha producido en Guarrate (Zamora) a la instalación de una incineradora es muy razonable. Lo más fácil es que, además de la contaminación procedente de la quema de las harinas cárnicas, la población de la zona se tenga que enfrentar en el futuro al hecho de que se están quemando sustancias más peligrosas.

La alternativa de la biometanización para aprovechamiento energético es más ventajosa. La inversión necesaria para construir la planta es mucho menor y el metano se puede transportar sin la construcción de nuevas líneas de alta tensión. Esta instalación tendría la ventaja adicional de que no es posible su utilización perversa. No permitirá el proceso de residuos tóxicos y peligrosos, ni de residuos sólidos urbanos, sin separarlos en origen. ■

No se puede permitir que se instale una incineradora que va a quemar, según sus impulsores, harinas cárnicas y paja.



no-
ti-
cias

de ecología

La nueva ley sobre OMG

El Ministerio de Medio Ambiente ultima el Anteproyecto de Ley por el que se regula la utilización confinada, liberación voluntaria y comercialización de organismos manipulados genéticamente (OMG). Este nuevo texto vendría a derogar la vigente normativa establecida en torno a la Ley 15/1994, y se justifica por la necesidad de aplicar la Directiva de la Unión Europea 98/81.

En la disposición adicional primera de ese Anteproyecto se fija el día 31 de diciembre de 2008 como fecha límite para seguir empleando genes de resistencia a antibióticos en los cultivos transgénicos. Estos genes se emplean como “marcadores”, es decir, como método para diferenciar las células transgénicas de aquellas en las que la inserción genética ha fracasado. El problema es que, como viene alertando la Organización Mundial de la Salud (OMS), el empleo masivo de antibióticos y, en este caso, de genes de resistencia a ellos tiene el efecto de lograr que rápidamente las cepas bacterianas sean inmunes a los medicamentos que habitualmente tomamos. En el caso de los cultivos comerciales –ahora mismo, en el Estado español sólo se cultiva maíz transgénico–, la fecha límite es el 31 de diciembre de 2004.

Ecologistas en Acción ya ha hecho pública su oposición a esta nueva Ley, porque no regula actividades muy importantes como el cultivo comercial de semillas transgénicas y su transporte, y las cosechas de transgénicos. Incluso se deja en manos de los propios promotores de productos transgénicos, sean empresas o instituciones de investigación, el determinar si existe riesgo o no.

Esta organización ecologista llama también la atención sobre otros aspectos de la Ley, como son la propia indefinición del concepto de “riesgo”, que no se tengan en cuenta las posibles sinergias o interacciones entre distintos organismos transgénicos, o que los cultivos transgénicos ya existentes no deban someterse ni tan siquiera a la nueva normativa. Uno de los

aspectos que considera más criticable es que no se siga el “principio de precaución”, conforme al cual no debería autorizarse ningún producto transgénico hasta que existiera absoluta seguridad de que no comporta riesgo alguno.

Aumentan las emisiones de CO2

Durante el año 2000 se vertieron a la atmósfera 24.511 millones de toneladas de CO2 derivadas del uso de combustibles fósiles, según un estudio de Ecologistas en Acción. Eso significa que las emisiones de este gas aumentaron un 7,6% con respecto a 1990, año de referencia del Protocolo de Kioto. Los países desarrollados fueron los responsables del 50% de esas emisiones.

La media de emisiones se sitúa en el año 2000 en 3,94 toneladas de CO2 por habitante. Por países, EE UU es el que figura en el primer puesto, con una media de 22 toneladas por habitante, que contrasta con la de otros países como Bangladesh, donde esta media baja a 0,07 toneladas por habitante.

En general, según el estudio, las emisiones de CO2 producidas por el consumo de combustibles fósiles han aumentado en prácticamente todos los países, salvo muy concretas excepciones: Alemania, Reino Unido, Luxemburgo, Suecia, Suiza, y todos los países del antiguo bloque del Este. En los países en vías de desarrollo es donde han crecido más rápidamente las emisiones de CO2 fósil. Y eso es debido a que –aunque su consumo de energía por habitante es bajo o muy bajo– son países muy poblados.

España es uno de los países europeos donde las emisiones han crecido más en los últimos diez años. Según Ecologistas en Acción, desde 1990 las emisiones de CO2 fósil en nuestro país aumentaron en un 42%. España se ha convertido en el quinto emisor de la UE, con el 9,5% y 8,30 toneladas de CO2 por habitante.

La red de parques nacionales

La actual red de parques nacionales está compuesta por 12 espacios naturales: Picos de Europa, Aigüestortes i Estany de Sant Maurici, Ordesa, Monte Perdido, Cabañeros, Tablas de Daimiel, Doñana, Archipiélago de Cabrera, Sierra Nevada, Garajonay, Caldera de Taburiente, Teide y Timanfaya.

Para Ecologistas en Acción, esta red es claramente insuficiente, por lo que aboga por la declaración de nuevos parques y la ampliación de algunos de los existentes. Concretamente, los ecologistas piden que durante el año 2002, además de declararse el actualmente en tramitación Parque Nacional de las Islas Atlánticas, se inicie el proceso para la declaración de dos nuevos parques nacionales, el de la Sierra de Guadarrama (Madrid y Castilla y León) y el de Monegros (Aragón), y se apruebe la ampliación de uno de los primeros parques nacionales declarados en nuestro país, el de Ordesa y Monte Perdido.

En total, los 12 parques nacionales ocupan una extensión de 315.037 hectáreas, lo que equivale a sólo el 0,6% del territorio del Estado español. En opinión de Ecologistas en Acción, esta red debería estar compuesta por un mínimo de 30 parques nacionales, que deberían incluir 2.500.000 hectáreas, lo que supondría el 5% del territorio estatal. Y se deberían ampliar cuatro parques nacionales de pequeña extensión (Caldera de Taburiente, Garajonay, Tablas de Daimiel y Timanfaya) que cuentan con una superficie inferior a 10.000 hectáreas.

Además, para los ecologistas, la red está incompleta, puesto que no cuenta con espacios representativos de los principales sistemas naturales españoles.

TRABAJADORA

Trabajadora es el nombre de la revista que edita la Secretaría Confederal de la Mujer de CC OO. Del número 2 de su nueva época, la cuarta, recogemos el texto editorial en el que se hace eco de la celebración, el 25 de noviembre, del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. En este número se publica también la segunda parte de un informe –iniciado en el número anterior– sobre el 25 aniversario de la Asamblea de Barcelona de CC OO, celebrado en julio pasado. Dirección: c/ Fernández de la Hoz, 12, 3ª planta. 28010 Madrid. Tlf.: 91 702 81 76 y 91 702 80 95. Fax: 91 310 48 04. Correo electrónico: trabajadora@ccoo.es

El próximo día 25 de noviembre se celebra el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (según la denominación aprobada por la Asamblea General de la ONU el 17 de diciembre de 1999) y queremos expresar desde las páginas de *Trabajadora* nuestra denuncia y condena de las diversas formas de violencia contra las mujeres que siguen instaladas en nuestra sociedad y que, año tras año, se cobran un elevado número de víctimas mortales. Cada año se presentan miles de denuncias en las comisarías, y son sólo datos de quienes se atrevieron a hacerlo.

De la extensión y generalización del conflicto dan cuenta los reiterados informes oficiales de organismos públicos españoles, europeos e internacionales. La violencia se produce en todos los estratos sociales; afecta a mujeres de cualquier edad y profesión; sus efectos negativos se trasladan de forma directa o indirecta a otros familiares y, en el caso de las trabajadoras, a su vida profesional.

La violencia contra las mujeres, y en particular la que se produce en el entorno familiar o en las relaciones de pareja, ha sido

vista tradicionalmente como un problema privado, y esta visión la ha mantenido excluida hasta épocas muy recientes del debate público y de la acción política e institucional. También del debate y de la acción de las organizaciones sindicales.

Pero la sociedad española se ha ido transformando sustancialmente desde el retorno de la democracia y, en estos últimos años, se ha alcanzado un clima de sensibilización social importante contra la violencia doméstica y otras formas de agresión contra las mujeres.

Este evidente avance social convive, no obstante, con un entorno de vida –desde el más próximo, hasta el más alejado– donde el recurso a la violencia es una moneda habitual en el abordaje de conflictos de toda índole, y donde, con excesiva frecuencia, en declaraciones de algunos responsables políticos, o bien en pronunciamientos judiciales, aparecen manifestaciones del más rancio conservadurismo que pretenden “explicar” la violencia ejercida sobre las mujeres.

La violencia de género se nutre de las relaciones desiguales entre las personas de uno y otro sexo, por lo que es preciso promover un sistema de valores ba-

sado en la equidad y el respeto mutuo y no sobre la base de la desigualdad entre mujeres y hombres.

Queremos resaltar que la violencia contra las mujeres es un problema público y social, aunque se produzca en el ámbito del hogar o de las relaciones personales de cualquier naturaleza, y que frente a ella es necesario actuar pública y colectivamente.

Consideramos necesaria la implicación de todas las instituciones sociales, y del conjunto de la sociedad, en la erradicación de la

violencia contra las mujeres, y en paliar los efectos que ésta causa en las víctimas y en las personas de su entorno más cercano.

Manifestamos nuestra clara voluntad de comprometernos en este objetivo y colaborar, desde los ámbitos de actuación que nos sean propios, con otras organizaciones e instituciones, en la defensa de las mujeres víctimas de la violencia sexista, y en eliminar los niveles de tolerancia social que aún permiten su pervivencia.

Iniciaremos desde todas las organizaciones del sindicato un proceso de reflexión sobre este conflicto social para poder definir iniciativas y propuestas que permitan reflejar de un modo concreto y eficaz su implicación y su aportación en la erradicación de toda forma de violencia contra las mujeres.

Promoveremos entre las organizaciones confederadas, y entre el conjunto de la afiliación de CC OO, la participación en las manifestaciones y actos que con motivo de la celebración del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, se convoquen el próximo 25 de noviembre en todas las ciudades y pueblos del Estado español.



MUJERES

Mujeres es la revista del Frente Feminista de Zaragoza. En su monográfico nº 10 publica, además del editorial, parte del cual reproducimos a continuación, artículos como “El significado ético e histórico del movimiento feminista”, “El feminismo. Teoría crítica de la sociedad”, “Lograr la escuela coeducativa”, “Sobre el trabajo de la comisión antiagresiones del Frente Feminista”, “Mujeres y salud: una mirada crítica sobre las formas de entender y proceder” y “25 años de lucha por los derechos laborales de la mujer”. Dirección: c/ Mayor, 40. 50001 Zaragoza.

A la finalización del año 2000, son ya 25 años de andadura feminista. Las jornadas que se celebraron en Córdoba en diciembre del año pasado conmemoraron la señal de inicio en el año 1975, en el que, de forma sorpresiva para la sociedad, se celebraron las primeras.

Ha sido éste un movimiento audaz e insistente en el cambio de la interiorización tanto de la femineidad como de la masculinidad por parte de mujeres y hombres, abriendo paso a otra concepción, al proclamar la igualdad de unas y de otros, aun sintiéndose diferentes.

En este número 10 de *Mujeres* venimos a completar el desarrollo vivido en el movimiento feminista, también en la práctica, en los avances alcanzados o negados a las reivindicaciones de las mujeres. Sin por ello olvidar la reflexión sobre el estado de la teoría feminista o, tal como

se refleja en otro de los artículos, el significado ético e histórico del movimiento. La lucha práctica por conquistar los derechos de las mujeres y superar las situaciones de discriminación han ido estrechamente unidos a la elaboración teórica para demostrar la legitimidad de los planteamientos feministas.

Por otro lado, cabe demostrar cómo el movimiento feminista ha sido capaz de introducir su sello en todo el entramado social: en los discursos políticos, en la estructura de las instituciones, en las múltiples propuestas de todo tipo de entidades socia-

les y, sobre todo, en la piel de las mujeres, en sus aspiraciones personales, en su forma de vida, en sus concepciones sobre el marco familiar.

A pesar de ello, podemos seguir afirmando que existe entre las mujeres la conciencia de sufrir discriminación, en un grado u otro, y se consideran en situación de inferioridad social y personal. Tal vez se piense que, dados los niveles alcanzados por algunas mujeres tanto en su cualificación profesional como por destacar en el mundo de la política, la ciencia o las artes, se ha alcanzado una sociedad igualitaria. Nosotras sabemos que no.



Son muchas las mujeres que se sienten afectadas por situaciones injustas. Las razones son tam-

bién muchas: una opción sexual no admitida, una relación familiar agobiante bajo la autoridad del hombre o la demanda de los hijos, la dificultad de promoción laboral, la existencia de las agresiones... La superación real de muchas demandas feministas está pendiente.

Por ello, los temas abordados en este número no son los únicos que se pueden tratar en esta reflexión, pero nos han parecido significativos tanto por su enfoque práctico como teórico, todo ello en aras de analizar el momento político y social en que nos encontramos y dejar abiertas las cuestiones no acabadas. ■

GITANOS



Gitanos. Pensamiento y cultura es la revista editada por la Asociación Secretariado General Gitano. El número 10 de esta publicación se centra en la lucha contra la discriminación. Así, en su sección "Perfiles" se recogen las respuestas de destacadas personalidades no gitanas del ámbito de los derechos civiles a la pregunta de si existe o no discriminación hacia los gitanos. Además este número incluye, entre otros, textos como los titulados "Gitanos, estereotipos... y cintas de vídeo", "La negación del racismo", y un dossier dedicado a discriminación y comunidad gitana. Dirección: c/ Antolina Merino, 10. 28025 Madrid. Tif.: 91 422 09 60. Fax: 91 422 09 61. Correo electrónico: comunicacion@asgg.org. <http://www.asgg.org>

EL ECOLOGISTA

El Ecologista es el nombre de la revista trimestral editada por Ecologistas en Acción. El número de noviembre, el 28, es un especial dedicado al tema "Globalización y medio ambiente". De este número reproducimos el texto "2002: un año con mucha tarea".

Dirección: c/ Marqués de Leganés, 12, bajo. 28004 Madrid. Tel.: 91 531 27 39. Fax: 91 531 26 11. E-mail: ecologistas@nodo50.org. <http://www.ecologistasenaccion.org>

EN el primer semestre de 2002, el Estado español va a ser el escenario de una serie de cumbres de jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea (UE) (Barcelona, Madrid, Sevilla, etc.) en las que se determinarán aspectos decisivos de la política europea (ampliación, privatizaciones, comercio e inversiones, implantación de nuevas tecnologías, políticas de empleo, energía y transporte, agricultura, medio ambiente, inmigración, relaciones con los países del Mediterráneo sur y este, relaciones con

América Latina y el Caribe, etc.), ya que el Gobierno español ostentará la presidencia de la UE. Este hecho coincide, además, con la implantación del euro, que traerá consigo la desaparición de la peseta como medio de pago legal el 28 de febrero de 2002.

En septiembre de 2002 tendrá lugar la cumbre Río+10, que se celebrará en Johannesburgo, Sudáfrica, en la cual se pasará revista a todo lo hecho (o, más bien, no hecho) de los acuerdos alcanzados diez años atrás en la cumbre realizada en la ciudad brasileña sobre medio ambiente. Será

el momento de repasar el estado de los Principios de Río, del Programa 21, del Convenio de Cambio Climático o del Convenio sobre Diversidad Biológica.

Muy relacionado con ambos eventos será el lanzamiento, por parte del Gobierno español, de la Estrategia de Desarrollo Sostenible. Este plan se inserta en la dinámica de lavado de imagen de los Estados acordada en la cumbre de Río, siendo también el eje vertebrador de la política ambiental de la UE.

Por otro lado, en noviembre de 2002, se desarrollará en Va-

4. Oenegés:

- ¿A quién sirven las ONG?, *Adolfo Rodríguez Gil.*
- Las ONG: una visión crítica, *José Abu-Tarbus.*
- ¿Cómo andan las cuestiones de género en las ONGD?, *Clara Murguialday.*
- ¿De qué pobreza se trata cuando hablamos de un futuro sin pobreza?, *Alfonso Dubois.*
- Golpe de timón en la Ayuda Oficial al Desarrollo española, *Miguel Romero.*
- Más de una década de solidaridad y cooperación desde Canarias, *Enrique Venegas Sánchez.*
- La cooperación desde la izquierda, *Iosu Perales.*

25. Et cétera:

- Ser y estar, *Rosario Miranda.*
- La moratoria, entre el doble lenguaje oficial y los intereses privados, *José A. de León-Hernández.*
- La marcha zapatista. Caleidoscopio: iguales y diferentes, *Luis Hernández Navarro.*
- La rebelión de Génova, *Iosu Perales.*
- El orden liberal y sus trabajos sucios, *Susan George.*
- El "mal de los hombres locos", *Diego Delgado.*
- Breves.

42. A fondo:

- Ética, política y utopía, *Javier Muguerza.*

46. Propuesta gráfica:

José Luzardo.

48. Culturas:

- Walquiria, *Juan Manuel Torres Vera.*
- "El año de la seca", una tragedia del mundo, en la Isla Menor, *Armando Hernández Quintero.*
- Garabatos, *Roberto García de Mesa.*
- "La Fiera Literaria" en el circo, *José Marzo.*
- Necesidades de la filosofía, *Pablo Frade y Luz M^a Albelo.*
- La ingeniería genética y el genoma humano: consecuencias éticas y sociales, *Francisco Martínez Navarro.*

DISENSO.

Revista canaria de análisis y opinión. Apartado de Correos 1.113. 35070 Las Palmas de G. C. San Antonio, 57, 1º B. 38001 Santa Cruz de Tenerife.

● ● ● lencia la Octava Conferencia de las Partes del Convenio de Ramsar, dedicado a la conservación de las zonas húmedas (COP-8 de Humedales). Esta conferencia, que se celebra por primera vez en España, coincide con el 30 aniversario del Convenio, por lo que será una buena ocasión de analizar sus éxitos y fracasos, así como para denunciar el daño que ocasionará el Plan Hidrológico Nacional en estos ecosistemas.

Además, entre los días 8 y 26 de abril se celebrará en La Haya la Sexta Conferencia de las Partes en el Convenio de Diversidad Biológica (COP-6). Evento que permitirá realizar un análisis de la aplicación del Convenio en el Estado español (en íntima relación con la reunión de Río+10).

En todas estas reuniones el concepto de sostenibilidad será



uno de los ejes fundamentales de la retórica del poder. Ecológistas en Acción denunciará la

diferencia entre los discursos y las políticas reales que se están implantando.

Las decisiones políticas sobre comercio e inversión, las políticas energéticas y de transporte, los modelos agrícolas y de ordenación del territorio, la conservación de la biodiversidad, los impulsos a los procesos de liberalización y desregulación y, en suma, la política social y económica en el seno de la UE y la que impulsa en el mundo —y que se ve reflejada en los distintos países (por ejemplo, a través de las políticas ambientales del nuestro)— tienen graves impactos sobre el medio ambiente, tanto en el ámbito global como en el local. La UE acierta en sus diagnósticos sobre la insostenibilidad global y europea, pero reincide en las políticas que son las que han promovido y promue-

ven dicha insostenibilidad. La realidad es que la UE y el Estado español han cambiado su discurso introduciendo expresiones tales como desarrollo sostenible, ecotasa, eficiencia ecológica, recursos renovables, protección y conservación del medio ambiente, etc., retórica que, en realidad, sirve únicamente para maquillar sus políticas insostenibles.

Además, desde organismos como la UE o la OMC y cumbres como la de Río+10, se está abriendo una nueva estrategia de diálogo con las ONG, buscando sólo interlocutores *válidos y dóciles* con los que justificar sus actuaciones, cuando por primera vez existe una respuesta social amplia y organizada que denuncia los desequilibrios sociales y ambientales que provoca la globalización capitalista. ■

Día Internacional del Preso de Conciencia

Una conmemoración que suele pasar bastante desapercibida, y que coincide con la jornada mundial de solidaridad con los enfermos de sida, es la del Día Internacional del Preso de Conciencia, el 1 de diciembre. Muchas personas en casi todos los países del mundo son encarceladas por luchar contra las injusticias, por defender la igualdad, la paz y la solidaridad.

En estos momentos en que EE UU bombardea Afganistán con la colaboración del Gobierno español y las potencias occidentales, supuestas “defensoras de los derechos humanos y la democracia”, conviene recordar que sigue habiendo pre-

sos de conciencia, también en estos países.

Algunos de ellos lo son por oponerse a la guerra y al militarismo, por negarse a colaborar con los ejércitos y desertar o no alistarse al servicio militar. El caso de la insumisión en España es un buen ejemplo de ello, aunque no el único. Más de 3.000 de los casi 30.000 insumisos han pasado por prisión, evidenciando y agudizando, como nunca, la falta de legitimidad de la institución militar.

Otros Estados también encarcelan a objetores de conciencia, y a veces éstos tienen que defender sus ideas y sus acciones en situaciones real-

mente difíciles. Tal es el caso, por ejemplo, de los objetores de conciencia israelíes y colombianos. Con su postura, se niegan a incorporarse al Ejército, a reprimir a la población y a colaborar con la injusticia militar. ¿No es ésta una de las mejores maneras de construir la paz?

La desobediencia civil contra el militarismo es una herramienta que tenemos las personas y los pueblos contra la barbarie de quienes quieren imponernos la guerra. Como dijo Henry David Thoreau: *«Bajo un gobierno que encarcela injustamente a alguien, el lugar apropiado para un hombre justo es también la cárcel»*. ■

Javier Rodríguez Hidalgo, Óscar Cervera García, Alberto Estefanía Hurtado, José Ignacio Royo Prieto, Miguel A. Felipe Ramos, Ander Eiguren Gandarias (insumisos presos y miembros del MOC).

una víctima de la discriminación

Hace exactamente ocho meses que me he mudado a España, más precisamente a Valencia, y desde entonces me he volcado en la búsqueda de algún empleo que coincidiese con mi perfil. Pensé que con una dilatada trayectoria en turismo, dos idiomas y varios cursos que respaldan mi profesionalidad no me sería tan imposible conseguir algún empleo.

Lo que me ha sorprendido sobremanera aquí es la forma de discriminación, que se evidencia, por ejemplo, en los anuncios de los periódicos: edad, apariencia física (altura, peso, aspecto), sexo y nacionalidad, entre otros.

Sobre esto último, y siendo ciudadano comu-

nitario, me han hecho sentirme discriminado al no ser ni siquiera convocado a las primeras entrevistas, después de responder como mínimo a unos setenta anuncios y teniendo el perfil solicitado. También pensé que los grandes países desarrollados toman principalmente la idea de la persona —si es buena, claro—, sin importarles la procedencia. Tal vez así se pueda comprender cómo se han desarrollado Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos (país tan admirado y copiado por España en algunos casos), entre otros. Pero al mudarme aquí veo que no es lo mismo.

Al pertenecer España a la Unión Europea, la igualdad de derechos debe ser recíproca.

Me gustaría que esta carta sirviese, tal vez, para todos aquellos que, por una u otra razón, estén pasando por la misma situación, víctimas de discriminación, y no se atreven a elevar sus voces.

Querida España: por lo que se sabe, cuando en algunas malas épocas muchos de tus habitantes emigraron a otras partes del mundo, fueron acogidos, bien recibidos y queridos por otros países en los cuales nunca les han hecho sentirse “distintos”.

Les deseo la mejor de las suertes. ■

Luis Fabián Cristini (Valencia).

el rechazo de la LOU

estudiantes y profesores ante la LOU



I
N
F
1
O
R
M
E

La iniciativa legislativa del Gobierno del PP sobre la reforma universitaria, el proyecto de Ley Orgánica de Universidades, ha levantado un movimiento masivo de rechazo en la comunidad universitaria —en todos sus estamentos—, que ha alcanzado dimensiones inesperadas. En este informe recogemos algunas explicaciones sobre el contenido de ese rechazo y la experiencia del movimiento en dos lugares de la geografía española desde la mirada sólo de estudiantes y profesores, aun a sabiendas de que también afecta la ley, y se ha movilizado contra ella, a buena parte del personal administrativo y de servicios.

el movimiento estudiantil gallego *asambleario, masivo y abierto a la sociedad*

M. Llusia

El pasado 1 de diciembre, poco antes de iniciarse las manifestaciones contra la LOU, que concentraron en Madrid a miles de estudiantes y profesores, hablamos con cuatro estudiantes de la Universidad de Santiago: Nelson y Andrés, de Ciencias Políticas, y Lucía y Rocío, de Biología. Formaban parte de la flexible y abierta estructura de coordinación de las diversas asambleas universitarias gallegas, ya fuese trabajando en tareas generales o en comisiones específicas como la jurídica, la de información o la de relaciones entre estudiantes, profesores o personal administrativo y de servicios (PAS).

A pesar de la paliza que ya tenían en el cuerpo por el viaje tan largo de la tarde anterior y la falta de descanso de esa noche, quedaron con nosotros y atendieron nuestra petición de hacerles una entrevista. Y encima nos dieron a nosotros las gracias. Ahora desearíamos haber acertado con el obligado extracto de la conversación.

Empezamos hablando de la crítica a la ley. Se trataba de un somero resumen. Para ellos había, en principio, dos puntos fundamentales de rechazo. Uno hacia la forma en cómo se ha elaborado y presentado la ley: rápidamente, de modo algo oculto y sin contar con la opinión de los diferentes estamentos universitarios. Otro, por el objetivo que parece esconderse en su contenido: favorecer bastante a la Universidad privada y dejar a la pública en un segundo plano.

Otros aspectos resaltados hacían referencia al carácter centralizador y de mayor intervención de la acción política institucional y de los partidos parlamentarios en el gobierno de las univer-

sidades. O a la pérdida de peso de la autonomía universitaria y las tendencias de desarrollo de los elementos privatizadores: el poder otorgado al Gobierno central en nombramientos y el de miembros externos a la Universidad que formarán parte de ese órgano –“muy confuso, totalmente ajeno a la Universidad y con demasiado poder”– como es el denominado Consejo Social.

A estas preocupaciones se añadía la del futuro previsible de las tasas: con las manos libres en cada universidad para fijarlas, “llegarán a cuatriplicarse”.

A pesar de las circunstancias y de las condiciones nada favorables en las que conversábamos, nos adentramos con sus opiniones en un problema complejo como es el del tipo de Universidad que parece deducirse de la ley y la política del PP, y que, cómo dirían más adelante, ya venía gestándose en el desarrollo de la LRU y de la propia dinámica universitaria.

El tipo de Universidad

Seguramente ésas y otras opiniones que ahora traemos aquí son en realidad más

«**Se van a reestructurar las titulaciones adaptándolas al sistema capitalista, propiciando más la cultura en tanto que cultura aplicada.**»

ricas, menos presas del apresuramiento y de la situación especial de la entrevista. Y por supuesto, no era cosa de forzar por nuestra parte la búsqueda de los matices o el incidir más en el debate.

Del diseño de la LOU se puede decir, en sus palabras, que *«relaciona totalmente la Universidad con el sistema productivo, hace que los estudiantes sean clientes de una empresa. También la Universidad es un gran empresa, donde tú vas, pagas por tu enseñanza y te forman para que seas un trabajador que va directamente a una empresa, calladito, sin protestar, como en la propia Universidad».*

«Una vez privatizada la Universidad, todo se va a encaminar para que nosotros trabajemos para determinadas empresas. Esas empresas, que están ahí, aunque encubiertas –no se lo han inventado ahora–, que están orientando los planes de estudio».

Desde su punto de vista, en ese proyecto de universidad poco interés tienen las carreras sin una relación directa con el sistema productivo.

Ese proyecto que llaman privatizador es contrario a su inquietud por la defensa de lo público: *«Realmente la Universidad no sólo tiene que tener una rentabilidad económica, sino una rentabilidad social, la de formar personas cultas, la de crear una sociedad culta».*

«Se van a reestructurar las titulaciones adaptándolas al sistema capitalista, propiciando más la cultura en tanto que cultura aplicada».

«Esto es lo que en EE UU se llama el conocimiento innecesario: aquel que simplemente no produce un beneficio económico directo, que no tiene un tipo de relación con algo que produzca dinero».

En su opinión, la protesta no es sólo contra la LOU, y menos en defensa de la LRU, es en realidad un catalizador de malestares. Y no sólo universitarios. Consideran que en una buena parte de la gente movilizada existía una desconfianza en el sistema político y una frustración por los recientes resultados electorales que mantendrían en el poder a Fraga otros cuatro años más. *«La LOU aparece como un crisol en el que se va a quemar todo lo que hay por debajo».* Y es una de las causas de que las movilizaciones sean masivas; otras hay que buscarlas en el tipo de organización o en el espacio de donde parten las convocatorias para esas movilizaciones:

«Como los grupos ya consolidados no tienen poder de convocatoria, tiene que ser la asamblea la que se constituya y la que movilice a la gente».

Organización del movimiento

Lo anterior nos lleva, en primer lugar, a la presencia y representatividad de los estudiantes en los claustros. En su opinión, la evidente pasividad electoral tiene causas muy diversas, algunas se corresponden con la convicción del poco papel de esa representación en los claustros o con la desconfianza en las organizaciones políticas y estudiantiles que se presentan a esas elecciones.

Pero eso no quiere decir, según ellos, que los estudiantes no deseen una representación en los órganos de gobierno. Por eso critican lo que consideran un intento con la nueva ley de anularla aún más, aprovechando el desinterés – en que insisten las autoridades– por votar de los estudiantes bajo el actual sistema.

«Si es verdad que las organizaciones políticas o semipolíticas llevan trabajando desde hace un par de años en lo que iba a ser esta ley, pero la gente no se mueve porque no cree en esas organizaciones». Tiene que producirse un desarrollo de las asambleas y de la representación directa nacida de ellas para que las convocatorias de movilización alcancen este nivel logrado. La base de ese proceso está en el convencimiento de que «es la única forma de lograr la unidad» y en el interés por conseguirlo.

No era una idea nueva, un ejemplo sirvió de experiencia: la asamblea de Filosofía, puesta en marcha hace tiempo y desarrollada, sobre todo, dos años antes. Lo que empezó como una protesta de los estudiantes de Filosofía cuando el PP retiró esa materia del bachillerato, y por una queja relacionada con el edificio donde estaban, con encierros, huelgas y asambleas, se convirtió en una protesta contra el modelo de democracia que había en la Universidad y en la sociedad. Después se propagó a varias facultades, especialmente a Políticas y Biología.

Esa idea trabajada desde años atrás de funcionar propiciando lo que ellos llaman asambleas, logra unos frutos especiales con esta batalla. Con todo el

campus de Santiago movilizándose desde las asambleas de Facultad, pronto aparecerá la necesidad de coordinación y se constituirá la asamblea de estudiantes de Santiago, partiendo de una reunión informativa en Políticas en la que había representantes de profesores y de estudiantes.

Pronto esta asamblea general empezó a reunir hasta 3.000 personas. De ella surge el problema de cómo coordinar todo el impulso movilizador de los centros, tanto de los estudiantes como de los profesores. Nacen una coordinadora y, posteriormente, unas comisiones de trabajo: jurídica, de información, de relaciones con los profesores, de contacto con los medios de comunicación... Dos expresiones reflejan el funcionamiento de esta coordinación: consenso y unanimidad, y mucho esfuerzo por recoger las opiniones y las propuestas que nacen en las asambleas. Junto a ello hay una inquietud muy grande por evitar liderazgos estancados, que nadie se aferre a un cargo de representación.

Otra característica del movimiento es la de buscar respuestas concretas a los problemas de la Universidad y a la ley propuesta. Eso se nota en los intentos por realizar debates sobre estos problemas y no sólo poner en marcha acciones de protesta, y se plasma, entre otras cosas, en la labor de la comisión jurídica. Esta comisión ha elaborado y sometido a aprobación un conjunto de enmiendas –sesenta– a la ley, que han sido canalizadas a través de los senadores gallegos de la oposición.

Estudiantes y profesores juntos

En este momento de la entrevista nos interesamos por su relación con el profesorado. Les recordamos su movimiento, el trabajo crítico sobre la LOU –que tenemos en nuestras manos–, y les pedimos que nos hablen de si existen o no diferencias en la crítica a la LOU y de la experiencia de unidad.

Y aquí sí nos hablan de trabajo unitario, en huelgas y otras movilizaciones, pero sobre todo con una parte de ese conjunto diverso que constituye el profesorado, poniendo por delante su aseveración de que «siempre habrá esa desconfianza de profesorado-alumnado».

Por un lado, está el grupo de los contratados, mayoritariamente movili- ● ● ●

claves de la LOU

resumen

La Coordinadora de Profesorado contra la LOU de la Universidad de Santiago ha elaborado una crítica detallada de la LOU, que ha denominado “Claves de la LOU”. Este es el resumen que cierra esas claves:

- El objetivo de la LOU no es mejorar la calidad del sistema universitario, sino limitar la autonomía universitaria.

- La LOU no establece ni prevé mecanismos procedimentales ni financieros para impulsar el desarrollo de la investigación.

- Complica la gestión de la Universidad, porque pretende jerarquizarla y reglamentarla en exceso, reduciendo *de facto* la representación de estamentos universitarios como el estudiantil y de administración y servicios.

- Se fomenta la influencia de la empresa privada en la Universidad pública, con lo que se contribuye a la privatización de la enseñanza superior pública española.

- La LOU privilegia de hecho y de derecho a las universidades privadas.

- El sistema de selección del profesorado no es más abierto, competitivo y transparente que el actual, sino que centralizará el supuesto vicio endogámico, haciendo más controlable la selección del profesorado funcionario desde los departamentos universitarios más influyentes del Estado.

- La ley, que retoma principios (autoritarismo y jerarquización) y procedimientos universitarios (la oposición al funcionariado, mal llamada habilitación) del periodo anterior a la democracia española, alejará al sistema universitario español del espacio universitario europeo, al que, por los niveles de producción científica y calidad docente, pertenece ya de hecho.

- La LOU persigue de forma velada una reducción de plantilla a medio plazo en las universidades públicas.

● ● ● zados en oposición a la ley, por lo que les afecta en el plano laboral. *«Incluso podemos decir que en este grupo hay posiciones, también mayoritarias, que buscan una reforma más allá de la LOU».*

Y por otro, los profesores titulares –funcionarios–, a los que, en las palabras de los entrevistados, no les afecta la ley: *«Lo que dicen la mayoría es que, realmente, a ellos la ley no les influye para nada... sólo los que tienen conciencia política se unen a la protesta».*

En su opinión, la ley es muy favorable para los rectores. *«Están en contra por cómo se ha tramitado la ley, por el procedimiento empleado, por no ser consensuada socialmente. Los estudiantes somos conscientes de que, tarde o temprano, una mínima reforma también les va a venir bien a ellos».*

De todas formas, siguen diciendo, *«hay determinados campus, los campus periféricos del Estado español, que son los que más salen perdiendo con esta ley. Esas universidades pierden autonomía y se sienten amenazadas por el proceso centralizador; y los rectores de esas universidades, que tienen sus redes clientelares, totalmente corporativas, no están dispuestos así como así a perder el poder que tienen».* Y acaban señalando cómo algunos de esos rectores, como el de Santiago, *«está alarmado por lo que está ocurriendo, por el poder que coge el estudiantado».*

Una de las diferencias planteadas en el momento en el que hacíamos esta entrevista, el 1 de diciembre, entre profesores y alumnos era el del mantenimiento o no de la huelga. Y aquí, por

supuesto, la propuesta de vuelta a las clases en el profesorado tiene razones muy diferentes en unos grupos y otros. Para algunos se trata de retomar el movimiento desde las aulas. Para otros, los de algunas de las carreras con prácticas, parece obligado, como así lo sienten los estudiantes. Y luego están los que en realidad no apoyan el rechazo de la ley y los que se encuentran incómodos con el movimiento asambleario, con *«un alumnado con capacidad de moverse, de pensar por sí mismo, de enfrentarse a algo que no le gusta».*

La decisión de mantener el movimiento en huelga, fuera de las aulas, no es fácil para los estudiantes. Por una parte, parece que el sentir mayoritario es seguir con la huelga, seguir manifestándose todos los días en la calle, mantener el movimiento asambleario. Por otra, el cierre de las aulas hace que un sector del alumnado que no vive en Santiago se quede en casa poco a poco y vaya descendiendo el nivel movilizador. Por eso en algunas facultades están combinando las clases con momentos de paro para llevar a cabo algunas acciones de protesta o sumarse a las convocadas. Y a todo ello se añade que el mantenimiento de la coordinación requiere mucha dedicación y mucha gente, y como las situaciones son muy diversas en cuanto a la existencia o no de clases, o la gente se las tienen que perder, y eso tiene su coste, o se cansa, y no es fácil la rotatividad. *«Te cansas, te quemas mucho, ves a veces que no puedes...; estamos durmiendo muy poco, pero seguimos haciendo las cosas».*

«Esta dinámica es la que divide, aunque no rompe, el movimiento asambleario; y si los profesores han tomado esta decisión de volver a las aulas, y determinadas asambleas de facultad también, y otras no, eso no significa que la coordinadora se haya roto ni nada por el estilo, solamente que cada uno está tomando una dinámica especial o particular».

Un actividad rica e imaginativa

Además de la masividad y fuerza de la contestación estudiantil de Santiago, ésta se ha rodeado de una fama especial por la viveza e imaginación de sus acciones. A las huelgas, asambleas, concentraciones, manifestaciones... se suman múltiples actividades.

«Ya desde el principio se plantea que a otro tipo de organización también debe corresponder otro tipo de movilización. En la primera asamblea de Políticas salen cosas nuevas, como hacer una “cacharrada”, irnos a rezar a la catedral, ir todos desnudos por la calle... El organizarnos en grupos permite que las ideas que nacen en la asamblea se vayan filtrando, pasen a la comisión de actividades, y salgan otro tipo de actos que, combinados con los clásicos, le van a dar también credibilidad al estudiante, porque se ve que está todo el día trabajando, que no vaguea al no ir a clase».

La actividad es continua; la ciudad es testigo de –además de lo citado– cortes de tráfico, caceroladas, el “entierro” de



la Universidad, las concentraciones ante el INEM para apuntarse al paro, los intentos de colapsar el trabajo en el BSCH..., de clases en la calle. *«Montamos también un “mitin” del PP en la plaza del Obradoiro, una parodia, una sátira, con una parafernalia increíble: los del estrado dando un mitin rodeados de secretarías, los estudiantes gritando “Sí a la LOU”, todos con banderitas...».*

Precisamente uno de los rasgos importantes de este movimiento es que busca el diálogo con la sociedad, dar a conocer a la gente sus razones. Para ello, por ejemplo, ponen en marcha mesas informativas todos los días en centros estratégicos. Su propia “huelga de consumo” es un acto que logra el apoyo de los hosteleros, *«que sacan una pegatina señalando que estaban de acuerdo con nosotros».* *«Todos los días se publica un periódico que se llama Asamblea, como contrainformación, porque El Correo Gallego estaba manipulando la información, dando datos falsos, incluso publicando manifiestos falsos».*

Nos interesamos también por el movimiento estudiantil de enseñanzas medias. Y nos hablan del alto grado de movilización, a pesar de sus mayores dificultades para ello: a finales de noviembre se llevó a cabo una manifestación nacional que reunió a unas 20.000 personas. Desde el movimiento universitario se ha creado enseguida una comisión de relación con los institutos.

Acabamos la entrevista preguntándoles por el futuro. ¿Cómo se trasmite al movimiento estudiantil y que efectos puede tener esa sensación social de que el PP va a imponer la ley?

«Lo que se hablaba al principio es que llegábamos muy tarde y que nos quedaba el pataleo; sin embargo, el pataleo dura una semana, dos semanas..., y eso ya no se puede ver como un pataleo. Somos conscientes del talante del PP y de que estarían dispuestos a pasar el rodillo por encima de todo, lo sabíamos desde el principio. Pero, de todas maneras, hemos construido cosas importantes, no sólo respuestas precisas a la LOU, también se ha presentado una ley de bases para una nueva universidad, se ha creado un ambiente de debate, otro modelo de participación, y eso siempre es positivo; a pesar de que el PP pase el rodillo, esto va a ser una victoria, vivir otro tipo de universidad, hacer historia, porque realmente ha sido así». ■

Los órganos de representación y los estudiantes

Según establece la nueva ley en lo relativo a los órganos que regirán las universidades, los rectores serán elegidos por sufragio universal ponderado, elección en la que participarán estudiantes, personal administrativo y profesores. Estos últimos representarán el 70% del total de votos de la comunidad universitaria. En el sistema actual, el rector es elegido por el Claustro. Una vez aprobada la ley, los rectores que hoy ocupan el cargo en las universidades públicas deberán cesar en sus funciones en un plazo de seis meses.

El rector será el encargado de presidir el Claustro, que es el máximo órgano representativo de toda la comunidad universitaria, un órgano que no tendrá más de 300 miembros. Al Claustro le corresponderá convocar elecciones a rector, y podrá reprobado la actuación de éste. En el plazo de seis meses tras la aprobación de la ley, cada universidad procederá, a través de elecciones, a implantar el Claustro universitario, que elaborará los estatutos en el plazo máximo de nueve meses tras su constitución.

Los estatutos serán la norma básica de funcionamiento y organización de cada universidad. Una vez elaborados por el Claustro, tendrán que ser ratificados posteriormente, en un plazo máximo de tres meses, por el Consejo de Gobierno de la comunidad autónoma en la que resida.

El Consejo de Gobierno sustituirá a las actuales Juntas de Gobierno, y será el órgano de Gobierno de cada universidad. Este nuevo órgano asumirá las funciones de dirección y de gestión ordinarias, además de la elaboración de los presupuestos. Estará compuesto por 40 miembros, que mayoritariamente designarán al rector y al Claustro. Tres de ellos no pertenecerán a la comunidad universitaria y serán nombrados por el Consejo Social de cada centro.

Estudiantes

El actual sistema de selectividad dejará de existir a partir de 2003-2004. La nueva ley remite a la futura Ley de Calidad, en la que se establecerá una prueba de reválida en los institutos para obtener el título de bachillerato. Junto a esta prueba, cada universidad establecerá sus propios procedimientos de admisión de alumnos. Éstos podrán pedir plaza en varias universidades, y tendrán que examinarse en cada una de ellas.

Según la Coordinadora de Profesores contra la LOU de la Universidad de Santiago, la supresión de la actual selectividad obligará a muchos estudiantes a peregrinar de un centro a otro de su comunidad y de otras comunidades, porque, al no tener garantizada una prueba de aptitud para el acceso a la Universidad válida en todo el territorio nacional, deberán realizar diferentes pruebas de acceso en busca de un centro que los admita. Y este costoso procedimiento es lo que la LOU entiende por movilidad estudiantil.

En lo que se refiere a las becas, la nueva ley simplemente enuncia que el Estado, con cargo a sus presupuestos generales, establecerá un sistema general de becas destinadas a superar los obstáculos de orden socioeconómico que, en cualquier parte del territorio, impidan o dificulten el acceso o la continuidad de los estudios universitarios y superiores.

Por último, los estudiantes sólo podrán participar en los órganos de representación, no en los de Gobierno. Aunque sí podrán estar en el Claustro, desaparecen del Consejo de Gobierno (actualmente sí tienen representación tanto en su órgano equivalente, la Junta de Gobierno, como en el claustro).

claves de la LOU

De la crítica al proyecto de ley del PP sobre universidades, elaborada por la Coordinadora del Profesorado contra la LOU de la Universidad de Santiago, recogemos aquí dos de sus apartados.

La financiación de las universidades

Si bien la LOU no es una ley de financiación, dice buscar una reforma en profundidad de la Universidad, reforma que es imposible sin una financiación que equipare el gasto público universitario a los países de nuestro entorno (debemos pasar del 1,1% al 2% del PIB, la media comunitaria).

La LOU determina subrepticamente la filosofía que debe presidir la financiación de las universidades, buscando el deterioro de la enseñanza pública universitaria. Por un lado, establece (disposición adicional 8ª) que el modelo de costes de referencia se realizará teniendo en cuenta tan sólo las “necesidades mínimas”; por otro, que las tasas deben relacionarse con el coste del servicio. En definitiva, la financiación pública será cicatera y tenderá a ser sustituida por la financiación a través de las tasas de los estudiantes y los

ingresos privados. Si con eso el Gobierno afirma que no toma opción en materia de financiación, ¡viva la neutralidad!

El Estado tiene competencias para financiar la enseñanza universitaria, ya que la Constitución le atribuye la competencia de “fomento y coordinación general de la investigación científica y técnica”. Con independencia de la necesidad de que las comunidades autónomas asuman un compromiso decidido con la financiación de la enseñanza pública universitaria, es evidente que no puede haber una reforma seria de la Universidad que eluda la responsabilidad del Estado de garantizar un servicio público de calidad.

Las universidades privadas en el proyecto de ley

El proyecto de ley establece menores exigencias de calidad para las universidades privadas, favorece su creación y el trasvase de estudiantes hacia ellas.

No se establecen los requisitos mínimos de calidad, infraestructuras y personal que debe tener una universidad privada. En la actualidad debe ofertar ocho títulos oficiales, al menos tres de ellos de segundo ciclo y uno de área experimental o técnica. Esta ausencia de control es especialmente grave cuando se considera la situación de las universidades de la Iglesia católica, que ni siquiera han de someterse al control de una ley de reconocimiento como las demás universidades privadas, amparándose en los Acuerdos Iglesia-Estado de 1979. Resulta evidente, entonces, que la falta de regulación en la LOU tiene por objeto favorecer la creación de universidades privadas sin unos niveles contrastados de calidad. Una Universidad no es una pasantía...

Las universidades privadas podrán tomar decisiones que afecten a la enseñanza pública a través de su participación en el Consejo de Coordinación Universitaria. La vaguedad de su exclusión en materias que “afecten en exclusiva al sistema universitario público” no supone una verdadera salvaguarda. ¿Qué afecta en exclusiva a la enseñanza pública? ¿Quizás la calidad?

Tan sólo se exige el título de doctor al 25% de su profesorado, frente al casi 100% de doctores en las públicas (profesores numerarios, contratados doctores y ayudantes doctores).

Por primera vez, las universidades privadas van a hacer su propia selección del alumnado al suprimirse la selectividad como prueba pública común de acceso. Se abre así el camino a una selección por criterios económicos y no académicos. ■



seis razones para manifestarse contra la nueva ley

Francisco Fernández Buey

1 de noviembre de 2001

1. La LOU va a representar un nuevo impulso al proceso de privatización de la enseñanza superior y de la investigación universitaria, al facilitar las normas de creación y puesta en marcha de las universidades privadas e incorporar automáticamente a los rectores de éstas, con voz y voto, al Consejo de Coordinación Universitaria.

Las normas para la creación de universidades privadas, la ampliación del Consejo de Universidades con representantes de las universidades privadas y el papel que se concede a los consejos sociales (generalmente dominados por los empresarios) acentúan un proceso ya en marcha, derivado del déficit de financiación a la docencia y a la investigación públicas.

El Proyecto de Ley establece, por una parte, que serán las comunidades autónomas las que darán carácter constitutivo a las universidades privadas (artículo 126). A continuación, y por otra parte, dice que para el reconocimiento de universidades privadas *«será preceptivo el informe previo y motivado del Consejo de Coordinación Universitaria»* (artículo 127, apartado b). Si se mantiene la actual financiación de las universidades públicas, y dada la composición de los órganos de decisión a este respecto tanto en las comunidades autónomas como en el Consejo de Coordinación Universitaria, es fácil deducir de la combinación de esas dos cosas que la tendencia a la privatización de la

enseñanza superior aumentará tanto en las comunidades autónomas como en el conjunto del Estado.

Pero ésta es sólo una vía en el proceso de privatización del sistema universitario, que no depende sólo de las facilidades legislativas y administrativas sino también de la disponibilidad real de empresas y empresarios para la inversión en enseñanza e investigación que no produce beneficios económicos inmediatos. Por tanto, hay que prestar atención a la otra vía de la privatización. El artículo 34 del Proyecto de Ley facilita la entrada de entidades privadas en los institutos universitarios de investigación, así como la adscripción de centros e instituciones privadas a estos mismos institutos. El Proyecto de Ley no especifica en ningún momento requisitos y condiciones para ello. Esto potencia la otra vía a la privatización parcial de la Universidad pública: se refuerza la posibilidad de parasitar selectivamente centros e institutos universitarios por intereses privados.

2. La Ley va a multiplicar arbitrariamente las pruebas de entrada de los estudiantes a la Universidad pública y acentúa, además, la discrecionalidad de los criterios para el acceso, lo que hará aumentar las diferencias tanto entre las universidades como entre los distintos estudios de cada Universidad, y limitará la opcionalidad de los estudiantes. Deja abiertos los criterios de selección para el acceso de los estudiantes a las universidades privadas, lo que fa- ● ● ●

el malestar reinante

F. F. B.

La facilidad con que el Partido Popular y sus aliados, Convergencia i Unió y Coalición Canaria, han hecho aprobar en el Parlamento la Ley Orgánica de Universidades (LOU) contrasta fuertemente con el malestar que durante los últimos meses el anuncio de esta Ley ha creado en la comunidad universitaria.

Todo indica que vamos hacia un otoño caliente en la Universidad. Las declaraciones despectivas o despreciativas de sus críticos, primero de la ministra de Educación y después del Presidente del Gobierno, han atizado el malestar latente. De momento, la opinión pública parece haberse quedado con la cantinela de que en la Universidad hay mucha endogamia. La hay, desde luego. Pero lo que está en juego no es sólo eso. Es también la financiación, el acceso de los estudiantes a las universidades, la privatización de las universidades públicas, el futuro de los profesores en precario y la autonomía en la gestión de las universidades.

No es difícil prever que éste va a ser el primer conflicto social serio con que va encontrarse el Gobierno del PP en esta legislatura. El Gobierno está jugando con fuego y muy bien podría darse que en los próximos tiempos se encuentre con un estallido de la miseria reinante en el medio estudiantil. Hasta ahora el malestar se ha ido paliando con el chalaneo, pero hay demasiada pre-ocupación por el paro juvenil y por la precariedad de una parte del profesorado en formación, de los becarios de investigación y del personal de la administración como para que los chalaneos políticos sigan imponiéndose.

Lo cierto es que, por primera vez en mucho tiempo, una actuación gubernamental ha concitado las críticas decididas de los sectores más diversos. La mayoría de las co- ● ● ●

- ● ● vorecerá un proceso parecido al que se ha producido y se está produciendo ya en otros niveles de la enseñanza.

Todo el articulado referente al acceso de los estudiantes a la Universidad pública (artículos 67-79) se mueve en la vaguedad. Por una parte, contiene afirmaciones que hay que considerar meramente declamatorias. Por ejemplo: «*el estudio en la Universidad es un derecho de todos los españoles*», «*el estudio es un derecho y un deber de los estudiantes universitarios*», «*los principios de equidad y solidaridad*», «*se garantizarán las condiciones de igualdad*», etc. Por otra parte, hace referencias a un ordenamiento jurídico o a una normativa básica que no se define (¿reválida?). Y finalmente se detiene en los deberes de los estudiantes (artículo 79). Pero, en cambio, los procedimientos para la admisión de estudiantes, que es lo que más puede importar a éstos, quedan al albur de las universidades y de las comunidades autónomas, sujetos, al parecer, únicamente a la ley de la oferta y la demanda.

3. La Ley multiplica las categorías de profesorado contratado con funciones docentes equivalentes en la práctica a las de los titulares (ayudante, profesor ayudante doctor, profesor colaborador, profesor contratado doctor, profesor asociado y profesor visitante). De donde se deduce: a) que va a mantenerse un alto índice de precarización del profesorado en formación; b) que se alargará considerablemente el tiempo para acceder a plazas de profesor permanente universitario; y c) que se complicará todavía más la forma de acceso de los docentes e investigadores a la titularidad, al estar éstos obligados a pasar pruebas de habilitación centralizadas y depender luego, para la obtención de plaza, de los criterios que establezca cada una de las universidades.

Esta deducción queda reforzada por lo que dice explícitamente el articulado del Proyecto de Ley:

1º. Los ayudantes no doctores podrán desempeñar, con carácter excepcional, tareas docentes «*en los términos que fijan los estatutos de la Universidad correspondiente*» (artículo 83).

2º. Los ayudantes doctores no podrán haber estado vinculados en los dos últimos años a la Universidad que los contrate (ni siquiera como becarios).

3º. No se especifica plazo de contratación para los contratados doctores,

La gran mayoría de los miembros de la comunidad universitaria se enteró de las líneas generales del Proyecto a través de los resúmenes proporcionados por los medios de comunicación.

pero se exige una evaluación positiva por parte de la Agencia Nacional.

4º. En cambio, para el caso de los asociados y visitantes, con contrato temporal, no se exige evaluación positiva de la misma Agencia, sólo “el reconocido prestigio” o la “reconocida competencia”.

5º. El Proyecto no dice nada del personal investigador en formación y perfeccionamiento, colectivo que está actualmente en situación precaria en lo laboral y en lo social, sin deberes ni derechos reconocidos, a pesar de lo cual, de su trabajo depende un tercio de las investigaciones que se realizan en el país.

Todo esto conducirá previsiblemente a: 1) la discrecionalidad de los criterios de selección en estas dos últimas categorías; y 2) la utilización perversa (ya en curso en algunas universidades) de las figuras del asociado y del visitante.

La complicación de la carrera docente universitaria que se deriva de ahí es evidente. Un titular de Universidad, por ejemplo, habrá tenido que pasar dos veces por el dictamen positivo de la Comisión Nacional de Evaluación como ayudante, haber estado dos años en una Universidad distinta de aquella en la que se formó, haber escrito la tesis doctoral (probablemente dando clases al mismo tiempo “con carácter excepcional”), haber pasado tres pruebas en la habilitación, haber solicitado plaza en los dos años siguientes y, por último, haber pasado la prueba de selección de la Universidad que finalmente lo nombre. Todo ello puede llevar entre 12 y 14 años. Y eso sin tener en cuenta factores demográficos que complican la situación. En cambio, un visitante “de reconocido prestigio” (nacional o extranjero) podrá ser contratado (probablemente con un sueldo superior al del titular, que es lo que se hace ya) al año siguiente de haber leído la tesis doctoral y sin más requisito que el “prestigio” declarado por el departamento que proponga su contratación.

Todo eso representa una opción clara en favor de la contratación temporal. El

anteproyecto contempla una composición de las plantillas de profesorado en la que los contratados de diferentes tipos alcanzarán casi el 50% del total. En la mayoría de las universidades esto supondrá un aumento de la precariedad del profesorado no permanente.

En todo el apartado dedicado a profesorado, el Proyecto combina el rigorismo administrativo y la vaguedad sobre los criterios de selección del profesorado por las universidades, lo que, previsiblemente, hará muy difícil armonizar las competencias del Estado, de las comunidades autónomas y de las universidades. En su redacción actual, el Proyecto de Ley facilitará que las distintas categorías de profesorado contratado puedan ser utilizadas por los departamentos universitarios para pervertir el espíritu de la ley, como ya ocurrió con la puesta en práctica de la Ley de Reforma Universitaria (LRU). Para evitar que esto ocurra, se tendría que haber abordado la duplicidad de funciones actualmente existente entre departamentos y facultades, aspecto éste al que no se hace referencia en el Proyecto de Ley.

4. La nueva ley supondrá un serio recorte a la democracia interna en los órganos de gestión de las universidades, al acentuar, de un lado, el poder de los rectores en detrimento de los claustros y al propugnar, de otro, una excesiva presencia externa (previsiblemente empresarial) en los consejos de gobierno, todo ello en detrimento de la representación de los estudiantes, del profesorado contratado (en contradicción con el previsible aumento de su número en las universidades) y del personal de administración y servicios.

En este sentido, el artículo 36 del Proyecto establece que el Consejo de Gobierno, constituido por un máximo de 30 personas, tendrá un tercio de sus miembros designados por el rector entre la parte no académica del Consejo Social. El artículo 38 decreta que al menos el 51% de los miembros del claustro serán profesores funcionarios, y el 19% procederá del resto del personal docente e investigador. No se dice nada en ese apartado de la representación de los estudiantes ni del personal de administración y servicios (PAS), pero limita de entrada la suma de estos dos colectivos al 30%, dejando abierta la proporcionalidad de la representación de estudiantes y PAS a lo que

digán los estatutos de cada una de las universidades. El artículo 42 deja fuera del Consejo de Departamento a los estudiantes y al PAS, y establece que al menos un 70% de sus miembros han de ser doctores.

La tendencia general del Proyecto de Ley a separar muy drásticamente representación y gestión se concretará, casi con toda seguridad, en una pérdida de peso específico de los distintos sectores universitarios en la gestión efectiva de la Universidad, en una limitación de la función de los actuales claustros (por lo menos en lo que hace al control y fiscalización de las políticas rectorales) y en una presencia consistente de empresarios y gestores en el principal órgano de poder universitario.

Es un error, al hacer la crítica del Proyecto, poner el acento en que la elección de los rectores por sufragio universal ponderado va a significar una politización o repolitización de la Universidad. Eso es lo de menos, porque será un acto puntual cada cuatro años. Lo de más es que la vía presidencialista propuesta sugiere de manera populista "democracia directa" (o sea, que el "pueblo universitario" elija directamente al rector) en un acto puntual, para que inmediatamente después ese mismo "pueblo universitario" se autodisuelva (y quede sin posibilidad de control y fiscalización del Consejo de Gobierno, o con tales posibilidades muy mermadas).

No deja de ser curioso, y también sintomático, que, al mismo tiempo que se reduce la edad para participar con el voto en las elecciones generales, se limite la representación de los estudiantes universitarios en los claustros de la institución a la que durante cuatro o cinco años estarán vinculados. Eso es tanto como decir: "Tenéis derecho a votar... a vuestros papás".

5. Al desvincularse el debate sobre la nueva ley universitaria de su forma de financiación se deja sin voz ni voto a los representantes de la comunidad universitaria en un asunto que es central para el futuro de los centros docentes y de investigación, tanto más teniendo en cuenta: 1º) que es la comunidad universitaria la que tendrá que aplicar las medidas correspondientes bajo la constricción de presupuestos generales que, de un lado, condicionan la actuación de las comunidades autónomas y, de otro, sólo dejarán a las universidades espacio au-

tónomo para la obtención de fondos privados; y 2º) que España está muy por debajo de lo que es la media europea en gasto público para la enseñanza superior y ayudas a los estudiantes.

La parte del articulado del Proyecto referida a las retribuciones del profesorado deja, en principio, mucha discrecionalidad a las universidades y a las comunidades autónomas a la hora de establecer sobresueldos; pero, al deslindar este apartado de la cuestión de la financiación general de la reforma, como se está haciendo, se llega a la conclusión de que esta autonomía quedará reducida sencillamente a la competición entre universidades para captar fondos privados a partir de los cuales establecer los sobresueldos en determinados centros e institutos universitarios. Lo que previsiblemente aumentará las diferencias entre universidades y, en el interior de las universidades, entre centros y estudios.

6. La gran mayoría de los miembros de la comunidad universitaria se enteró de las líneas generales del Proyecto a través de los resúmenes proporcionados por los medios de comunicación. La forma en que la ministra de Educación cortó de raíz el debate sobre la LOU cuando éste apenas se iniciaba en el Consejo de Universidades y las ofensivas declaraciones posteriores del Presidente del Gobierno, no auguran nada bueno sobre el futuro de la Universidad pública. En vez de abrir una controversia razonada, que falta hacía, sobre el acceso a la Universidad, sobre lo que se enseña y cómo enseña y sobre el estado de la investigación y sobre la mercantilización de aquélla, estos modos de actuar de las autoridades atizan un conflicto latente desde hace tiempo.

En esas condiciones, la pretensión de que el Parlamento apruebe el texto (con los votos del PP, CC y CiU) en unas pocas semanas es inaceptable. El procedimiento seguido por el Ministerio de Educación en la elaboración y tramitación de la Ley Universitaria ha sido una burla al debate democrático, y ya eso justifica sin más las protestas de las asociaciones de estudiantes, de los sindicatos, de los rectores y de la gran mayoría de la comunidad universitaria. ▀

Francisco Fernández Buey es catedrático de Filosofía Moral y Política de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.

- • • **comunidades autónomas se sienten relegadas en un ámbito en el que habían obtenido competencias. La mayoría de autoridades académicas sienten que las universidades públicas van a perder autonomía. Buena parte de los estudiantes de secundaria sienten que se les va a complicar el acceso a la Universidad y que la igualdad de oportunidades va a quedar en agua de borrajas. La mayoría de los profesores universitarios en formación sienten que su situación de precariedad va a ir en aumento. Y la mayoría de los estudiantes universitarios y de los trabajadores de la Universidad sienten que van a perder peso en los claustros universitarios y, con ello, también a la hora de tomar decisiones.**



En vísperas de las multitudinarias manifestaciones celebradas en Madrid el día 1 de diciembre, hablamos con tres profesores: Manuel Delgado Cabeza (catedrático), Luis Andrés Zambrana (profesor titular) y Antonio Cano Orellana (profesor asociado). Los tres desarrollan su labor docente en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla.

el rechazo a una ley: razones y movilización

– ¿Cuáles son las razones de la protesta de la comunidad universitaria?

– Previamente, quizá sería conveniente reflexionar sobre la situación actual de la Universidad. Una situación de grave deterioro que hay que relacionar con la Ley de Reforma Universitaria, del Gobierno del PSOE de 1983, y que nos lleva a que el concepto de Universidad para todos que se propone no ha significado una democratización de la Universidad, porque ni los medios, ni el modo de organizar la docencia, ni la investigación han respondido a las necesidades. De modo que hemos terminado con una Universidad que expende, casi como los estancos, títulos absolutamente devaluados. Ahora sólo puede revalorizar la situación profesional quien tenga medios y dinero para ampliar su formación más allá de la que le proporciona la Universidad pública: másters, cursos de posgrado, etc.

Por otra parte, hay una ingerencia externa en el funcionamiento de la Universidad a través de la que los partidos políticos, por ejemplo, ejercen hoy un fuer-

te grado de influencia. De modo que el deterioro de la autonomía ya se viene sintiendo de forma clara.

Hay también una fuerte precarización en el empleo del profesorado que utiliza la Universidad. De modo que, a pesar de que la Ley de Reforma Universitaria preveía un máximo del 20% de profesores contratados, se ha superado ampliamente este porcentaje. Por ejemplo, en la Universidad de Sevilla, en la Facultad de Económicas, más de la mitad del profesorado es contratado de forma eventual.

Por otra parte, la Universidad pública que paga la sociedad está muy lejos de formar personas capacitadas para contribuir a explicar y resolver los problemas que hoy nuestras sociedades tienen planteados. Por dos razones: por una parte, porque el conocimiento parcelario e instrumental que se adquiere no nos sirve para enfrentarnos a problemas que no son técnicos, sino, fundamentalmente, sociales y culturales. En la Universidad seguimos enseñando a arreglar relojes, pero la realidad social no ha funcionado nunca como un reloj. La realidad no es una máquina, y por tan-

to, no se rige por determinismos mecanicistas.

En segundo lugar, y tiene relación con el primer aspecto, hoy la Universidad es la principal correa transmisora del pensamiento único. Un pensamiento, cada vez más, al servicio de intereses particulares o privados. Y esto se ha disfrazado diciendo que se debe atender la demanda del mercado. Los intereses privados, guiados por la eficiencia económica, son cada vez más contrarios a los intereses sociales. En este sentido, no sólo no estamos formando jóvenes que contribuyan a solucionar los problemas que la sociedad tiene planteados, sino que estamos formando jóvenes que contribuyen a agudizarlos.

– Bien, los problemas no son nuevos, pero ¿qué ha propiciado el estallido de una protesta tan importante como la que vivimos estos días en la Universidad?

– En nuestra opinión, el procedimiento que ha seguido el Ministerio para la implantación de la ley ha sido la chispa que ha hecho estallar la protesta. De una parte, el procedimiento de urgencia, con las vacaciones de por medio, para su aprobación. De otra, la no existencia de un diagnóstico previo de los problemas de la Universidad actual. Todo ello se hace, además, a espaldas, y ahora con la oposición, de la casi totalidad de quienes componemos la comunidad universitaria: profesores, alumnos y personal de la administración y de servicios. En definitiva, se ha impedido una reflexión serena y en profundidad sobre los cambios que la Universidad requiere. Y por ello, es razonable pensar que las medidas y actuaciones que se proponen en la nueva ley no vayan encaminadas a resolver los problemas existentes, sino que más bien parecen dirigidas a impulsar un diseño de universidad más cercano al modelo anglosajón –universidades norteamericanas o británicas– que a las actualmente existentes.

– El procedimiento parece, pues, haber desatado las iras en la comunidad universitaria, pero habrá algo más...

– Sí, el contenido de la ley. Esta ley propone un recorte en la autonomía univer-



sitaria, en la medida en que permite la ingerencia del poder político en el Gobierno y la dirección de la Universidad. Esta ingerencia se instrumenta por distintos caminos: los órganos de representación donde participan los distintos estamentos que componen la comunidad universitaria; el claustro, que viene a ser el Parlamento de la Universidad; las juntas de escuela y facultades. Elijiendo sus representantes por sufragio directo, pasan a ser órganos consultivos, perdiendo la capacidad de decisión que, por otro lado, pasa a la figura del rector, siendo éste elegido por sufragio universal directo y ponderado. Lo que supone que en una Universidad como la nuestra, con más de 80.000 personas, necesitaríamos de una maquinaria electoral de la que sólo disponen los partidos políticos.

Por otro lado, el Consejo de Gobierno de la Universidad, su máximo órgano de decisión, está constituido por el rector; el gerente, también elegido por el rector; el secretario general, elegido por el rector; tres personajes de reconocido prestigio

elegidos por los partidos políticos y ajenos a la Universidad, además de otros componentes. Lo cual nos lleva a un recorte de la autonomía universitaria.

Otro aspecto negativo es la evaluación de las universidades a partir de criterios de "calidad" que no quedan definidos, y que la realizará una agencia nacional de evaluación y acreditación, sobre la que la ley no establece quién la compone y qué criterios la informarán. En la medida en que el Gobierno se ha guardado la regulación posterior de estas cuestiones, no nos cabe duda de que este aspecto favorecerá la versión oficial de la "ciencia" en detrimento del pensamiento crítico. Es decir: o investigas y concluyes según intereses de quien manda y de quien evalúa, o las investigaciones y conclusiones no serán de la calidad antes mencionada.

Por otro lado, una de las banderas que ha capitaneado los ataques contra el profesor universitario, y que justifica esta ley, es la tan aireada endogamia, término con el que se ha denominado al sistema de acceso de los profesores con-

las formas de expresión del movimiento

En primer lugar, nos encontramos con la necesidad de dar una respuesta rápida y contundente, y en ese sentido, en una u otra medida, los distintos centros universitarios han ido declarando paros académicos tanto por parte del profesorado como del alumnado, lo que nos ha conducido a un cierre masivo de centros en la Universidad. Estos paros se han declarado activos, y en ese sentido, como se ha podido comprobar en los medios de comunicación, el panorama universitario español se ha llenado de actos de protesta, carteles, encierros, etc., donde la imaginación ha sido un factor determinante, llegando a agotar las posibilidades de superación, lo que nos ha llevado en Sevilla a iniciar las clases durante el periodo de vacaciones navideñas.

Todos estos actos están siendo posibles gracias a la alta implicación de los agentes que componen la comunidad universitaria, lo que ha conseguido que, en un mes de protesta, la Universidad española esté presente diariamente en rotativos, radios, televisiones, etc., y, como consecuencia de ello, la sociedad lo perciba como el problema que es.

«En cuanto al tipo de Universidad por el que apuesta esta ley, está claramente decantado hacia la Universidad privada, dada la cantidad de trabas e ingerencias que establece en el funcionamiento de la Universidad concebida como servicio público».

● ● ● tratados a funcionarios públicos, y que da una visión de Juan Palomo: yo me lo guiso, yo me lo como. Pues bien, esta ley no sólo no termina con este sistema, en la medida en que cada universidad seguirá eligiendo los candidatos que considere oportunos –eso sí, ahora con un certificado previo de habilitado nacional–, sino que burocratiza la carrera docente, convirtiéndola en una carrera de obstáculos interminable a la vez que insufrible. Se desarrollaría con normalidad entre los 23 y 82 años de edad hasta alcanzar un puesto estable, aunque en medio tendría un paréntesis de dos años que no se sabe muy bien cómo se financiaría. Mientras que, en aras a aumentar la autonomía universitaria, se permite la contratación del 49% de profesores. Actualmente la ley establece un máximo del 20%, aunque no se respete. Lo que no sé es si realmente aumentará la autonomía, aunque lo que sí estoy seguro es que aumentará la precarización del empleo.

En cuanto al tipo de Universidad por el que apuesta esta ley, está claramente decantado hacia la Universidad privada, dada la cantidad de trabas e ingerencias que establece en el funcionamiento de la Universidad concebida como ser-

vicio público, y lo permisiva que se muestra con la creada por empresas o instituciones privadas. Un buen ejemplo de ello es que al profesorado que imparte docencia en la Universidad privada sólo se le exige pasar una acreditación, que viene a ser una versión *light* de la evaluación, y la Universidad privada sólo debe cumplir que en su plantilla de docentes haya un 25% de doctores. Eso sí, los títulos que expida tendrán la misma validez que los títulos de las universidades públicas.

– Todo ha ocurrido muy deprisa. En apenas un mes la Universidad se ha visto convulsionada. ¿Cómo surgió?

– Quizá convendría indicar que esta reflexión que hacemos aquí parte de nuestra experiencia concreta y de la más cercana, en la Facultad de Económicas y en la Universidad de Sevilla. Con ello queremos poner de manifiesto que, aunque se ha dado una coincidencia en el tiempo, las iniciativas surgieron de forma diferente en cada lugar. En algunos centros, alumnos y profesores han marchado juntos e impulsaron las iniciativas contra esta ley; en otros, tal vez haya

descansado en las propuestas de los sindicatos CC OO, UGT, asociaciones de estudiantes, etc.

En nuestro caso, aunque se habían producido algunas asambleas de alumnos y alguna que otra convocatoria de los sindicatos, realmente lo que provocó un punto de inflexión en la respuesta fue la decisión de la asamblea de profesores de la Facultad de Económicas de suspender la actividad docente de forma indefinida hasta no producirse la retirada del Proyecto de Ley del Ministerio. A partir de este momento, otros centros se animaron a secundar esta iniciativa, y los alumnos se vieron también apoyados para extender y endurecer las medidas de presión frente al Proyecto de Ley. Más tarde se han puesto en marcha distintos mecanismos de coordinación para articular esta respuesta, cuyos rasgos más significativos han sido la espontaneidad, la participación e implicación de los colectivos afectados, y el haber surgido y haberse apoyado en la realidad de cada centro, facultad o escuela, lo que ha favorecido la continuidad de la respuesta.

En nuestro caso, en el centro, en la Facultad de Económicas de Sevilla, la actividad docente lleva ya suspendida más



de un mes, desde el día 30 de octubre, día en que decidimos iniciar el paro indefinido. En definitiva, pensamos que, por sus características, se puede hablar de un movimiento, aunque eso sí, de carácter heterogéneo, que ha adaptado las formas en que se ha expresado a la realidad de cada lugar del que ha partido.

– Desde vuestra experiencia, ¿cuáles son las características que considerarías más significativas de este movimiento?

– Cuando empezó a gestarse este movimiento en el seno de la asamblea de centro, lo primero que nos sorprendió fue la alta participación que tuvo. Esta característica, además, ha ido en aumento en la medida en que el movimiento ha ido ganando fuerza. En este sentido, no conocemos en la Universidad otro episodio que haya despertado tanta participación. Además, las personas que se han implicado en él lo han hecho con un grado muy alto de entusiasmo, incluso a costa de su trabajo y de su tiempo libre, lo que le ha conferido al movimiento contra la LOU una enorme fuerza. Ello ha permitido que en muy poco tiempo se haya generalizado a todos los centros y universidades.

Otra característica importante de este movimiento es su independencia de filiaciones políticas –léase partidos y sindicatos–, lo que le ha permitido que participen en él personas de todos los estamentos: catedráticos titulares, contratados, becarios, estudiantes, personal de administración y servicios, así como de todas las ideologías. Si sumamos las dos características anteriores, obtenemos como resultado que la única oposición que está encontrando este movimiento es la del partido del Gobierno y la de los grupos mediáticos afines a él. Sin embargo, encontramos un amplísimo apoyo en el resto de la sociedad.

Un factor muy importante que puede explicar la amplitud y desarrollo de este movimiento ha sido la búsqueda de puntos de encuentro, que han resultado ser muchos: la flexibilidad y la ausencia de

ataduras y controles institucionales, junto con la presencia de una conciencia de que esta ley hay que rechazarla en su integridad porque no resuelve los males que hoy aquejan a la Universidad. Ha sido muy interesante también constatar que, aunque en un primer momento había una mayor sensibilidad hacia temas puntuales, se ha ido avanzando hacia preocupaciones más de conjunto relacionadas con preguntas como ¿qué Universidad tenemos y qué Universidad queremos construir?

– ¿Qué efectos ha producido esta movilización?

– En primer lugar, habría que decir que, efectivamente, el objetivo que perseguíamos, que era la retirada de la ley, aún no se ha conseguido, aunque tampoco ha pasado mucho tiempo. A pesar de que la respuesta se ha extendido casi al conjunto de la Universidad y ya se prolonga por el periodo de un mes, es difícil que, ante la posición tan inmovilista que mantiene el Gobierno, pensásemos que en un espacio tan breve de tiempo la extensión de la respuesta fuese tan amplia y que eso supusiera una retirada de la ley. En cualquier caso, sí que se ha operado una serie de cambios. Cambios, por ejemplo, en los partidos y los sindicatos, que han salido del silencio inicial y de unas posiciones más tímidas como eran las que planteaban en un principio –que todo se reducía a la presentación de distintas enmiendas a través de los cauces parlamentarios–, y ahora tienen una posición más activa frente a la ley.

Por otro lado, ha permitido también que la respuesta se extienda al conjunto de la Universidad, que permanecía callada ante un proyecto de ley que, efectivamente, tal y como ahora se percibe, suponía un cambio radical de la Universidad actual.

Tampoco era normal que la sociedad permaneciera absolutamente al margen de una ley que va a afectar a un colectivo tan amplio como el que hoy forma parte de la comunidad universitaria, alumnos incluidos. Se iba a aprobar una ley de estas características y la sociedad no sabía nada en relación con ella. La movilización ha hecho posible que hoy día, al menos, se sepa que hay un Proyecto de Ley que pretende una Universidad distinta de la que actualmen- ● ● ●

acerca de la endogamia, la autonomía...

– El tema de la endogamia, por ejemplo, se viene manipulando de una forma lamentable. El hecho de que haya personas que, después de varios años como profesores contratados de una universidad, consigan una estabilidad en el empleo en esa universidad, que les permitan trabajar en condiciones más decentes, no sólo no debiera escandalizar a nadie, sino que incluso tiene bastante sentido. Su formación y sus capacidades pueden estar más cerca de un entorno social al que tendrían que atender, que no les resulta ajeno.

Al mismo tiempo, la Universidad puede y debe estar abierta a relaciones intensas con otras universidades. El problema se suscita cuando la promoción profesional se lleva a cabo usando criterios que tienen más que ver con la reproducción y la consolidación de relaciones de poder, que se utilizan de manera perversa. Pero esto se da, y se ha venido dando también de manera muy perjudicial, cuando el poder en un área o departamento de una universidad se ejerce desde otra u otras universidades. En este sentido, se podrían poner ejemplos muy claros de imposición, desde otros territorios, de personas y enfoques muy lejanos a la realidad a la que tendrían que servir. Con frecuencia, desde universidades instaladas en los centros de poder, se imponen a universidades periféricas esquemas de pensamiento que se trasladan mecánicamente a realidades muy distintas a aquellas de las que han surgido.

Otro de los conceptos que se vienen repitiendo es el referido a la autonomía universitaria. Cuando nos referimos a este precepto constitucional, ello no significa una ausencia de control por parte de la sociedad. En este sentido, la Universidad está sometida a los controles y fiscalización que establece la nor- • • •

«No conocemos en la Universidad otro episodio que haya despertado tanta participación».

● ● ● te conocemos. Además de esto, no es frecuente el hecho de que el 80%, según algunos de los sondeos publicados, de la población se muestre favorable a las peticiones que desde la comunidad universitaria se hacen en el sentido de que se retire la ley por parte del Ministerio.

Otro efecto positivo que ha tenido la respuesta que se ha iniciado en el seno de la Universidad ha sido que ha permitido no sólo dar a conocer la ley, sino que, además, se abra ese debate que se había hurtado por el procedimiento que ha seguido la implementación, por el deseo de la aplicación de la ley, por parte del propio colectivo universitario en las distintas asambleas, incluso dentro de las aulas, etc. Los distintos actos públicos que se van desarrollando están permitiendo que, efectivamente, haya un debate, no como el que se desearía, pero sí que haya un debate sobre los contenidos y los propósitos de este Proyecto de Ley del Ministerio de Educación.

Los medios de comunicación también han cambiado. Efectivamente, no es la misma posición la que tienen ahora que la que tenían hace un mes, cuando había una falta de receptividad absoluta acerca de este proyecto, de esta iniciativa de ley orgánica. Sin embargo, hoy, incluso aquellos que están en una posición más próxima al Gobierno, muestran una mayor receptividad gracias, efectivamente, a la extensión del movimiento de respuesta de rechazo a la LOU y a las formas que ha adoptado ese movimiento.

También ha habido variaciones en relación con la respuesta institucional. Efectivamente, ya en mayo había habido una respuesta por parte de la CRUE (Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas), por parte de los rectores de distintas universidades españolas, de rechazo al procedimiento y a algunos de los contenidos de la ley. Posteriormente, movidos por la presión a la que se han visto sometidos, por las características de este movimiento, el rectorado de la Universidad de Sevilla, junto a otras universidades, decretó el día 14 de noviembre un cierre de la Universidad. Lo propio hizo la Universidad Pablo Olavide. Y en otras universidades también ha habido una posición clara por parte de las instituciones universitarias. De hecho, la manifestación del día 1 está encabezada por los rectores de la Universidad de Sevilla. ■

la privatización de la Universidad y la degradación de la educación pública

Miguel Cancio

30 de noviembre de 2001

El presidente Aznar y su ministra de Educación y Cultura dicen constantemente que en la LOU no hay ninguna medida privatizadora. Lo cual no es cierto, pues hay una serie de disposiciones que apoyan a las universidades privadas. Lo que, además, ha sido reforzado con enmiendas en el Senado para permitir a los profesores de la Universidad pública ponerse (más aún) al servicio de la privatización universitaria; no haría falta que no hubiese disposiciones en la LOU a favor de las universidades privadas para beneficiarlas.

En efecto, es lo que viene sucediendo en España desde hace tiempo con la potenciación de la privatización en la preescolar, primera, segunda, tercera y cuarta enseñanzas, debido al grave deterioro de la educación pública por falta de presupuestos y medios, por el mal estado e ineficiencia de las instalaciones y servicios, y, especialmente, por la mala calidad (a lo que también, y de forma decisiva, han contribuido los que decían/dicen defender “lo público”), por la falta de competitividad de la educación pública, marcadamente funcional, hipertitulara, antiemprendedora, tecnoburocrática, polifásica y acrítica. La enseñanza pública, por su concepción, por una muy mala orientación y por su obsesión con el funcionariado y

el título, no forma a los alumnos, rigurosa y polivalentemente, en valores, ni humana, ni intelectual, cultural, crítica, ni integralmente, y mucho menos científica, profesional, técnica, emprendedora y creativamente.

La Universidad española, por lo general, es una mala guardería, una mala prolongación del Instituto, donde rige el modelo autoritario, funcional y clientelar de las lecciones frontales, los apuntes y los exámenes, antesala de las oposiciones, etc.

La “nobleza de Estado”, heredera de la “nobleza de sangre” (“limpieza de sangre y de profesiones”), de la “nobleza sacramental”, de los “funcionarios de Dios”, reina en España en la educación, Universidad, investigación, ciencia, cultura, sanidad, y también en la Administración y en otros muchos campos, incluido el de los arquitectos, ingenieros y demás profesionales y técnicos superiores, convertidos, en gran medida, en cuerpos jerarquizados y cliente-lares de funcionarios obsoletos e improductivos de despacho (cuando van a él). Por eso, la Administración, cuando quiere hacer algo, contrata personal del exterior, aunque está plagada de titulados del grado teóricamente superior.

La *titulitis* dominante ha dado lugar a que los estudiantes que no son capaces de aprobar en la Universidad pública se vayan a la privada, donde, pagando, ob-



Peregrino privatizado.

tienen el título soñado. La Universidad, como sucede con los institutos, etc., se convertirá así –lo que ya es en buena medida– en Universidad vertedero copia-toma-pasa apuntes y exámenes, en Universidad *excroissance* (excrecencia), para los que no puedan pagar. Claro, que la pública da el título sin acabar todas las asignaturas, en lugar de enmendar éste y otros graves problemas y carencias. Como, por ejemplo, el de los estudiantes de tercer ciclo y profesores ayudantes, etc., que quieren dedicarse a la investigación, a la Universidad. Para ello, en muchos casos, tienen que someterse a un verdadero pelotillerismo y servilismo feudal, tanto en el terreno científico como en el político, a los diferentes niveles dentro y fuera de la Universidad, del que dependen las ayudas, proyectos, plazas, promociones, el disponer de mejores medios y condiciones de trabajo, etc.

La educación y la Universidad no liberan las energías creativas. ¡Muera la inteligencia!

En España, la educación a los diferentes niveles no trata de liberar las inte-

ligencias múltiples (se promueve la “vía noble” de la *titulitis*), las energías creativas (en bastantes casos las apaga, reprime, deforma), lo mejor que cada persona puede dar de sí individual y socialmente al estudiar, formarse y trabajar, en serio, honradamente y con rigor, desde el principio, en aquello que le gusta. Por lo general, hace todo lo contrario, de ahí que España se encuentre entre los países occidentales que arroja las mayores tasas de fracaso escolar, de abandonos, de insatisfacción y frustración con la educación recibida (la Universidad da altos porcentajes de fracaso e insatisfacción), de recurrir a lo que sea, a lo peor, a las *rampas* y prevaricaciones que sean menester, para conseguir el aprobado, la nota, la oposición, la plaza, el cargo, etc. ¡Que inventen ellos! ¡Mueran la inteligencia y la crítica por garrote vil!

Si a esto unimos la potenciación de la sociedad hipermediática, del *famoseo* a cualquier precio, del espectáculo permanente y más envilecedor y degradante, incluida la venta de la intimidad más íntima, del culto y apoyo mediático a lo más zote, zafio, vulgar, morbosos y chusco, de la cultura de la movida de hacer el ganso y el bestia bien car- ● ● ●

- • • mativa referida a las administraciones públicas. Sin embargo, la autonomía significa independencia para crear el pensamiento y el saber, respondiendo exclusivamente a criterios de racionalidad. Y para ello, la Universidad la concebimos como un servicio público que garantice la transmisión de esos conocimientos sin ingerencia alguna.

La Universidad española, por lo general, es una mala guardería, una mala prolongación del Instituto, donde rige el modelo autoritario, funcional y clientelar de las lecciones frontales, los apuntes y los exámenes.

● ● ● gado y de divertirse hasta reventar, se explica lo de la violencia escolar y social, el incivilismo, gamberrismo, infantilismo, el embrutecimiento, el cinismo, alcoholismo y analfabetismo funcional, que se disparan. En los medios de comunicación “públicos” españoles (dominados por la politiquería y el clientelismo, *funcionarizados* y privatizados indirectamente, como la Universidad), especialmente la televisión, pero no sólo, que mueven y malgastan billones de pesetas, no hay debates públicos periódicos, rigurosos y realmente plurales y enriquecedores.

La LOU funcional privatiza directa e indirectamente

La LOU, aun en el caso de que fuese una buena ley, que no lo es ni siquiera, técnicamente es confusa, contradictoria, redundante, hiperreglamentista, quiere engendrar un león (véase la ampulosa y reiterativa exposición de motivos) y pare un ratón.

La LOU, al no plantear la financiación universitaria y científica suficiente, que en España está a la cola de los países más avanzados (en la Universidad muchos profesores tenemos que buscarnos la vida para hacernos con ordenadores y otros materiales de trabajo imprescindibles y elementales; los estudiantes carecen del material y de los servicios necesarios, bien dotados y eficientes para formarse con una calidad mínima; faltan recursos, eficiencia y material en todos los órdenes; y los salarios son muy bajos, por no hablar de la indefensión e inestabilidad laboral de buena parte del profesorado), mantendrá a la Universidad, la ciencia y la investigación en la misma miseria, mediocridad y falta de competitividad; pero con la agravante de que reforzará la politiquería, la demagogia partidista, la *nomenclaturización*, la pérdida de autonomía, y el neofeudalismo de los mandarines y sus cuadradas (que en la educación y la Universidad, y más aún en la Administración, se comportan arbitrariamente y hacen, por lo general, lo que les da la gana); a lo que la LRU dio paso, y a todos los niveles, reforzando mucho más la politiquería, el sectarismo y el clientelismo.

Financiación que de poco serviría si se mantiene y reproduce, sea quien sea

el que ocupe el poder y por muchas invocaciones que haga, el carácter politiquero, oligárquico, funcional, neofeudal, tecnoburocrático y acrítico vigente.

La degradación de diplomaturas y licenciaturas

La LOU consagra lo que entronizó la LRU: como los títulos de diplomatura y licenciatura, en términos muy mayoritarios, dan una formación muy mala, todo el mundo anda a la caza de *masters*, posgrados, de todo tipo de diplomas y títulos. Lo que ha supuesto de hecho, por un lado, una nueva y brutal selección económica y social; y, por otro, una privatización galopante de la Universidad, pues los profesores (docencia, investigación, etc.), en general (y con salarios bajos), piensan más en estos diplomas que les reportan más fondos, “prestigio”, contactos, diferentes chollos, etc. En la Universidad, reino de la *titulitis*, la *mastermania*, *posgraditis*, etc., las diplomaturas y licenciaturas quedan completamente degradadas y marginadas, incluso en medios, aulas, instalaciones, materiales, etc.

Otra vía, y muy peligrosa, de privatización es la financiación privada de la docencia, investigación, publicaciones, extensión universitaria, etc.; y el sometimiento a los políticos de turno de dentro y fuera de la Universidad, y a los mandarines y sus cuadradas, escuderías, feudos, circuitos, etc. De esta manera, queda gravísimamente entredicho la libertad personal de cátedra, investigación y enseñanza, el compromiso de la Universidad con la verdad, con su búsqueda, caiga quien caiga. La verdad será sacrificada, condicionada, marginada, ocultada, aplastada, ninguneada, cuan-

do vaya en contra de los mandarines y de sus grupos de acción, de presión, o de los que pagan, de los que controlan política, sindical, mediática, corporativa, empresarial, funcional, religiosamente, etc., el cotarro.

La Universidad, en virtud de su autonomía (por lo que tendría que dar cuentas periódica, rigurosa y públicamente), tendría que llegar a acuerdos con las instituciones públicas y privadas, pero sin hipotecar su objetivo esencial.

Como, por ejemplo, y entre otras cosas, sucede con la cesión del poder universitario, prevista en la LOU, al Consejo Social y a agentes y órganos externos (lo que ya hacía la LRU, pero la LOU refuerza esto y el poder politiquero, verticalista, personalista—con lo peligroso que es, como se ha visto con muchos departamentos, rectorados, etc.—, discrecional, corporativo, mandarín, y sus circuitos, pues, en España, uno de los países mundiales donde más culto se tiene al funcionariado—ahora legitimado políticamente—, se le tiene mucho miedo a la verdad y a la libertad, al pensamiento libre, autónomo, crítico, independiente, experimental, abierto, creativo y comprometido con la verdad: “fuera del BOE, de los presupuestos del Estado, al margen de la relación con el poder y los poderosos, no hay salvación posible”).

El objetivo esencial de la educación y de la Universidad, de la investigación, la ciencia y la cultura, es su compromiso con la búsqueda rigurosa y honrada de la verdad, con una formación universitaria, científica, profesional, técnica y cultural integral, crítica y con principios. Las cuales, como dice la Constitución, deben defender el pleno desarrollo de la persona en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales, el interés general, un orden económico y social justo, el progreso de la cultura y de la economía, para asegurar a todas las personas una digna calidad de vida. ■

Miguel Cancio es economista y sociólogo, y profesor de Sociología y Socioeconomía del Desarrollo y los Movimientos Sociales de la Universidad de Santiago de Compostela. Es autor, entre otras obras, de *Fauna y flora estudiantil y profesoral ibérica* (1982), *Funciones sociales de la Universidad* (1986), *La enseñanza reproductora y/o transformadora. Sociología de la educación y de la cultura de Pierre Bourdieu* (1988), *Enquisa sobre do movemento estudiantil galego e internacional (Encuesta sobre el movimiento estudiantil gallego e internacional)* (1991).

La LOU, al no plantear la financiación universitaria y científica suficiente, mantendrá a la Universidad, la ciencia y la investigación en la misma miseria, mediocridad y falta de competitividad.

P á G I N A

ÍNDICE AÑO 2001

Nº 110-111 *aquí y ahora*

diciembre 2000-enero 2001

- **La reforma de la Constitución.** Mucha sal gruesa y poca fina (*M. Llusia*). El Preámbulo de la Constitución (*J. I. Lacasta-Zabalza*). Adaptar la Constitución al cambio social (*Carlos de Cabo*). Los límites de la reforma constitucional (*Raül Morodo*)
- La integración como enriquecimiento mutuo (*Dolores Juliano*)
- Jovencuentro 2000: A vueltas con la solidaridad (*Belén González*)
- Los problemas ecológicos de un siglo que se acaba (*Juan Cordero*)
- Más sobre el Plan Hidrológico Nacional (*Julio Loras*)

Cuaderno:

Centenario del nacimiento de Luis Buñuel. *Caprichos*, un proyecto filmico nonato de Ramón Gómez de la Serna y Buñuel (*Victor Fuentes*). Textos de la obra *Buñuel en México*, de Victor Fuentes. Un fantasma recorre la fábrica de sueños (*Carlos Enriquez del Árbol*). ¿Por qué Las Hurdes? (*Tierra sin pan*) (*César de Vicente Hernando*). La memoria de Buñuel (*M. Llusia*). El surrealismo: texto de Luis Buñuel. (24 páginas).

en el mundo

- **La globalización.** Las protestas contra la deuda en el Tercer Mundo (*Denise Comanne y Eric Toussaint*). ¿Es posible un mundo mejor? (*Fernanda Llobet e Itaki Domingo*). El sistema agroalimentario y la globalización, del libro *Globalización e Industria Agroalimentaria en Andalucía*, de Manuel Delgado Cabeza y Carolina Márquez Guerrero
- Turquía, candidato a la Unión Europea (*Domingo Martínez*)

más cultura

- Introducción del libro *Trabajo, derechos sociales y globalización* (*Antonio Antón*)
- Poesías y poetas (*Francisco Cenamor*)
- Sobre el libro *Muerte sexo y fecundidad. La regulación demográfica en las sociedades preindustriales y en desarrollo* (*Julio Loras*)
- Música y tebeos para Navidades (*José Manuel Pérez Rey*)



Nº 112 *aquí y ahora*

febrero 2001

- El PP contra los inmigrantes indocumentados (*Paco Torres*)
- José Bové: "El mundo no es una mercancía" (*Maria Gascón*)
- ¿*Vacas locas*, dieta equivocada o qué? (*Julen Rekondo*)
- Un modelo demencial de producción ganadera (*Isabel Bermejo*)
- Gasolina barata (*Vicente Torres*)

Informe:

Jornadas Feministas de Córdoba 2000: "feminismo.es... y será". Entrevista a Montse Oliván, Cristina Garaizabal y Empar Pineda (*M. Llusia*). Impresiones de dos jóvenes feministas andaluzas. Valoraciones de dos miembros de la Asamblea de Mujeres de Álava. Entrevista a Carmen Ruiz, de la Asamblea Yerbabuena de Córdoba. Tutela penal frente a la violencia de género (*Miren Ortubai*). Apostar por medidas alternativas a la cárcel (*M^a Antonia Caro*). (12 páginas).

en el mundo

- Proyectiles de uranio empobrecido: las balas de plata (*Francisco Castejón*)
- Foros de Davos y Porto Alegre: dos miradas distintas a la mundialización (*Eduardo Tamayo*)
- Ecuador: protestas tras un año de dolarización (*Eduardo Tamayo*)
- Cuba y Rusia en 2001: un cóctel tropical con vodka (*Maria Elena Gil*)

más cultura

- Narración: "La Habana: ceiba y mar" (*Sonia Bravo*)
- Música: homenajes y memorias (*José Manuel Pérez Rey*)
- A propósito de Mujeres Creando: arte igual a vida o vida igual a arte (*Dolores Fernández*)

Nº 113 *aquí y ahora*

marzo 2001

- La solidaridad con los inmigrantes. Manifiesto con motivo de cumplirse un año de los sucesos de El Ejido. Manifiesto en solidaridad con los inmigrantes "irregulares"
- Naval de Gijón: Criminalizar la solidaridad con los conflictos laborales
- La ganadería industrial en el Estado español (*Isabel Bermejo*)
- Por un medio rural vivo (*Jesús González*)
- La realidad del cambio climático (*Francisco Castejón*)
- Pensamientos contradictorios (*Javier Ortiz*)

Informe:

Los sistemas electorales occidentales (I): El sistema electoral francés: orígenes y consecuencias (*Inmaculada Szmolka Vida*). El sistema electoral británico: la erosión del esquema de frenos y contrapesos (*Carlos de Cueto Nogueras*). El sistema electoral alemán: historia de un éxito (*Raimundo Viejo Viñas*). (12 páginas).

en el mundo

- Foro Social Mundial de Porto Alegre (Brasil): Otro mundo es posible (*Iosu Perales*). Prosocial, anti-Davos (*Frei Betto*). Una gran alianza antineoliberal (*Eduardo Tamayo*).
- La lucha de las mujeres afganas (*Carmen Briz*).

44 más cultura

- La presencia del paisaje (*Miguel González*)
- Entrevista a Pepín Tre (*J. M. Pérez Rey*)
- Cómic: algunas novedades (*José M. Pérez Rey*)
- El danés del imperio (*Maria Colmenarejo*)



la marcha zapatista y los derechos y cultura indígenas



Nº 114 *aquí y ahora*

abril 2001

- Los encierros de inmigrantes. Logros, límites y problemas” (*Paco Torres*)
- La reforma laboral: Más precariedad (*Antonio Antón*). Análisis del proyecto de ley (*Criticos de CC OO*)
- Sintel. El encierro de las mujeres (*Marta Liérganes*)
- Una mirada diferente sobre la salud. Entrevista a Eneko Landaburu (*Domingo Martínez*)
- Desobediencia civil y poder constituyente (*Carlos S. Olmo*)

Informe:

La marcha zapatista: derechos y cultura indígenas.

Constitución y derecho indígena (*Luis Hernández Navarro*). “Representación política y realidad indígena” (del libro de L. Hernández Navarro *Chiapas. La nueva lucha india*). La autonomía y la reforma constitucional en México (*Héctor Díaz-Polanco*). (8 páginas).

en el mundo

- Centroamérica: Catástrofes naturales no tan naturales (*Iñaki Markiegi*)
- La política exterior de EE UU según James Petras (*Sonsoles Escorial*)

más cultura

- Comentario del libro *Nacionalismo y conflicto nacional en la sociedad vasco-navarra*, de J. Villanueva (*Eugenio del Río*)
- Estar en las dos orillas (*Javier Villanueva*)
- Texto del libro *La imagen del hombre. La creación de la moderna masculinidad*, de George L. Mosse
- Músicas para la primavera (*José Manuel Pérez Rey*)

Nº 115 *aquí y ahora*

mayo 2001

- Pensiones: un mal acuerdo (*Antonio Antón*)
- La “maternidad” también es cosa de hombres (*ESK*)
- Feminismo hoy: ¿qué pasa con los chicos? (*Collectiu de dones joves Agredolces*)
- El cambio climático: más allá de los debates (*Francisco Castejón*)

Informe:

Aspectos de la actualidad vasca.

Unas propuestas en forma de decálogo (*Zutik*). La nueva lógica de construcción nacional (*Ramón Zallo*). La vulneración de derechos y libertades por la Audiencia Nacional (*Elkarri*). Baltasar Garzón y el caso *Ekin* (*Gara*). Terrorismo en la Universidad (*Antonio Rivera*). (14 páginas).

en el mundo

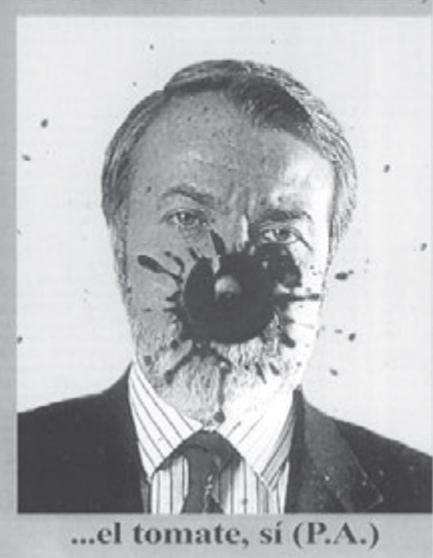
- La caída de los transgénicos (*RAFT*)
- Perú: la compleja transición democrática (*Felix Tejada*)

más cultura

- El islam contemporáneo (*Pedro Martínez Montávez*)
- Música: entrevista a Marta Valdés (*Jamila Castillo y Jimmy Bidaurreta*)
- Cómic: dos novedades (*José M. Pérez Rey*)
- Fotografiar en espacios públicos: la experiencia francesa (*Hervé Raulet*)



“El pueblo vasco no está maduro para el cambio” (J. M. Aznar)



Nº 116 *aquí y ahora*

junio 2001

- Elecciones en la Comunidad Autónoma Vasca. Segunda oportunidad (*Josetxo Fagoaga y Javier Villanueva*)
- La campaña por la abolición de la deuda externa en Navarra (*Jesús Rodríguez*)
- La ecotasa de Baleares: un paso hacia el turismo sostenible (*José Santamarta*)
- Sobre la ecotasa turística (*Francisco Castejón*)

Informe:

Las Fuerzas Armadas españolas: del franquismo hasta nuestros días.

(*Manuel Llusia y A. Laguna*). Entrevistas a Luis Otero y Alberto Piris. La UMD. El 23-F y la década de los ochenta. La evolución de los gastos militares en España. La violencia en las Fuerzas Armadas. (14 páginas).

en el mundo

- El sistema electoral italiano: un mecanismo extremadamente complejo (*Rosa Ruiz Lapeña*)

más cultura

- Escritores anarquistas olvidados (*José Domingo Dueñas*)
- Textos de *Diario de un resentido social* de Javier Ortiz
- Comentarios sobre la novela *Asesinos sin rostro*, de Henning Mankell (*María Colmenarejo*)
- Teatro: *Mala leche*. Entrevista a Esteve y Ponce (*José M. Pérez Rey*)
- Una montaña de música (*José M. Pérez Rey*)

Nº 117 *aquí y ahora*

julio 2001

- Informe 2001 de Amnistía Internacional. Campaña contra la pena de muerte. Los atropellos a los derechos humanos en España. El ejemplo de atrocidad (*M. Llusia*)
- Multiculturalismo: El nombre de la bestia (*Javier de Lucas*). La sociedad "cerrada" de Sartori (*José Roldán Rabadán*)
- El permiso de trabajo y residencia (*Nicolás Aguilar Martínez*)
- Impresiones de Samuel Pérez de un viaje a Bosnia (*Domingo Martínez*)
- El PP pone el campo en venta (*José Fernández Vazquez*)
- Acerca del higienismo o higiene vital (*Isabel Santamaría*)

Informe:

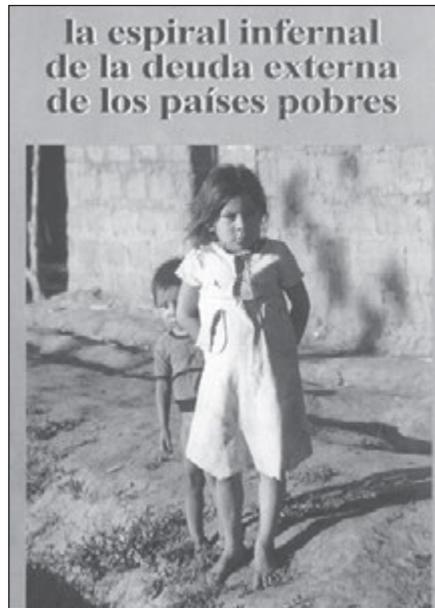
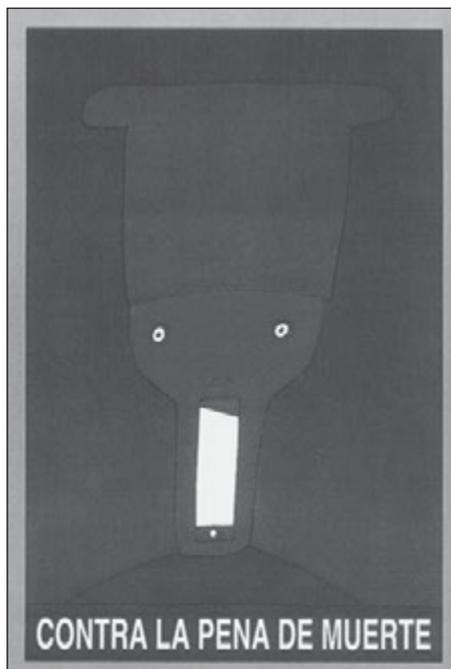
Contra la globalización: virtudes, problemas y límites de la acción contra la globalización. Contra la mundialización capitalista (*Tomás Díez*). La eterna recuperación de la protesta (*Serge Halimi*). Lucha en casa, lucha fuera (*Cynthia Peters*). Preguntas al movimiento antiglobalización (*Albert Recio*). (8 páginas).

en el mundo

- Estados Unidos, excluido de la Comisión de derechos humanos. Latinos en EE UU (*María Elena Gil*). EE UU: la desregulación estafadora de la energía (*Hernán Pérez Zapata*)
- Estuve en Gotemburgo (*Susan George*)

más cultura

- Ingeniería genética: ¿sueño o pesadilla? (*Julio Loras Zaera*)
- Cómic: Guerreros, amores y otras historietas de la vida (*José M. Pérez Rey*)
- La vida y la obra de Concha Méndez (*Manuel Llusia*)



Nº 118 *aquí y ahora*

septiembre 2001

- El verano de los inmigrantes. Regularización, razias y pateras (*Paco Torres*)
- Encuentro de grupos europeos de Emáus en Murcia. La defensa de la inmigración. Entrevista a Antonio Galindo (*Medinacelli Parrilla*)
- Ecuador: éxodo migratorio sin precedentes (*Kintto Lucas*)
- La ayuda oficial al desarrollo: más de lo mismo (*Carlos Gómez Gil*)
- El Plan Hidrológico, soporte de un modelo territorial insostenible (*Manuel Delgado Cabeza*)

Informe:

Propuestas para el tratamiento de la deuda externa. La anulación de la deuda externa pública del Tercer Mundo (*Eric Toussaint y Arnaud Zacharie*). Anular la deuda externa, pero ¿cómo y para qué? (*Carlos Vaquero*). (12 páginas).

en el mundo

- EE UU: la proliferación de compañías militares privadas (*Ken Silverstein*)
- El acceso a los medicamentos en los países pobres. La epidemia del sida (*Isabel Santamaría*)
- Informe de Amnistía Internacional sobre tortura y malos tratos basados en la identidad sexual (*Domingo Martínez*)
- Reflexiones tras los sucesos de Génova (*Xabel Vegas*)

más cultura

- El gran reto de las ciudades en el siglo XXI (*Julen Rekondo*)
- VIII Feria de Teatro de San Sebastián: un panorama poco alentador (*José M. Pérez Rey*)
- Música para después de las vacaciones (*José M. Pérez Rey*)

Nº 119 *aquí y ahora*

octubre 2001

- Informe de la APDHA sobre los "niños de la calle" en Ceuta (*Domingo Martínez*)
- La Marcha Azul a Bruselas contra el PHN. Entrevista a Pedro Arrojo (*Teresa Duplá*)
- Gitana española asilada en EE UU
- La crisis de la edad madura (*Isabel Santamaría*)
- IV Encuentro de Ecoaldeas. Entrevista a Floreal Macarro, de Los Arenalejos (*Rosa Vilanova y Paco Doblás*)

Informe:

EE UU: 11 de septiembre:

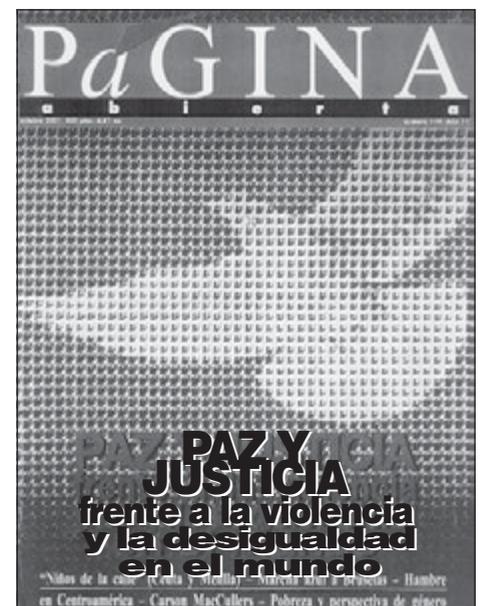
Paz y justicia frente a la violencia y la desigualdad en el mundo. Un catálogo de problemas (*Manuel Llusia*). Miremos la realidad de frente (*Susan Sontang*). Entrevistas a Manuel Coma y Pedro Martínez Montávez (*M. Llusia*). El Bien, el Mal y la regular (*María Unceta*). El "Gran Juego" (*José Javier Rueda*). Islam y terrorismo: una ceremonia de la confusión (*Alfonso Bolado*). La degeneración de las causas (*Javier Ortiz*). De nuevo un doble no a dos proyectos despiadados e inútiles (*Carmen Ruiz Bravo-Villasante*). Al borde de la depresión: "Sólo vendo banderas y periódicos" (*Ignasi Alvarez*). (32 páginas).

en el mundo

- Centroamérica: sequía y hambre
- El movimiento antiglobalización después de Génova (*Eric Toussaint*)

más cultura

- Comentarios sobre la obra de Carson MacCullers (*Juan Manuel Ruiz Casado*)
- Prólogo del ensayo *Pobreza y perspectiva de género* (*José María Tortosa*)
- Teatro: *Muerte accidental de un anarquista* (*José M. Pérez Rey*)





Nº 121-122

aquí y ahora

diciembre 2001-enero 2002

- La crisis en Oriente Próximo tras el 11-S (*Pedro Martínez Montávez*).
- Exclusión y rentas sociales (*Antonio Antón*).
- La siniestralidad laboral (*D. M.*).
- Esperanza Linares habla de los *sin techo* (*Domingo Martínez*).
- Guarrate (Zamora): la oposición a la incineradora (*Alfonso Fernández y Jon Kepa Iradi*). La incineración de residuos (*Francisco Castejón*).
- El fracaso del lanzamiento del WAP (*Felipe Romero*).

Informe:

El rechazo de la LOU:

Entrevista a cuatro estudiantes gallegos y a tres profesores de la Universidad de Sevilla (*M. Llusia*). Seis razones para manifestarse contra la nueva ley de universidades (*Francisco Fernández Buey*). La privatización de la Universidad y la degradación de la educación pública (*Miguel Cancio*). **(16 páginas)**.

en el mundo

- Francia: los resultados de una encuesta para conocer las violencias sobre las mujeres (*Maryse Jaspard y Equipo Enveff*).
- Campaña internacional para salvar la vida de Thomas Miller-El (*Javier Corcuera y María Carrión*).
- Argentina: Las últimas medidas económicas del Gobierno (*Dafne Sabanes Plou*).

más cultura

- Prólogo del libro *Disentir, resistir. Entre dos épocas* (*Eugenio del Río*).
- Notas sobre Marvin Harris y Apéndice de su obra *Introducción a la antropología general*.
- Comentarios sobre *El corazón de la niebla* y otras novelas de Miguel Sánchez-Ostiz (*Juan Manuel Ruiz Casado*).
- Fragmento de la novela *Al este del Mediterráneo* de Abderrahmán Munif.
- Reportaje fotográfico: La represión en Barcelona y Génova (*L'Agenda de la Imatge*). *Los ojos de la guerra* (*Manuel Leguineche y Gervasio Sánchez*). *Vidas minadas* (*Gervasio Sánchez*).
- Música para el fin y comienzo de año (*José M. Pérez Rey*).
- Eugenio Fernández Granell, un artista del exilio (*Dolores Fernández*).

Nº 120 **aquí y ahora**

noviembre 2001

- Elecciones gallegas: pocos cambios (*Xesús Vega*).
- Crónica política del País Vasco (*Javier Villanueva*).
- V Encuentro de la RCADE (*María Gascón*).
- Inmigración y delincuencia: la lógica xenófoba (*Paco Torres*).
- El derecho de asilo en España: una carrera de obstáculos (*Amnistía Internacional*).
- Estatuto de Autonomía de Andalucía: 20 años de incumplimientos (*José Fernández Vázquez*).

Informe:

Tras el 11-S: la espiral de la barbarie.

Venganza e intereses (*M. Llusia*). Legalidad internacional y respuesta al terrorismo (*Consuelo Ramón*). Entrevista a la juez Carmen Argibay (*Antonio Duplá*). Armas biológicas y químicas: una historia de pesadilla (*Daniel Soutullo*). El comercio de las armas (*Tica Font*). Guerra y desinformación en Afganistán (*Jesús Martín*). **(22 páginas)**.

en el mundo

- Foro Mundial sobre Soberanía Alimentaria. El derecho de los pueblos a producir y alimentarse (*Ana M^a Almiron*). Intervención de Paul Nicholson

más cultura

- 49º Festival Internacional de Cine de San Sebastián (*José Javier Ayesa y José M. Pérez Rey*).
- Entrevista al escritor afgano Atiq Rahimi (*Carlos Ordóñez*).
- Música: tiempos psicotrónicos (*José M. Pérez Rey*).

y además

la sección: eventos consuetudinarios (Alfonso Bolado).

las secciones gráficas: la zaranda y zarandajas (Ferran Fernández).

y... otras publicaciones, correspondencia, otras noticias del mundo, noticias de ecología y libros.

Suscripción anual (11 números) a PÁGINA ABIERTA

c/ San Felipe Neri, 4, bajo. 28013-Madrid. Teléfonos: 91 547 02 00 y 91 542 67 00 Fax: 91 542 61 99. Correo electrónico: paginabi@bimaller.net

ESTADO ESPAÑOL: 40 euros, ó 55 euros (cuota de apoyo); EXTRANJERO (vía aérea): 67 euros; FECHA:

DOMICILIO BANCARIA - AUTORIZACIÓN DE PAGO (*)

Apellidos: Nombre:

Calle: Nº: Piso: Localidad: Provincia: D.P.

Ruego acepten, hasta nuevo aviso, con cargo a mi cuenta corriente o cartilla de ahorros, los recibos que pase la revista PÁGINA ABIERTA en concepto de cuota de suscripción.

BANCO O CAJA: SUCURSAL Nº c/ POBLACIÓN:

ENTIDAD OFICINA CONTROL NÚMERO DE CUENTA CORRIENTE O LIBRETA PROVINCIA: D.P.

.....

FIRMA

NO RELLENAR

--	--	--	--	--

(*) Si se prefiere otra forma de pago, rellenar los datos personales y enviar giro postal, cheque o transferencia bancaria a nuestra dirección. Datos de nuestra cuenta: PÁGINA ABIERTA, Soc. Coop. Barclays, Oficina 51, c/ Vergara, 3, 28013-Madrid. 0065 0199 85 0001013067.

Francia:

nombrar y contabilizar los actos de violencia sobre las mujeres

Hace algo más de un año, el Equipo Enveff llevó a cabo una encuesta en Francia para conocer la realidad de la violencia que se ejerce sobre las mujeres adultas. El siguiente texto, publicado en el número 364 de *Population et Sociétés*, boletín del Instituto Nacional de Estudios Demográficos, recoge las principales conclusiones que se desprenden de ese trabajo de investigación.

Maryse Jaspard y el Equipo Enveff

¿Cómo cuantificar los actos de violencia, definidos como atentados a la integridad física y psíquica de la persona? Esencialmente vividas en la vida cotidiana, basadas en una relación de fuerza y de dominación, las violencias se dan, la mayor parte de las veces, en el ámbito privado, reducidas a asuntos personales. Los actos de violencia son a menudo ocultados, incluso negados, por las propias víctimas. Sin embargo, para contabilizar las violencias, es necesario contarlas, y para contarlas, es necesario ponerles nombre: dos imperativos que necesitan la puesta a punto de un método apropiado.

La encuesta nacional sobre las violencias sobre las mujeres es la primera encuesta estadística realizada en Francia sobre este tema. A fin de centrar el fenómeno en sus aspectos multiformes, toma en consideración el conjunto de violencias sobre las mujeres de edad adulta, cualquiera que sea el autor. En esta encuesta se ha preguntado a las mujeres sobre agresiones verbales, psicológicas, físicas o sexuales ocurridas durante los últimos doce meses en el espacio público, en el trabajo, en el seno de la pareja o en las relaciones con la familia y los allegados. La violencia nun- ● ● ●



●●● ca se nombra, pero se descubre a través de actos, hechos, gestos, palabras...

Las agresiones físicas o sexuales pueden ser consideradas, desde que ocurren por primera vez, como un atentado a la integridad de la persona. En cuanto a otras agresiones, como los insultos, el trato denigrante, el desprecio, el control y otras presiones psicológicas, es la repetición de hechos aparentemente anodinos, cuando son tomados aisladamente, la que acaba por ocasionar una situación de dominio sobre la persona.

Por tanto, es necesario recurrir a indicadores que combinen el número, la naturaleza de los hechos citados y su frecuencia para obtener una medida correcta de la violencia. Así, en la vida de la pareja o en el trabajo, el

Es en la intimidad del espacio conyugal donde se perpetran el mayor número de actos de violencia de toda naturaleza. Las agresiones y amenazas verbales incluyen los insultos, las amenazas y chantajes afectivos.

grado máximo de violencia psicológica, el "acoso moral", está constituido por actos insidiosos, de palabras humillantes, que se repiten.

EL ESPACIO SEXISTA EN LAS GRANDES METRÓPOLIS

En la calle, los transportes o lugares públicos, la agresión más frecuente es el insulto o la amenaza verbal (tabla 1). El 13% de las mujeres interrogadas aseguran haberlos sufrido en el último año. Para más de la mitad de ellas esta afrenta se repite. En el 25% de casos, las mujeres conocen a la persona que ha proferido el insulto. Esto resulta del carácter dual

Tipo de violencia	20-24 años	25-34 años	35-44 años	45-59 años	En conjunto
En el espacio público*	(n = 717)	(n = 1.934)	(n = 2.122)	(n = 2.197)	(n = 6.970)
Insultos y amenazas verbales	24,9	15,2	11,7	8,6	13,2
Agresiones físicas	2,8	1,6	1,2	1,7	1,7
Ser seguida	12,4	5,8	4,0	2,8	5,2
Exhibicionismo	8,9	3,3	1,7	1,2	2,9
Intentos y agresiones sexuales	6,5	2,6	0,9	0,5	1,9
Índice global de acoso sexual (1)	21,9	9,9	5,9	3,9	8,3
En el trabajo**	(n = 335)	(n = 1.409)	(n = 1.596)	(n = 1.408)	(n = 4.748)
Insultos y amenazas verbales	11,7	10,1	8,8	6,2	8,5
Presiones psicológicas	20,2	18,6	15,2	15,7	16,7
Con acoso moral (2)	5,2	4,7	3,6	3,1	3,9
Destrucción de trabajo o de útiles de trabajo	3,6	2,8	2,3	1,3	2,2
Agresiones físicas	0,6	0,6	0,6	0,5	0,6
Acoso sexual	4,3	2,8	1,9	0,7	1,9
Violencia conyugal***	(n = 464)	(n = 1.707)	(n = 1.872)	(n = 1.865)	(n = 5.908)
Insultos y amenazas verbales	6,1	4,1	4,3	3,9	4,3
Chantaje afectivo	2,7	1,4	2,3	1,6	1,8
Presiones psicológicas	51,2	40,1	35,4	32,6	37,0
Con acoso moral (3)	12,1	8,3	7,5	6,5	7,7
Agresiones físicas	3,9	2,5	2,5	2,2	2,5
Violaciones o prácticas sexuales impuestas	1,2	0,9	1,0	0,6	0,9
Índice global de violencia conyugal (4)	15,3	11,0	10,0	8,0	10,0

(1) En al menos una ocasión, haber sido seguida o haber estado en presencia de un exhibicionista, o haber sufrido tentativas de agresión o una agresión sexual.
 (2) Entre los tres componentes de este índice (novatadas, críticas denigrantes, no ser tenida en consideración), una al menos ocurre con frecuencia.
 (3) Haber sufrido más de tres hechos constitutivos de presión psicológica y donde al menos uno ocurre frecuentemente.
 (4) Haber sufrido acoso moral o insultos repetidos, o chantaje afectivo, o agresiones físicas o sexuales.

Muestra: *Conjunto de mujeres de 20 a 59 años; **mujeres de 20 a 59 años que han ejercido una actividad profesional a lo largo de los últimos doce meses anteriores a la encuesta; *** mujeres de 20 a 59 años que han tenido una relación de pareja a lo largo de los últimos 13 meses anteriores a la encuesta.

Fuente: Encuesta Enveff, 2000



La categoría laboral superior es aprovechada, en ocasiones, para acosar sexualmente a una persona subordinada.

del espacio colectivo que es, a la vez, un lugar de contactos episódicos y un lugar de reencuentros e intercambios habituales. Conocidos o no, las tres cuartas partes de los agresores son hombres. La agresión verbal está más ampliamente difundida en las grandes ciudades y sobre todo en la región parisina, en relación sin duda con la utilización más generalizada de los espacios colectivos y los transportes públicos.

Más frecuentemente, mujeres jóvenes en situación de precariedad social o aislamiento (paradas, mujeres que viven solas) han declarado ser objeto de las agresiones físicas –constituidas por robos con violencia, golpes y heridas y tentativas de asesinato– (2%). Los agresores son mayoritariamente hombres (más del 80%).

Hechos como haber sido seguida (5%), con connotaciones sexuales, o haberse enfrentado a un exhibicionista (3%), afectan sobre todo a mujeres jóvenes, independientemente de su posición social, y estos incidentes aumentan con la cuantía de la población.

Los atentados sexuales en el espacio público, declarados por el 2% de las mujeres, consisten principalmente en proposiciones ● ● ●

Tipo de violencia	En pareja (n = 5.793)	Ya no en pareja (n = 115)	En total (n = 5.908)
Insultos y amenazas	4,0	14,8	4,3
<i>Repetidas</i>	1,6	8,1	1,8
Chantaje afectivo	1,7	8,2	1,8
Presiones psicológicas	36,5	59,4	37,0
<i>Repetidas</i>	23,5	52,4	24,2
<i>Acoso moral (1)</i>	7,3	27,3	7,7
Agresiones físicas	2,3	10,2	2,5
<i>Repetidas</i>	1,3	6,9	1,4
Violaciones y otras prácticas sexuales impuestas	0,8	1,8	0,9
Índice global de violencia conyugal (2)	9,5	30,7	10,0

(1) Haber sufrido más de tres hechos constitutivos de presión psicológica (uno al menos frecuentemente).
 (2) Haber sufrido acoso moral o insultos repetidos, o chantaje afectivo, o agresiones físicas o sexuales.

Muestra: Mujeres de 20 a 59 años que han tenido una relación de pareja en el curso de los 12 últimos meses anteriores a la encuesta.

Fuente: Encuesta Enveff

- ● ● sexuales y adulaciones o piropos. Los toca-mientos sexuales, los intentos de violación y las violaciones son, claramente, menos frecuentes. Bajo la expresión general de “acoso sexual” se ha reagrupado el conjunto de “atentados sexuales” (1). Denunciado por el 8% de las encuestadas, da cuenta del clima sexista que reina en ciertos lugares públicos; particularmente en la región parisina (15%), cosa especialmente señalada por las mujeres jóvenes (22%, entre 20 y 24 años).

EL TRABAJO: ENTRE LOS INSULTOS DE LOS CLIENTES Y LA COMPETENCIA PROFESIONAL

En el mundo profesional, se deben distinguir dos fenómenos: el uno concerniente a la vez a los salarios y sin duda ligado a las formas de gestión del personal en un entorno fuertemente competitivo, y el otro de más fuerte connotación sexual.

Los insultos y las amenazas verbales, declaradas por el 8% de las mujeres, son fundamentalmente proferidos por usuarios o por clientes, esencialmente de sexo masculino. Estas injurias no son las únicas formas de humillación reconocibles en el marco de la actividad profesional. Se ha construido un indicador de presión psicológica reagrupando las respuestas positivas al menos a una de las tres situaciones siguientes: “imposición de horarios, tareas y servicios que nadie quiere”; “ser objeto de críticas repetidas e injustas”; “no ser tenida en cuenta”. El 17% de las mujeres declara también haber sido objeto de presiones psicológicas en su trabajo al menos una vez en el año en curso; éstas –al igual que los insultos– se ejercen más sobre las mujeres de más edad y de niveles académicos altos, sobre las mujeres

jóvenes de niveles inferiores al bachillerato (29%) y, en menor medida, en mujeres de más de 45 años con formación superior (20%). Hoy en día se pone el acento en el acoso u hostigamiento moral, un segundo indicador que tiene en cuenta la multiplicidad de hechos y su intensidad a fin de distinguir las críticas ocasionales de las críticas continuas (4%).

La violencia física propiamente dicha es rara en el ámbito profesional (0,6%) y es siempre de origen masculino. En contrapartida, la destrucción de trabajo o de útiles de trabajo (2%), otra forma de atentado relativamente frecuente, es un acto perpetrado por colegas de ambos sexos.

En fin, en materia de violencia sexual, el Código Penal y el Código de trabajo contienen, desde 1992, disposiciones relativas al acoso sexual: «Para una persona que abuse de la autoridad que le confiere su función, se castiga el hecho de acosar a otros valiéndose de órdenes, amenazas o de violencias con el fin de obtener favores de naturaleza sexual». Mientras tanto, en conformidad con la proximidad general de las agresiones sexuales, la definición se ha extendido aquí al hecho de «obligar a ver imágenes pornográficas» y a todos los autores posibles –superiores jerárquicos, colegas, subordinados, clientes y usuarios, otras personas–, y no sólo a los que detentan la autoridad.

La mayor parte de los episodios de acoso sexual señalados en la encuesta consisten en proposiciones sexuales y en adulaciones o piropos. El intento de violación y la violación son relativamente raros en el transcurso de un año. Durante los últimos 12 meses, alrededor del 2% de las mujeres han padecido proposiciones y agresiones sexuales en el trabajo y, en un caso de cada cinco, los autores eran superiores jerárquicos. El fenómeno so-

brepassa, con mucho, la relación de autoridad señalada por la ley.

EL HOGAR, ESPACIO PREDILECTO DE LA VIOLENCIA

Es en la intimidad del espacio conyugal donde se perpetran el mayor número de actos de violencia de toda naturaleza. Las agresiones y amenazas verbales incluyen los insultos, las amenazas y chantajes afectivos (utilización de los niños, amenazas de suicidio). Las presiones psicológicas comprenden acciones de control (exigencia de saber con quién y dónde ha estado, impedir hablar con amigos o miembros de la familia), de autoridad (imponer formas de vestirse o de peinarse, o de comportarse en público) y actitudes de denigratorias, de desprecio; el indicador de “acoso moral” corresponde a situaciones donde se declaren como frecuentes más de tres de estos hechos mencionados. En fin, las agresiones físicas, además de las tentativas de asesinato, los golpes y otras brutalidades, tienen en cuenta el secuestro o la expulsión de casa. Las agresiones sexuales se limitan aquí a los gestos sexuales impuestos y a la violación.

Los resultados de la encuesta relativos a la violencia conyugal conciernen a las mujeres que han tenido una relación de pareja, con o sin convivencia, en el transcurso de los últimos doce meses. Las presiones psicológicas ocupan aquí un lugar preponderante, pero las declaraciones de las encuestadas ponen de relieve la importancia de la violencia sexual (1%). Dos terceras partes de mujeres obligadas por sus cónyuges a prácticas o relaciones sexuales han hablado de ello por primera vez al responder al cuestionario. Las mujeres que no están con sus parejas en el momento de la encuesta, en particular las divorciadas con o sin hijos, han declarado tres o cuatro veces más actos de violencia que las otras, sobre todo en lo que respecta al acoso moral (27% y 7%, respectivamente) (tabla 2).

Los insultos y el chantaje afectivo o las amenazas se suceden de diferente manera según la posición social: las mujeres provenientes de las categorías más desfavorecidas se declaran más a menudo insultadas, mientras que las amenazas y los chantajes se observan en todos los medios.

Para todas las formas de violencia conyugal, las mujeres más jóvenes (20-24 años) declararon netamente más actos de violencia que las de más edad; en menor medida, las paradas parecen, igualmente, más expuestas que las mujeres que tienen empleo. Los actos

Los insultos y el chantaje afectivo o las amenazas se suceden de diferente manera según la posición social: las mujeres provenientes de las categorías más desfavorecidas se declaran más a menudo insultadas, mientras que las amenazas y los chantajes se observan en todos los medios.

de violencia física se llevan a efecto en todos los medios sociales, pero entre las mujeres de más de 25 años, los cuadros de resultados señalan claramente más agresiones físicas, repetidas o no: el 4% declara al menos una, frente al 2% de empleadas o con profesiones intermedias. La presión psicológica ocasional es más frecuentemente denunciada por las estudiantes y por mujeres de mayor grado académico.

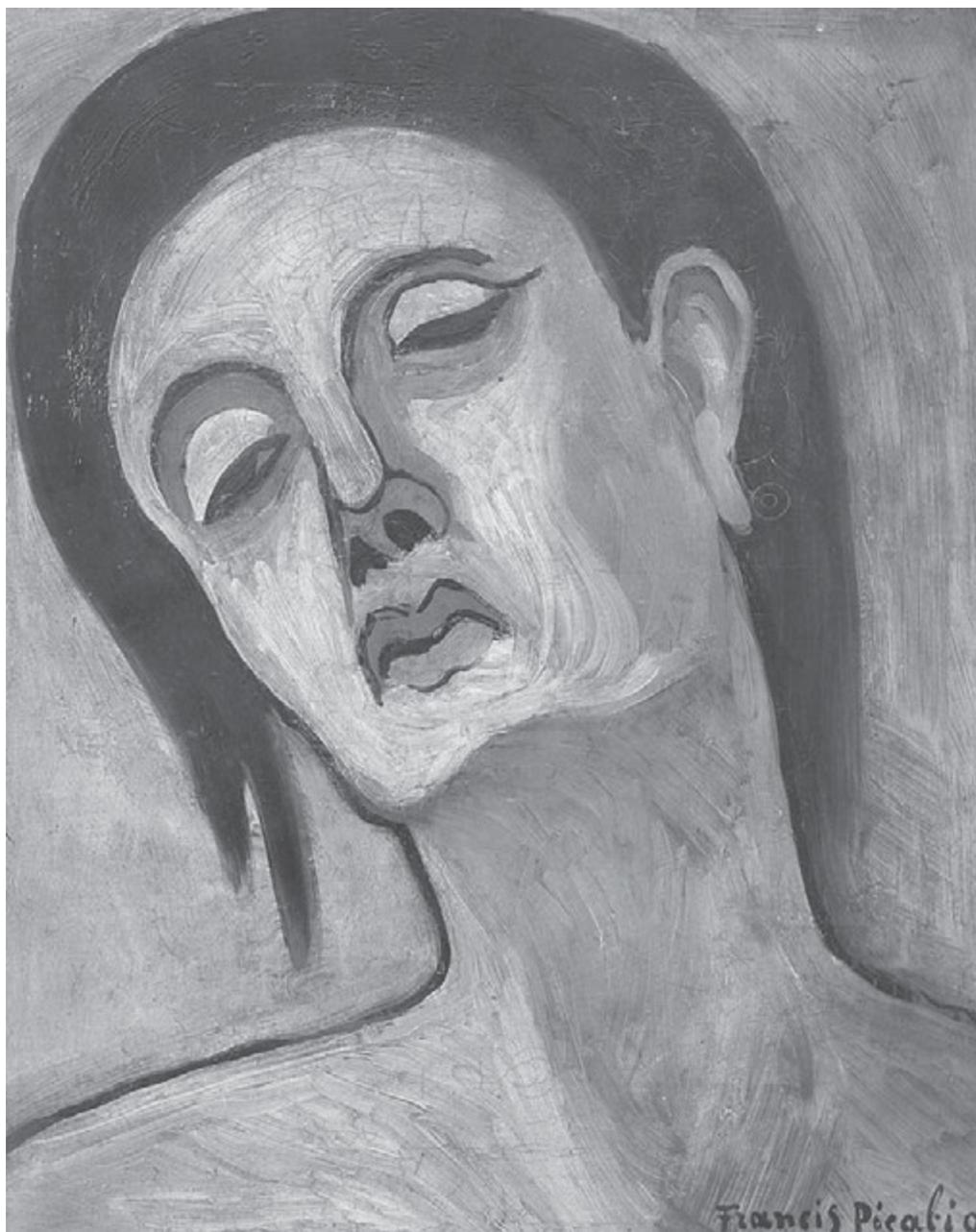
El índice global de violencia conyugal se apoya sobre la constante establecida por los actores sociales que ayudan a las víctimas: las violencias psicológicas y verbales repetidas son tan destructivas como las agresiones físicas. Una de cada diez mujeres con pareja vive esta situación, y tres de cada diez la han vivido, entre ellas las que se han separado recientemente. A grandes rasgos, los actos de violencia conyugal son también frecuentes (9%) tanto en el caso de que la mujer ejerza una actividad profesional, como en el caso de que trabaje en el hogar. En contrapartida, las paradas (14%) y las estudiantes (12%) –más jóvenes y tal vez en situaciones de relativa inestabilidad o de precariedad económica– declaran más a menudo relaciones de pareja violentas.

ALREDEDOR DE 50.000 MUJERES DE ENTRE 20 Y 59 AÑOS, VÍCTIMAS DE VIOLACIÓN DURANTE EL AÑO

Se ha establecido un indicador global de agresiones sexuales teniendo en cuenta los actos de violencia sexual ocurridos durante los doce últimos meses, tal como refleja el cuadro de resultados. Este índice mide la proporción de mujeres que han declarado haber sufrido tocamientos sexuales al menos una vez, una tentativa de violación o una violación; estos hechos conciernen a un 1,2% de las mujeres interrogadas. Las violaciones afectan al 0,3% de las mujeres.

Si se aplica esta última proporción a los 15,9 millones de mujeres con edades entre los 20 y 59 años que viven en la Francia metropolitana (según el empadronamiento de 1999), serían 48.000 mujeres de entre 20 y 59 años las que habrían sido víctimas de violación durante un año (2). Esta estimación se acerca más a las declaraciones hechas a la policía y a la gendarmería: 7.828 violaciones en 1998, de las cuales 3.350 concernieron a personas mayores. Así, sólo alrededor del 5% de violaciones a mujeres mayores son objeto de denuncia.

Los primeros resultados de la encuesta del Equipo Enveff muestran que es en su vida de



Cabeza de mujer, 1935 (pintura de Francis Picabia).

pareja donde las mujeres adultas sufren la mayor parte de los actos de violencia psicológica, física y sexual. Los golpes y el resto de brutalidades físicas son mayoritariamente obra del cónyuge; sin embargo, el término “mujer maltratada” habitualmente utilizado no da cuenta de la totalidad de las agresiones conyugales, puesto que el acoso moral tiene una gran importancia dentro del conjunto de esas agresiones.

Una de las enseñanzas de la encuesta Enveff ha sido la de poner en evidencia la amplitud del silencio y la ocultación de los actos de violencia por parte de las mujeres que los sufren. Las preguntas a las mujeres de manera neutra y anónima ha contribuido a levantar el velo que ocultaba las agresiones sexuales:

gran número de mujeres han hablado por primera vez acerca de las agresiones sexuales de las que han sido víctimas en el momento de responder a la encuesta. El secreto es especialmente fuerte cuando la situación se da en la intimidad; ello pone de manifiesto, probablemente, un sentimiento de culpabilidad, y hasta de vergüenza, sufrido por las víctimas, e indica cierta carencia en la capacidad de escucha, tanto de las instituciones como de las personas cercanas. ▀

(1) Frente a la plétora de palabras que designan las agresiones verbales, la pobreza del vocabulario relativo a los “atentados sexuales” revela la negación social del fenómeno.

(2) La estimación está entre 32.000 y 64.000 (índice de fiabilidad del 95%).

cine contra una ejecución

Thomas Miller-El, preso en el corredor de la muerte de Tejas, va a ser ejecutado el 21 de febrero de 2002. Miller participó en la película *La espalda del mundo*, producida por Elías Querejeta y dirigida por Javier Corcuera. Desde que se fijó la fecha de la ejecución, se ha puesto en marcha una campaña internacional para intentar detenerla, a la que se han sumado desde asociaciones de vecinos hasta filmotecas, festivales de cine y Amnistía Internacional. Los miembros del equipo de rodaje nos cuentan quién es Thomas Miller, y cómo surgió la iniciativa.

Javier Corcuera y María Carrión

hace dos años, durante el rodaje de *La espalda del mundo*, los que hicimos la película tuvimos la oportunidad de conocer a Thomas Miller-El, un hombre de 48 años, condenado a muerte, que ya había sobrevivido a diez fechas de ejecución. Mientras que un funcionario nos había descrito fríamente las ejecuciones ante las cámaras, asegurando incluso que muchos reos se sentían contentos en sus momentos finales, Thomas nos ofrecía una visión desgarradora de lo que suponía para él y para sus compañeros la espera en el corredor de la muerte. La entrevista tuvo lugar un día caluroso de mediados de agosto en la sala de visitas de la prisión, y esa mañana Thomas se acababa de despedir de su mejor amigo, a quien ejecutarían esa misma noche. Estaba derrumbado. Aun así, contestó hasta a las preguntas más duras, no sin disculparse una y otra vez por las lágrimas que, a pesar de sus esfuerzos, no logró contener a lo largo de la visita.

«Una vez te dan una fecha de ejecución, y te dicen que tal día van a meterte una aguja en el brazo y por ella va a fluir una inyección letal, tus pensamientos ya no pueden ir más allá de esa fecha», contó con voz temblorosa. «Y a partir de ese momento, esperar la muerte se convierte en una situación terrible. Yo, por ejemplo, he tenido diez fechas de ejecución. Y creedme, una es suficiente para toda la vida». Luego nos contó que en una ocasión llegó a estar a una hora y media de la ejecución, que consiguió detener gracias a una apelación que había escrito él mismo a toda prisa, porque en esos momentos ni siquiera contaba con un abogado. Ésa, explicó, es la situación de la mayoría de los condenados a muerte en Tejas.



Thomas Miller, en una secuencia de la película.

Al final de nuestra entrevista, Thomas habló de su inocencia. «Siempre, siempre he dicho que soy inocente», nos aseguró. «Pero aquí no importa si eres inocente o culpable. Si das el perfil, se acabó». Estaba agotado, y muy triste. A su amigo le quedaban tan sólo unas horas más de vida. Al regresar a su celda, el camastro de al lado ya estaría vacío. Después de despedirnos de él no pudimos articular palabra durante horas.

Desde el rodaje, ya han quitado la vida a otro preso que entrevistamos en Tejas. Miguel Flores, inmigrante mexicano, fue ejecutado tan sólo dos días después de las elecciones presidenciales. George W. Bush dejó de contar votos para firmar la orden de ejecu-

ción como gobernador de Tejas, ignorando las apelaciones del Gobierno mexicano que invocaban el respeto a las leyes internacionales y al Tratado de Viena.

Recientemente, Thomas Miller también perdió su última apelación judicial, y un juez de Tejas fijó la undécima, y posiblemente última, fecha de ejecución. Su única esperanza es conseguir fondos para poder contratar a un investigador privado que reabra su caso y encuentre pruebas que demuestren su inocencia. Desde que recibió la fecha, ha sido trasladado a una unidad en la prisión donde se encuentran los presos que van a ser próximamente ejecutados. En una carta reciente, Thomas nos cuenta: «En es-

tos momentos estoy en la sección a la que llaman "vigilancia de la muerte", rodeado de otros hombres que van a ser ejecutados en estos días. Anoche se llevaron a George Mitchell, a quien acompañé en sus últimas horas, e intenté ayudarlo a superar su miedo. A través del ventanuco de mi celda pude ver cómo se lo llevaban encadenado a la furgoneta de la muerte. Hablo a diario con los demás, que tienen fechas para el mes de noviembre y diciembre. Hay uno que ha enloquecido, otro que llora todas las noches. Intento darles fuerza a todos ellos; también trato de mantener mi salud mental, mientras mis días se agotan.»

Thomas Miller lleva 15 años en el corredor de la muerte. Fue condenado en 1986 por robo y asesinato en un hotel de Dallas. Desde el principio defendió su inocencia. En el momento de su detención, efectuada varios días después del crimen y a cientos de kilómetros del lugar, fue herido por varios disparos de la policía. Su mujer Dorothy también fue detenida y acusada de participar en el crimen. Según sus abogados, después de disparar a Thomas en la espalda, uno de los policías dijo: «¿Este negro (nigger) está muerto? Si no está muerto, matémoslo». Thomas se debatió durante semanas entre la vida y la muerte, con los intestinos destrozados. Durante ese tiempo, la policía acudió a su cama del hospital para amenazarlo.

El abogado de oficio de Thomas se presentaba como candidato a un cargo político, el de fiscal de la ciudad de Dallas, y utilizó el juicio de Thomas para enfrentarse políticamente a su rival, el entonces titular de la fiscalía de la ciudad. Por ello, no esperaron a que Thomas se hubiera recuperado de sus heridas, y el juicio se celebró cuando aún estaba gravemente herido. Durante el juicio, sus heridas se infectaron y contrajo pulmonía. Thomas estuvo tan enfermo durante su juicio, que sus abogados tuvieron dificultades para comunicarse con él, y no pudo participar en su propia defensa. Un miembro del jurado opinó antes del juicio que la pena de muerte era demasiado leve para Thomas Miller y que "deberían cubrirlo con miel y dejar que se lo coman las hormigas lentamente". A pesar de sus declaraciones, tanto el fiscal y el juez como el abogado defensor permitieron que formara parte del jurado. El único testigo del crimen hizo declaraciones contradictorias acerca de la autoría de Thomas.

El juez, los fiscales y prácticamente la totalidad de los miembros del jurado de Thomas, eran blancos. Un informe elaborado recientemente por la ONG Tejas Defenders Service,

Thomas Miller lleva 15 años en el corredor de la muerte. Fue condenado en 1986 por robo y asesinato en un hotel de Dallas. Desde el principio defendió su inocencia.

organización que representa gratuitamente a condenados a muerte, señala que en la ciudad de Dallas, durante la época en la que fue juzgado Thomas, circulaba entre los fiscales un manual sobre técnicas para elegir jurados. «En el manual se aconsejaba a los fiscales que para obtener un veredicto de culpabilidad desecharan a todos los miembros del jurado que fuesen de color, sobre todo a los afroamericanos, ya que éstos tienden a simpatizar con los acusados», dice el informe, del que es autor Jim Marcus, abogado actual de Thomas. La fiscalía de Dallas reconoció hace unos años la existencia de ese manual y prometió hacerlo desaparecer.

En un documento que escribió recientemente, Thomas recuerda su juicio: «Desde el principio las cartas estaban echadas. Mi mujer y yo éramos muy pobres, y no pudimos contratar a un buen abogado. El Estado me adjudicó un abogado incompetente. Permitted que se excluyera del jurado a cualquiera que estuviera en contra de la pena de muerte. Permitted que en el juicio se utilizara mi religión musulmana contra mí, como si mis creencias me convirtieran en un ser peligroso. Permitted también que me juzgaran sin haberme recuperado de las heridas graves que sufrí. Y no se molestó en investigar los hechos, no obtuvo pruebas que podrían haber demostrado mi inocencia.»

Durante el juicio de Thomas, su mujer Dorothy declaró que su marido no se encontraba en Dallas el día del crimen. Dorothy eventualmente fue juzgada por el mismo crimen y condenada a dos penas de cadena perpetua tras negarse a prestar testimonio en contra de su marido. El juez dejó que el fiscal eliminara a los candidatos negros al jurado, y Dorothy también fue condenada por un jurado blanco.

En 1992, Dorothy Miller fue puesta en libertad tras haber pasado seis años en prisión, después de que un tribunal determinara que la selección de un jurado blanco fue motivada por el racismo. Ambos, Thomas y Dorothy, tuvieron el mismo juez; sin embargo, los tribunales hasta ahora han desestimado las apelaciones de Thomas. Desde que obtuvo la li-

bertad, Dorothy Miller-El se ha trasladado a vivir a Huntsville para estar cerca de la prisión donde está recluso Thomas, y ha creado una casa de acogida donde ofrece alojamiento a todos aquellos que tienen familiares en el corredor de la muerte de Tejas.

Mientras tanto, a Thomas se le agota el tiempo. Desde que perdió la última apelación, se ha ido poniendo en pie una campaña internacional apoyada por grupos contra la pena de muerte que consideran que el juicio de Thomas fue injusto. Existen grupos de apoyo en Suiza, Suecia, Noruega, Francia, Inglaterra y España. Estos grupos difunden información sobre el caso, y pretenden recaudar los fondos necesarios para que Thomas Miller pueda conseguir un nuevo juicio. En una reciente comparecencia a favor de Miller, Joaquín Martínez, español que estuvo en el corredor de la muerte de Florida durante tres años y que salió de él gracias a una campaña económica, declaró que "en Estados Unidos un juicio justo sólo se consigue con mucho dinero".

Tanto el relator especial de las Naciones Unidas como la organización Amnistía Internacional han denunciado el sistema de administración de la pena de muerte en los Estados Unidos como "racista" y "arbitrario". En el caso de Thomas se reflejan estos dos graves fallos del sistema, y es por ello por lo que su caso fue utilizado en la reciente Conferencia contra el Racismo de la ONU en Sudáfrica, como ejemplo del racismo institucional practicado por los tribunales estadounidenses.

En una carta que Thomas escribió al grupo de apoyo, agradece la solidaridad que está recibiendo. «Por favor, transmitid mi más infinito agradecimiento y aprecio a todas las personas que me están ayudando. Es realmente un regalo especial saber que hay gente maravillosa que no se ha dejado engañar por la América que se disfraza de 'sueño americano' mientras en realidad se desenvuelve como una 'pesadilla americana'. Porque una injusticia cometida contra uno es una injusticia cometida contra todos. Y eso se puede decir sobre la ejecución de un ser humano, de un corazón humano. Espero que sigáis viviendo y creciendo en vuestras comunidades, en vuestros movimientos progresistas, en vuestras conciencias políticas, sociales y espirituales. Proteged y cultivad vuestra humanidad.»

Si quieres conocer las actividades del grupo de apoyo de Thomas Miller-El: www.nodo50.org/thomasmiller. Teléfono 91-465 0670. Para cualquier colaboración: cuenta de apoyo 0065-0073-21-0021000850

la crisis en Argentina

Para afrontar la grave crisis económica y financiera de Argentina, el Gobierno de este país se ha limitado a aplicar soluciones monetarias. Como es el caso de las últimas medidas que ha puesto en marcha para blanquear capitales, que, según los analistas, no servirán para facilitar la ansiada reactivación económica que permita a ese país salir del atolladero en el que se encuentra.

controles para evitar la fuga de divisas

Dafne Sabanes Plou

5 de diciembre de 2001

El viernes 30 de noviembre, la retirada de depósitos del sistema bancario argentino llegó a 700 millones de dólares. Si esta situación continuaba, Argentina correría el riesgo de quedarse sin reservas. La convertibilidad que en 1991 dictaminó que un peso equivalía a un dólar, y que tanto el Gobierno de Carlos Menem como el actual de Fernando de la Rúa han defendido contra todos los embates, se esfumaría, y se crearía un terrible caos.

Seguramente, buena parte de los fondos que retiraron los ahorradores se fugaron del país a otras plazas consideradas más seguras. Otro porcentaje habrá quedado en cajas de seguridad o "dentro de los colchones", como suele decirse popularmente. La intención del ministro Cavallo con las nuevas medidas económicas es recuperar ese dinero y obligar a los argentinos a blanquear una economía cuya franja informal ha crecido mucho en los últimos años. También las nuevas medidas encierran la intención de apuntalar los sistemas bancario y financiero, que veían tambalearse su situación en las últimas semanas.

Las nuevas disposiciones del Gobierno impiden que los particulares retiren más de 1.000 pesos o dólares por mes en efectivo de sus cuentas bancarias, y obligan a hacerlo en cuatro extracciones de un monto máximo de 250 pesos o dólares por semana. Los demás gastos podrán realizarlos utilizando tarjetas de débito o de crédito, o con pagos por débito automático de las facturas de servicio público e impuestos, o con cheques en pesos o en dólares. Quienes viajen al exterior podrán lle-

var hasta 1.000 dólares en efectivo, si tienen más de 10 años. Si en el momento de partir se les encuentra una suma mayor a la declarada, serán acusados de contrabando, delito que tiene una pena de seis a ocho años de prisión. Pueden llevar un monto mayor en cheques de viajero, pero nunca en efectivo.

Gran parte de las transacciones monetarias en Argentina se producen fuera del sistema bancario. Si bien en los últimos años la mayoría de las empresas, y aun el propio Estado, pagan a sus empleados a través de cuentas de cajas de ahorro, la costumbre de los usuarios es retirar todo el dinero de una sola vez y administrarlo sin utilizar cheques, y recurriendo a la tarjeta de crédito sólo para compras financiadas. El pago al contado, sin la presentación de facturas, es común a lo largo y a lo ancho del país, lo que permite que decenas de miles de personas se desenvuelvan en la economía informal o en *negro*, sin pagar impuestos y sin estar registrados oficialmente.

Se calcula que, en la actualidad, un 39% de los asalariados, alrededor de 4.600.000 personas, integran este mercado de producción informal. Según la consultora Equis, el 60% está en la informalidad porque el empleador no está en condiciones de pagar las cargas sociales, mientras que el 40% restante está en empresas que evaden sus obligaciones, aunque podrían afrontar el costo de la formalidad. Para cumplir con la Ley de Déficit Cero, aprobada hace pocos meses y que exige al Estado gastar sólo lo que entra en su caja, sin recurrir a préstamos externos ni internos, el Gobierno necesita recaudar lo más posible. Obligar a los que operan en la econo-

mía informal a blanquear su situación es una medida audaz para lograr este cometido.

En el primer día de operaciones tras aprobarse las nuevas medidas económicas, miles de pequeños comerciantes y trabajadores independientes abarrotaron los bancos con el fin de abrir cajas de ahorro o cuentas corrientes para poder acceder a las chequeras y a las tarjetas de débito o de crédito, sin las cuales les será muy difícil operar comercialmente.

Pero no es la existencia de un mercado interno informal el que ha puesto en jaque a la economía argentina. La salida de divisas del país pasa por las grandes transacciones en manos de capitales especulativos y las abultadas remesas de dinero que envían al exterior, a sus casas matrices, tanto los bancos extranjeros, que en la última década pasaron a dominar la plaza argentina, como las empresas de servicios públicos privatizadas en los años noventa. También se lleva divisas la compra indiscriminada de artículos importados que comenzaron a entrar en el país gracias a la apertura del mercado diseñada por Cavallo durante el primer gobierno de Carlos Menem. Además, los ahorradores particulares de todo nivel hacen su aporte a esta situación llevándose su dinero, porque temen que, ante la crisis económica y la gran necesidad de fondos, el Gobierno incaute sus inversiones.

LA DEBILIDAD POLÍTICA DEL GOBIERNO

La situación económica y financiera del país se ha agravado después de tres años de recesión. Una situación que no ha logrado rever-



tir el Gobierno de la Alianza, asumido en 1999. Con medidas muy conservadoras y monetaristas, y mucha indecisión política, la Administración de De la Rúa, que cuenta con Domingo Cavallo como ministro de Economía desde marzo de este año, no ha hecho más que aumentar la desconfianza de los inversionistas tanto internos como externos. Obediente a todas las recetas y exigencias de la banca internacional, este Gobierno nunca incentivó la reactivación económica, sino que sólo aplicó soluciones de tipo fiscal y financieras. En manos de la banca acreedora –buena parte de ella opera en el propio país–, ha sufrido todo tipo de agresiones, incluyendo movimientos propios de golpe económico, con tasas de interés internas siderales, incremento inaudito del riesgo país, que llegó a subir a los 3.500 puntos, y un *lobby* pesado y amenazador.

La debilidad política quedó patente con la renuncia del vicepresidente Carlos Álvarez, en octubre del 2000, con lo cual comenzó a quebrarse la Alianza. Sin vicepresidente, la sucesión de De la Rúa quedó vacante, con lo que se creó un inquietante vacío. Como era de suponer, la oposición no tardaría en unir sus fuerzas para llenar ese vacío. El triunfo del Partido Justicialista en las elecciones legislativas de octubre pasado otorgó fuerza inesperada a un frente opositor que parecía desgastado. Con mayoría en la Cámara de Senadores y de Diputados, el justicialismo decidió hacerse con la dirección de ambas instituciones.

Por tradición, la presidencia provisional del Senado quedaba en manos del partido gober-

nante, aunque éste no tuviera la mayoría en la Cámara, por tratarse de un puesto clave en la sucesión presidencial. Pero esta vez no fue así, y el justicialismo decidió nombrar para ese cargo al senador Ramón Puerta, ex gobernador de la provincia de Misiones y cercano a Carlos Menem. Esto significa que la sucesión presidencial recae directamente en un miembro de la oposición. Cada vez que De la Rúa viaje al exterior, deberá dejar el mando supremo en manos del senador Puerta. Si bien éste no podrá tomar ninguna medida de gobierno, porque para ello precisaría del aval de todos los ministros del Ejecutivo, la situación crea una cierta inseguridad política y debilita aún más la figura del actual presidente. Además, la oposición se asegura así el dominio de la Asamblea Legislativa, que deberá reunirse en caso de acefalía presidencial.

POSIBLES CONSECUENCIAS DE LAS NUEVAS MEDIDAS ECONÓMICAS

Nuevamente, las medidas que se toman son sólo monetarias. Los analistas consideran que podrá darse un blanqueo forzoso de capitales, pero esto no llevará a la ansiada reactivación económica que el país tanto necesita para salir del atolladero en que se encuentra. Muchos temen que aumente el desempleo –que ya ronda el 20%– y la recesión. Los empleadores que no tengan posibilidades de blanquear el salario de sus trabajadores, seguramente los despedirán; y los pequeños comerciantes y trabajadores independientes que no puedan adherirse a las

nuevas reglas de juego, que son costosas para sus márgenes de ganancias, también se quedarán en la calle.

Ante la falta de dinero en efectivo, mucha gente dejará de comprar en los negocios de los barrios, en los puestos callejeros o a los vendedores ambulantes, y acudirá a los supermercados que aceptan tarjetas de débito o de crédito. Se fomentará la concentración de las ventas, y, al mismo tiempo, quedarán más personas fuera de toda posibilidad de ingresar en el sistema económico, aunque sea informal.

También se teme que aumente la circulación de los bonos que han emitido varias provincias con el fin de solucionar sus problemas de pago. Son ya numerosos los empleados públicos, judiciales y docentes que cobran con estos bonos que, en principio, valen lo mismo que el peso. Hasta la provincia de Buenos Aires ha emitido su bono propio, el “patacón”, que es aceptado en los comercios con un valor de uno a uno con el peso. El propio gobernador, Carlos Ruckauf, impulsor de la creación del “patacón”, se ha jactado de que los que cobran en estos bonos no tendrán restricciones para retirar la cantidad que quieran de los bancos. Sus declaraciones radiales suenan a broma cuando se comenta que en el mercado de divisas el “patacón” se cotizaría a 75 centavos de dólar.

La depreciación de la moneda argentina ya es un hecho, y la tan temida devaluación se pasea como un fantasma por los pasillos del poder. ▀

Texto recibido del Servicio Informativo “Alai-amlatina”, de la Agencia Latinoamericana de Información.

disentir, resistir... entre dos épocas

Disentir, resistir. Entre dos épocas es el nuevo libro de Eugenio del Río que publica Talasa Ediciones (Madrid: 2001. 269 páginas. 2.275 pesetas). En él se incluyen ilustraciones de Daniel Lizeaga. Recogemos aquí el prólogo y una explicación somera de su contenido.

Eugenio del Río

EL autor de estas páginas pertenece a la generación de antifranquistas que empezó a actuar en los años sesenta. Como toda esa hornada, ha vivido diversos períodos en lo tocante al horizonte ideológico y a las dinámicas prácticas. El primero de ellos abarcó la última etapa del régimen franquista y, en cierta forma, se extendió hasta mediados de los ochenta. El segundo cu-

bre el final de esa década y buena parte de los noventa. Es en ese período cuando se produce un cambio de época en la historia de la izquierda. El tercero está definiéndose en la actualidad.

Los trabajos contenidos en el presente volumen hacen referencia a problemas característicos del final del primer período y de todo el intermedio, lo que no quiere decir que en la

actualidad se hayan agotado. Para precisar más el ámbito de reflexión, he de decir que estas cuestiones son examinadas dentro del campo de preocupaciones propias de una parcela singular de la izquierda, exactamente una parte de su ala más crítica, aunque algunas de ellas han sido objeto de debate en el conjunto de la izquierda.

Las reflexiones aquí vertidas no giran en el vacío. Están vinculadas a la historia de una corriente que nació en la lucha antifranquista y que está encarnada hoy en una red de organizaciones que en su mayor parte tienen su origen en el Movimiento Comunista. Espero que la conexión con esta experiencia particular no disuada de leer estas páginas a quienes no la han vivido o ni siquiera han oído hablar de ella.

Ciertamente, no se consideran aquí las cuestiones que han sido más debatidas sino sólo aquellas de las que me he ocupado en mayor medida. Un vistazo al índice dará una idea de los límites a los que estoy aludiendo.

Este libro ha sido concebido con el propósito de estimular la comunicación intergeneracional. Todo él toma como interlocutora a la más reciente generación de jóvenes inconformistas, críticos, solidarios. No con la insensata pretensión de invitarles a imitar la experiencia de la generación de los sesenta, sino solamente para que puedan sacar algún provecho de ella. Unas veces para apoyarse en sus logros; otras, para no cometer los mismos errores.

En el presente cobra vida un nuevo ciclo de movilización social. La lucha contra la globalización capitalista viene a ser su bandera más relevante. En ella se inscriben fenómenos tan sugerentes e innovadores como el zapatismo o la red de Vía Campesina. Hay que lamentar, con todo, que en ésta como en tantas ocasiones va más lejos la actividad práctica que la reflexión crítica sobre los legados ideológicos recibidos y sobre los problemas planteados. De ahí la necesidad no sólo de impulsar una acción adaptada a los problemas actuales, sino de considerar autocriti-

Sumario

Los textos incluidos en este libro se corresponden con artículos, charlas y conferencias realizados, fundamentalmente, en la última década, a los que se han añadido algunas reflexiones inéditas, en particular el último capítulo: "Acerca de las transformaciones ideológicas en la juventud más comprometida socialmente en las tres últimas décadas".

El libro se estructura en forma de capítulos que anuncian un tema, y cuya extensión, por esa razón, es muy desigual; mientras unos ocupan más de veinte páginas, otros, sin embargo, sólo 3 ó 4.

Y así una buena parte del libro lo ocupan las reflexiones sobre la clase obrera y el trabajo: "¿Existe la clase obrera?"; "El declinar de la cultura obrera tradicional?"; y "Las funciones del trabajo y sus crisis contemporáneas".

La mirada hacia atrás se fija en el Mayo del 68 o en la figura del Che, y vuela más lejos para detenerse en la Revolución Francesa: "El eco de Mayo"; "La influencia de Che Guevara en la Europa occidental de los años sesenta"; "Tres notas sobre la Revolución Francesa en su segundo centenario".

Acontecimientos cercanos motivan otros análisis: "Las Brigadas Rojas"; "Nicaragua: elecciones y revolución". Y de modo particular lo vivido directamente: "La reforma del franquismo". O también lo relacionado con el problema vasco: "Ambivalencias de las jornadas de julio" (las movilizaciones tras la muerte de Miguel Ángel Blanco); "Un nuevo libro de Javier Villanueva: *Nacionalismo y conflicto nacional en la sociedad vasco-navarra (1997-2000)*".

Las reflexiones sobre el universo ideológico y político de un parte de la izquierda –algunas ya las hemos citado– van trufando el conjunto del libro: "Maoístas"; "La crisis europea de la democracia y del parlamentarismo en Mariátegui"; "La elite soviética"; "El fin de una época"; "Un mundo inseguro"; "Presentación de *La sombra de Marx*".

El último tercio del libro nos aproxima más, si cabe, a los problemas actuales, enlazando ese proceso de reflexión crítica de estas dos últimas décadas con la observación de los cambios producidos y con el intento de desarrollar un pensamiento nuevo: "Con motivo de la publicación del libro *La izquierda*"; "Cambio de época, cambios en las mentalidades de los sectores más activos socialmente"; "Pensar críticamente el pensamiento crítico"; "Contra la mundialización capitalista"; y el ya mencionado "Acerca de las transformaciones ideológicas de la juventud...".

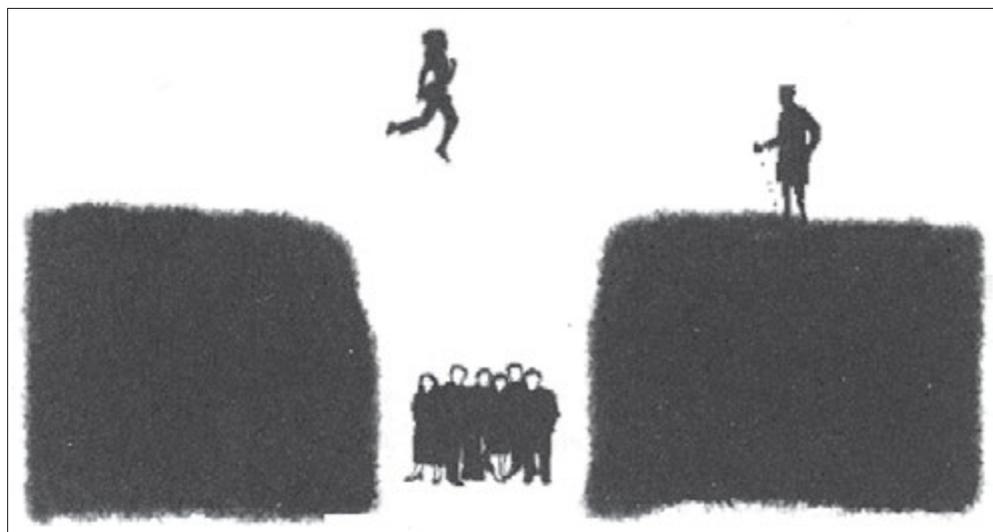
camente los recursos ideológicos disponibles.

Cuando este libro estaba listo para ser entregado a la imprenta, se han producido los atentados del 11 de septiembre contra las Torres Gemelas de Nueva York y contra el Pentágono, que introducen importantes novedades en la situación mundial. Seguramente mucho de lo que aquí se expone se verá afectado por el nuevo cuadro internacional. He optado, pese a ello, por no demorar por más tiempo la publicación de este libro.

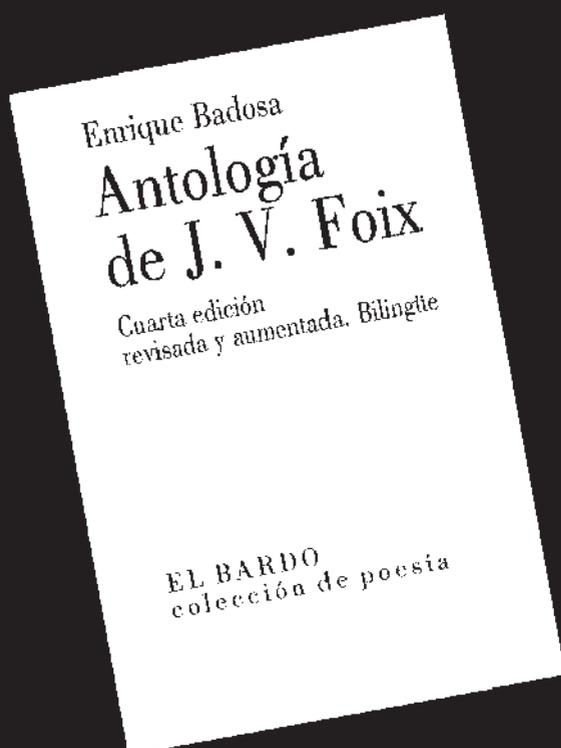
Debo hacer dos advertencias sobre los textos (artículos, conferencias, notas) recogidos en este libro. La primera es que todos ellos corresponden a la brecha temporal de un cambio de época en la historia de la izquierda. Aunque algunos de los asuntos tratados pertenecen a la década de los sesenta (Mayo del 68, Che Guevara), están abordados en los años ochenta y sobre todo en los noventa y llevan el sello de estas dos décadas. La segunda advertencia concierne a la redacción final de los escritos aquí reunidos. Algunos de ellos han sido poco retocados. En otros, los cambios son mayores: he dado la prioridad a la exposición de mi punto de vista actual.

Dado que estos trabajos fueron concebidos para ser leídos independientemente, no ha sido posible evitar que ciertos contenidos, a veces bajo forma muy parecida, se repitan en varios de ellos. ■

Eugenio del Río ha publicado diversos textos en la editorial Talasa, entre otros: *La clase obrera en Marx* (1986); *Crítica de la política en Occidente* (1992); *La sombra de Marx. Estudio crítico sobre la fundación del marxismo (1877-1900)* (1993); *Modernidad, posmodernidad* (1997); *La izquierda. Trayectoria en Europa occidental* (1999).



Ilustraciones de Daniel Lizeaga.



EL BARDO

J. V. Foix (Barcelona, 1893-1987) es, sin duda, uno de los más importantes poetas no sólo catalanes, sino universales: por su gran creatividad lo mismo lingüística que literaria, tanto en verso como en prosa. Su calidad es plenamente reconocida tanto en Cataluña como en el resto de España y en el extranjero. Entre los múltiples galardones que ha merecido su obra, destaca el Premio Nacional de las Letras Españolas de 1984.

Este anuncio ha sido subvencionado por la Institució de les Lletres Catalanes



una historia de las teorías sobre la cultura

A modo de homenaje al antropólogo norteamericano Marvin Harris, recientemente fallecido, publicamos aquí el Apéndice de una de sus obras más notables *Introducción a la antropología general* (Alianza Editorial, Colección Alianza Universidad Textos, Madrid, 1991, 692 páginas). En este Apéndice, el autor hace un breve esbozo de la historia del desarrollo de las teorías antropológicas y presenta las principales estrategias de investigación empleadas por los antropólogos contemporáneos.

El impulso que subyace al desarrollo de la antropología cultural es probablemente tan antiguo como nuestra especie. Los miembros de los diferentes grupos humanos siempre han sentido curiosidad acerca de las costumbres y tradiciones de los extraños. El hecho de que la gente que vive en culturas diferentes construya tipos diferentes de refugios, lleve diferentes tipos de vestidos, practique clases diferentes de matrimonios, venera diferentes espíritus y dioses y hable lenguas diferentes, ha sido siempre una fuente de perplejidad. El enfoque más antiguo y todavía más común a estas diferencias consiste en asumir que las propias creencias y prácticas son expresiones normales de la forma de vida legítima o correcta, según se justifica por las enseñanzas de los propios antepasados y los mandamientos o instrucciones de seres sobrenaturales. La mayoría de las culturas tienen mitos sobre su origen que exponen la secuencia de acontecimientos que condujeron al comienzo del mundo y la humanidad, y a la adopción de la forma de vida del grupo. El que otros no compartan la misma forma de vida puede ser atribuido a su no autenticidad, realidad o normalidad como seres humanos.

La Ilustración Cuando Europa entró en la época de la expansión y exploración mercantil, aumentó el interés por describir y explicar la diversidad cultural. El descubrimiento y exploración de todo un “Nuevo Mundo” –las Américas– abrió los ojos de filósofos, hombres de Estado, teólogos y científicos a los asombrosos contrastes de la condición humana.

Hacia la mitad del siglo XVIII, durante el período conocido como de la Ilustración, comenzaron a surgir los primeros intentos sistemáticos de proponer teorías científicas sobre las diferencias culturales. El tema común de estas teorías era la idea de progreso. Eruditos como Adam Smith, Adam Ferguson, Jean Turgot y Denis Diderot mantenían que las culturas eran diferentes no porque expresasen diferencias

innatas en las capacidades o preferencias humanas, sino porque expresan diferentes niveles de conocimiento y logros racionales. Se creía que el género humano, incluyendo a los antepasados de los europeos, había vivido en una época en condiciones “incivilizadas”, careciendo de un conocimiento de la agricultura y la ganadería, las leyes y los gobiernos. Sin embargo, gradualmente, guiado por el papel siempre en expansión de la razón en los asuntos humanos, el género humano progresó, según se suponía, desde un “estado de naturale-

za” a un estado de civilización ilustrada. Así pues, las diferencias culturales eran atribuidas, en gran medida, a los diferentes grados de progreso moral e intelectual conseguidos por diferentes pueblos.

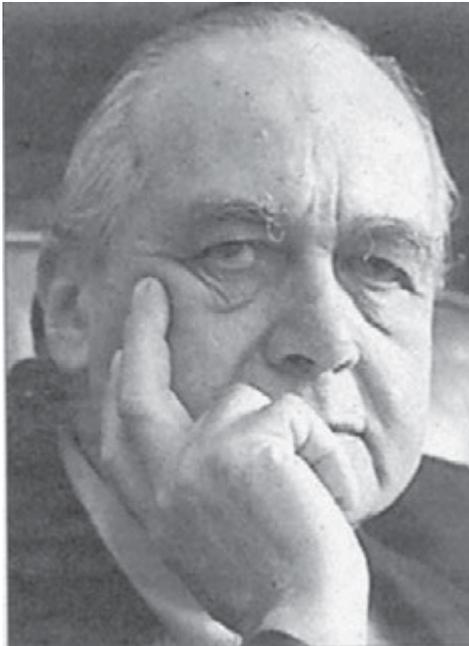
El evolucionismo del siglo XIX

La idea del progreso cultural fue la precursora del concepto de evolución cultural que dominaba las teorías sobre la cultura durante el siglo XIX. Normalmente, se contemplaba a las culturas desplazándose a través de diversas etapas de desarrollo, concluyendo con algo parecido a los estilos de vida euroamericanos. Auguste Comte, por ejemplo, postulaba una progresión desde formas de pensamiento teológicas, pasando por metafísicas, hasta positivistas (científicas). George Wilhelm Friedrich Hegel vio un movimiento desde una época en que sólo un hombre era libre (el tirano asiático) a una época en la que algunos eran libres (las ciudades-Estado griegas), a otra época en la que todos deberían ser libres (las monarquías constitucionales europeas). Otros escribieron acerca de una evolución desde el estatus (como esclavo, noble o plebeyo) al contrato (empleado y empresario, comprador y vendedor); desde pequeñas comunidades de gente en las que todos se conocen personalmente a grandes sociedades impersonales; desde sociedades esclavistas a militaristas, y de ahí a industriales; desde el animismo al politeísmo, y de éste al monoteísmo; desde la magia a la ciencia; desde sociedades hortícolas dominadas por mujeres a sociedades agrícolas dominadas por hombres; y de muchos otros estadios hipotéticos más primitivos y simples a estadios más recientes y complejos.

Uno de los esquemas más influyentes fue el presupuesto por el antropólogo americano Lewis Henry Morgan en su libro *Ancient Society*. Morgan dividió la evolución de la cultura en tres importantes etapas: salvajismo, barbarie y civilización. Estas épocas habían figurado en los esquemas evolucionistas desde el siglo XVI, pero Morgan las subdividió y completó con más detalle y con más referencias a las evidencias etnográficas que a cualquier otra cosa. (El mismo Morgan llevó a cabo un estudio, al que dedicó toda su vida, sobre los iroqueses que vivían cerca del pueblo donde habitaba, Rochester, Nueva York.) Morgan sostenía que en la etapa del “salvajismo inferior” la subsistencia se conseguía exclusivamente recogiendo alimentos salvajes, que la gente se apareaba promiscuamente y que la unidad básica de la sociedad era la pequeña “horda” nómada, en la que la posesión de los recursos era comunal. En el “salvajismo superior”, se inventó el arco y la flecha, el matrimonio hermano-hermana estaba prohibido y la filiación se reconocía principalmente a través de las mujeres. Con la invención de la alfarería y el comienzo de la agricultura llegó la transición al barbarismo. En la barbarie inferior, las prohibiciones sobre el incesto se extendieron, incluyendo a todos los descendientes por línea femenina, y el clan y la aldea se convirtieron en las unidades básicas.

El desarrollo de la metalurgia marcó la base superior de la barbarie;

La idea del progreso cultural fue la precursora del concepto de evolución cultural que dominaba las teorías sobre la cultura durante el siglo XIX.



Marvin Harris.

la filiación cambió de la línea femenina a la masculina, los hombres se casaban con varias mujeres a la vez (poliginia), y apareció la propiedad privada. La invención de la escritura, el desarrollo del gobierno civil y la aparición de la familia monógama marcaron el comienzo de la “civilización”.

El darwinismo social

Además de la mayor complejidad y detalle de los esquemas evolucionistas del siglo XIX, había una diferencia fundamental entre éstos y los esquemas de progreso universal del siglo XVIII. Casi todos los esquemas del siglo XIX (con la notable excepción del marxismo) postulaban que las culturas evolucionaban en conjunción con la evolución de los tipos y razas biológicas humanas. No sólo se veían las culturas modernas de Europa y América como el pináculo del progreso cultural, sino que también la raza blanca (especialmente la mitad masculina) era vista como el vértice del progreso biológico.

Esta fusión del evolucionismo biológico con el evolucionismo cultural es atribuida a menudo, pero incorrectamente, a la influencia de Charles Darwin. De hecho, sin embargo, el desarrollo de las interpretaciones biológicas de la evolución cultural precedió a la aparición de *El origen de las especies* de Darwin, y el mismo Darwin fue ● ● ●

Marvin Harris

M. LI.

MARVIN Harris ha muerto a la edad de 75 años. Nació en 1927 en Nueva York. Obtuvo su licenciatura de letras en la Universidad de Columbia en 1949, y en ella impartió clases hasta 1981, año en el que se trasladó a la Universidad de Florida.

Sus obras de teoría antropológica tuvieron en España, en los años 80, mucho éxito en ambientes académicos y entre minorías influenciadas por el marxismo. En particular: *El desarrollo de la teoría antropológica*, *Introducción a la antropología general* y *El materialismo cultural*. Como lo tuvieron en un público mucho más amplio sus trabajos más divulgativos, como *Vacas, cerdos, guerras y brujas* o *Caníbales y reyes*.

Con *El materialismo cultural*, Marvin Harris quiso exponer su método y teoría investigadora, que consideraba la estrategia más eficaz para comprender las causas de las diferencias y semejanzas entre sociedades y culturas. De ella decía que se basaba «en la sencilla premisa de que la vida social humana es una reacción frente a los problemas prácticos de la vida terrenal». Esta estrategia investigadora era deudora, para él, de las tradiciones filosóficas de David Hume y el empirismo británico, y de Darwin, Spencer, Tylor, Morgan, Frazer y Boas.

Antihegeliano furibundo, se puede decir de él que era un “marxista” a su manera. Así, al analizar la influencia de la dialéctica hegeliana sobre Marx, concluirá gráficamente que «Hegel no es el gigante sobre cuyos hombros tuvo que alzarse Marx, sino un simple mono agarrado a su espalda». ■

Sus obras principales traducidas al castellano

Citamos en primer lugar la fecha de edición de la obra original.

- 1968: *El desarrollo de la teoría antropológica*. Editorial Siglo XXI. Madrid: 1978, 1981 y 1987 (6ª edición).
- 1971: *Introducción a la antropología general* (cinco ediciones originales, la última en 1988). Alianza Editorial. Madrid: 1981 (3ª edición original) y 1991, 1996 y 1998 (5ª edición original).
- 1974: *Vacas, cerdos, guerras y brujas: Los enigmas de la cultura*. Alianza Editorial. Madrid: 1980 (se reedita 5 veces más, la última en 1998).
- 1977: *Caníbales y reyes: los orígenes de la cultura*. Argos Vergara. Barcelona: 1981. Salvat. Barcelona: 1985. Alianza Editorial. Madrid: 1989.
- 1979: *El materialismo cultural*. Alianza Editorial. Madrid: 1982 y 1987.
- 1981: *La cultura norteamericana contemporánea: una visión antropológica*. Alianza Editorial. Madrid: 1984 y 2000.
- 1983: *Antropología cultural*. Alianza Editorial. Madrid: 1990 y 1998.
- 1985: *Bueno para comer: enigmas de alimentación y cultura*. Alianza Editorial. Madrid: 1986, 1990 y 1999. Ediciones del Prado. Madrid: 1994.
- 1987: *Muerte sexo y fecundidad: la regulación demográfica en las sociedades preindustriales y en desarrollo* (en colaboración con Eric. B Ross). Alianza Editorial. Madrid: 1999.
- 1989: *Nuestra especie*. Alianza Editorial. Madrid: 1991.
- 1999: *Teorías sobre la cultura en la era posmoderna*. Crítica. Barcelona: 2000.

- ● ● influenciado en gran medida por filósofos sociales como Thomas Malthus y Herbert Spencer. La noción de Malthus de que el aumento de la población conducía inevitablemente a la “lucha por la existencia” había sido elaborada por Spencer en la idea de la “supervivencia de los más aptos” antes de que Darwin publicara sus teorías sobre la evolución biológica.

El éxito de la teoría de Darwin de la supervivencia de los más aptos (que llamaba “selección natural”) incrementó enormemente la popularidad del punto de vista de que la evolución cultural dependía de la evolución biológica. Después de la publicación de *El origen de las especies* de Darwin, apareció un movimiento conocido como darwinismo social, que se basaba en la creencia de que los progresos cultural y biológico dependían del libre juego de las fuerzas competitivas en la lucha de individuo contra individuo, de nación contra nación y de raza contra raza. El darwinista social más influyente fue Herbert Spencer, quien llegó a abogar por el final de todos los intentos de proporcionar caridad y auxilio a los desempleados, a las clases pobres y a las así llamadas razas atrasadas, porque esta ayuda interferiría en la actuación de la así llamada ley de supervivencia de los más aptos, y porque simplemente prolongaría la agonía y haría más profunda la miseria de los “no aptos”. Spencer utilizó el darwinismo social para justificar el sistema capitalista de libre empresa, y su influencia continuó sintiéndose entre los partidarios del capitalismo sin restricciones y entre los partidarios de la supremacía de los blancos.

El evolucionismo marxista

Es importante tener en cuenta que, si bien los escritos e ideas de Karl Marx se oponían diametralmente al darwinismo social, el marxismo no dejó de experimentar una fuerte influencia de las nociones vigentes en el siglo XIX sobre la evolución cultural y el progreso. Marx consideró que las culturas atravesaban las etapas de comunismo primitivo, sociedad esclavista, feudalismo, capitalismo y comunismo. Además, como muchos de sus contemporáneos, Marx recalca la importancia del papel de la lucha para conseguir el progreso y la evolución cultural. Toda la historia, según Marx, era el resultado de la lucha entre las clases sociales por el control de los medios de producción. La clase proletaria, que apareció gracias al capitalismo, estaba destinada a abolir la propiedad privada y a provocar la etapa final de la historia: el comunismo. Con la lectura del libro *Ancient Society* de Morgan, Marx y su colaborador Friedrich Engels creyeron encontrar una confirmación de su idea por la que durante la primera etapa de la evolución cultural no existía la propiedad privada y que las sucesivas etapas de progreso cultural habían sido provocadas por cambios en los “modos de producción” —como, por ejemplo, en la coincidencia del desarrollo de la agricultura y la transición entre el salvajismo y la barbarie en el esquema de Morgan—. El libro *Ancient Society* de Morgan proporcionó las bases para el libro *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado* de Engels, que, hasta mediados del siglo XX, sirvió como piedra angular de la antropología marxista.

La reacción al evolucionismo del siglo XIX

A principios del siglo XX, los antropólogos detentaron el liderazgo de la puesta en tela de juicio de los esquemas y doctrinas evolucionistas tanto de los darwinistas sociales como de los comunistas marxistas. En los Estados Unidos, la posición teórica dominante fue desarrollada por Franz Boas y sus discípulos, y es conocida como *particularismo histórico*. Según Boas, los intentos del siglo XIX para descubrir las leyes de la evolución cultural y para diseñar las etapas del progreso cultural estaban basados sobre una base empírica de evidencias insuficientes. Boas sostenía que cada



Herbert Spencer.

cultura tiene su larga y única historia. Para comprender o explicar una cultura en particular, lo mejor que se puede hacer es reconstruir el sendero único que ha seguido. Este énfasis en la unicidad de cada cultura significa una negación de la perspectiva de una ciencia de la cultura generalizadora. Otro rasgo importante del particularismo histórico es la idea del *relativismo cultural*, que sostiene que no hay formas de cultura superiores o inferiores. Términos como *salvajismo*, *barbarie* y *civilización* simplemente expresan el etnocentrismo de pueblos que creen que su propia forma de vida es más normal que las formas de vida de otros pueblos.

Para contestar a las teorías especulativas “de biblioteca” y al etnocentrismo de los evolucionistas, Boas y sus discípulos recalcaron también la importancia de llevar a cabo trabajos de campo etnográficos entre los pueblos no occidentales. Cuando los informes y monografías etnográficos elaborados por los particularistas históricos se multiplicaron, quedó claro que, de hecho, los evolucionistas habían malinterpretado o pasado por alto las complejidades de las así llamadas culturas primitivas y que habían subestimado en gran medida la inteligencia y el ingenio de los pueblos no caucasoides y no europeos del mundo.

El logro más importante de Boas fue demostrar que la raza, el lenguaje y la cultura eran aspectos independientes de la condición humana. Como se podían encontrar tanto culturas como lenguajes diferentes dentro de pueblos de la misma raza, no había base para la idea de los darwinistas sociales de que la evolución racial y cultural eran parte de un proceso único.

El difusionismo

Otra reacción de principios del siglo XX al evolucionismo del siglo XIX es conocida como *difusionismo*. De acuerdo con sus defensores, la principal fuente de las diferencias y semejanzas culturales no es la inventiva de la mente humana, sino la tendencia de los humanos a imitarse los unos a los otros. Los difusionistas contemplan las culturas como un mosaico de elementos derivados de series casuales de préstamos entre pueblos cercanos y distantes. En el caso crítico del origen de las civilizaciones indias americanas, por ejemplo, los difusionistas argumentaban que la tecnología y la arquitectura de los incas de Perú y los aztecas de México se difundió desde Egipto o desde el sudeste de Asia, y que no se inventó independientemente.

El funcionalismo británico y el estructural-funcionalismo

En Gran Bretaña, las estrategias de investigación dominante durante el comienzo del siglo XX son conocidas como *funcionalismo* y *estructural-funcionalismo*. Según los funcionalistas, la principal tarea de la antropología cultural es

describir las *funciones* recurrentes de costumbres e instituciones, más que explicar los orígenes de las diferencias y semejanzas culturales. Según uno de los más importantes funcionalistas, Bronislaw Malinowski, el intento de descubrir los orígenes de los elementos culturales estaba destinado a ser especulativo y no científico a causa de la ausencia de registros escritos. Una vez que hayamos comprendido la función de una institución, argumentaba Malinowski, habremos comprendido todo lo que podamos comprender sobre sus orígenes. El origen de los utensilios para comer, por ejemplo, se basa en el servicio que prestan para llevar el alimento a la boca. Así pues, para Malinowski, la cuestión de por qué los chinos usan palillos y los europeos y los americanos usan tenedores es tanto incontestable como carente de interés.

A. R. Radcliffe-Brown fue el principal defensor del estructural-funcionalismo. Según Radcliffe-Brown, la principal tarea de la antropología cultural era incluso más limitada que la propuesta por Malinowski. Mientras Malinowski enfatizaba la contribución de los elementos culturales al bienestar biológico y psicológico de los individuos, Radcliffe-Brown y los estructural-funcionalistas enfatizaban la contribución del bienestar biológico y psicológico de los individuos para el mantenimiento del sistema social. Para éstos, la función de mantener el sistema tenía preferencia sobre todas las demás. Pero, al igual que Malinowski, los estructural-funcionalistas etiquetaron todos los intentos de encontrar orígenes como historia especulativa.

Así pues, los funcionalistas y estructural-funcionalistas evitaban la cuestión de las causas generales y recurrentes de las diferencias culturales, mientras que enfatizaban razones funcionales generales y recurrentes de las semejanzas. Esto coloca a los funcionalistas y a los estructural-funcionalistas a tanta distancia de los difusionistas como de los evolucionistas del siglo XIX. Tampoco los funcionalistas y los estructural-funcionalistas estaban a favor del particularismo histórico de Boas. Pero como Boas y sus discípulos, los funcionalistas británicos y los estructural-funcionalistas resaltaban la importancia de llevar a cabo trabajos de campo, insistiendo en que sólo después de estar dos

años o más inmersos en el lenguaje, las creencias y los acontecimientos de otra cultura, podrían los antropólogos describir etnografías válidas y de confianza.

Cultura y personalidad

Rechazando las nociones decimonónicas de la causalidad y la evolución, muchos antropólogos, influenciados por los escritos de Sigmund Freud, intentaron interpretar las culturas en términos psicológicos. Los escritos de Freud y el antievolucionismo de Boas sentaron las bases para el desarrollo del planteamiento conocido como *cultura y personalidad*. Dos de los más famosos discípulos de Boas, Ruth Benedict y Margaret Mead, fueron los pioneros en el desarrollo de las teorías de cultura y personalidad. Estas teorías pueden ser descritas en general como formas psicológicas de funcionalismo que relacionan las creencias y prácticas culturales con la personalidad del individuo, y la personalidad del individuo con las creencias y prácticas culturales.

Como hemos visto en el capítulo 23, muchos partidarios del planteamiento de cultura y personalidad recalcan la importancia de las experiencias de la temprana infancia, como el aprendizaje del aseo, la lactancia y el aprendizaje del sexo, en la formación de un tipo modal o básico de personalidad adulta o de carácter nacional. Algunas teorías de la cultura y la personalidad intentan explicar las diferencias y semejanzas culturales como consecuencia de una personalidad básica o modal. En general, sin embargo, los partidarios de la cultura y la personalidad no tratan con el problema de por qué las creencias y prácticas que moldean los tipos particulares de la personalidad o los caracteres nacionales se dan en algunas culturas, pero no en otras.

El neoevolucionismo

Después de la Segunda Guerra Mundial, cada vez un mayor número de antropólogos estaban insatisfechos con el antievolucionismo y la carencia de generalizaciones y explicaciones causales característicos de la primera mitad del siglo. Bajo la influencia de Leslie White, se emprendió un gran esfuerzo para volver a examinar los ● ● ●



Haciendo amistad con un chimpancé joven en el Parque Nacional de Gombe, Tanzania.



La gran variedad de tipos raciales de Brasil sugiere que es inútil pensar en los seres humanos en términos de un pequeño número de razas fijas y claramente distintas.

● ● ● trabajos de los evolucionistas del siglo XIX, como Lewis Henry Morgan, para corregir sus errores etnográficos y para identificar su contribución positiva al desarrollo de una ciencia de la cultura. White fue pionera en postular que la dirección global de la evolución cultural estaba determinada, en gran medida, por las cantidades de energía que se podían captar y poner a trabajar *per cápita* anualmente.

Al mismo tiempo (alrededor de 1940 a 1950), Julian Steward sentó las bases para el desarrollo de la perspectiva conocida como *ecología cultural*, que ponía el acento en el papel de la interacción de las condiciones naturales, como el suelo, la lluvia y la temperatura en factores culturales, tecnología y economía, como causantes tanto de las diferencias como de las semejanzas culturales.

La vuelta a puntos de vista abiertamente evolucionistas en la segunda mitad del siglo XX entre los antropólogos culturales norteamericanos fue estimulada por las evidencias arqueológicas, que los difusionistas no pudieron explicar, de las notables similitudes entre el desarrollo de los Estados e imperios en el Viejo y el Nuevo Mundo. El proceso gradual con el que los pueblos nativos americanos de las regiones andinas y mesoamericanas desarrollaron independientemente sus propias culturas se conoce en la actualidad bastante bien, gracias a la moderna investigación arqueológica.

Julian Steward estaba especialmente impresionado con los paralelismos de la evolución de las antiguas civilizaciones de Perú, México, Egipto, Mesopotamia y China, y abogó por renovar los esfuerzos por

parte de los antropólogos para examinar y explicar estas notables uniformidades. Sin embargo, Steward tuvo sumo cuidado para distinguir su esquema de la evolución cultural de las versiones más extremistas del evolucionismo del siglo XIX. Según Steward, el problema de estas últimas era que postulaban un conjunto de etapas únicas o “unilineales” para todas las culturas, mientras que en realidad hay pautas múltiples o “multilineales” de desarrollo que dependen de condiciones iniciales ambientales, tecnológicas y de otra índole.

El materialismo dialéctico

Tanto White como Steward estaban influenciados por el énfasis que Marx y Engels ponían en los cambios de los aspectos materiales de los modos de producción como causa principal de la evolución cultural. Sin embargo, ninguno de los dos aceptaba todo el conjunto de propuestas expresadas en el punto de vista conocido como *materialismo dialéctico*, que consiguió una popularidad considerable entre los antropólogos occidentales por primera vez en la década de los sesenta y setenta. Los defensores del materialismo dialéctico sostienen que la historia tiene una dirección determinada —a saber, hacia el surgimiento del comunismo y la sociedad sin clases.

Los orígenes de este movimiento son las contradicciones internas de los sistemas socioculturales. Para comprender las causas de las diferencias y semejanzas socioculturales, los científicos sociales no sólo deben estudiar estas contradicciones, sino que deben tomar parte en

los propósitos “dialécticos” que conducen al progreso hacia el comunismo. La contradicción más importante en todas las sociedades es la que existe entre los medios de producción (en general, la tecnología) y las relaciones de producción (quién posee los medios de producción). En palabras de Karl Marx: «El modo de producción en la vida material determina el carácter general de los procesos sociales, políticos y espirituales de la vida. No es la conciencia de los hombres lo que determina su existencia, sino que, al contrario, su existencia social es la que determina su conciencia» (1970 [1859]: 21).

El materialismo cultural

Una posterior elaboración de las perspectivas teóricas de Marx, White y Steward ha conducido a la aparición del punto de vista conocido como materialismo cultural. Ésta es una estrategia de investigación que sostiene que la tarea principal de la antropología es dar explicaciones causales a las diferencias y semejanzas que se encuentran entre los grupos humanos en el pensamiento y la conducta. Como los partidarios del materialismo dialéctico, los “materialistas culturales” sostienen que la mejor manera de llevar a cabo estas tareas es estudiando los imperativos materiales a los que la existencia humana está sujeta. Estos imperativos surgen de la necesidad de producir alimentos, refugios, útiles y máquinas, y de reproducir la población humana dentro de los límites establecidos por la biología y el medio ambiente. Éstos son llamados imperativos o condiciones *materiales*, para distinguirlos de los imperativos o condiciones impuestos por las ideas y otros aspectos espirituales o mentales de la vida humana, como los valores, la religión y el arte. Para los defensores del materialismo cultural, las causas más probables de la variación en los aspectos mentales o espirituales de la vida humana son las variaciones de los imperativos materiales que afectan a la manera con que la gente se enfrenta a los problemas de satisfacer necesidades básicas en un hábitat concreto.

Los defensores del materialismo cultural difieren de los defensores del materialismo dialéctico principalmente en su rechazo de la idea de que la antropología debe convertirse en parte de un movimiento político dirigido a destruir el capitalismo y defender los intereses del proletariado. Los partidarios del materialismo cultural admiten una diversidad de motivaciones políticas entre los antropólogos unidos por el compromiso común de desarrollar una ciencia de la cultura. Además, los partidarios del materialismo cultural rechazan la idea de que todos los cambios culturales importantes son provocados por el juego de las contradicciones dialécticas, sosteniendo que gran parte de la evolución cultural es el resultado de la acumulación gradual de características útiles a través de un proceso de ensayos y errores.

La sociobiología

La *sociobiología* es una estrategia de investigación que intenta explicar algunas diferencias y semejanzas socioculturales en función de la selección natural. Está basada en un refinamiento de la selección natural que se conoce como principio de la *eficacia biológica inclusiva* [*inclusive fitness*]. Este principio afirma que la selección natural favorece los caracteres que difun-

den los genes de un individuo no sólo incrementando el número de descendientes de un individuo, sino incrementando también el número de descendientes de parientes cercanos, como hermanos y hermanas, que portan muchos genes idénticos. Lo que importa, por consiguiente, es que el carácter incremente el total inclusivo de los genes de un individuo en generaciones sucesivas, y no meramente el número de sus descendientes.

Aplicada a la evolución cultural, la sociobiología humana establece que los rasgos culturales se seleccionan en caso de que maximicen el éxito reproductivo de un individuo medio en términos de eficacia biológica inclusiva. La selección no procede por medio de una correlación uno a uno entre los genes y la conducta, sino mediante la correlación entre genes y tendencias a comportarse de ciertos modos y no de otros. Por ejemplo, los sociobiólogos sostienen que la tendencia de los humanos a forrajear de tal modo que se optimice la energía producida por unidad de tiempo es seleccionada porque maximiza el éxito reproductivo (Wilson, 1975, 1978; Lewontin *et al.*, 1984).

Desde una perspectiva materialista cultural no es necesario defender que los rasgos útiles siempre se seleccionan porque maximizan el éxito reproductivo. En el caso de la teoría del forrajeo óptimo, por ejemplo, el balance favorable en términos de beneficios sobre costes energéticos en la satisfacción de las necesidades nutricionales individuales es suficiente para comprender por qué ciertos animales son capturados y otros no lo son, sin referencia a sus efectos sobre el éxito reproductivo. Aún más, contradiciendo el principio sociobiológico, es claro que los humanos no siempre buscan maximizar el éxito reproductivo. La discrepancia más notoria la constituye la baja tasa de éxito reproductivo que caracteriza a las clases pudientes en la sociedad industrial. La conducta de las familias americanas de tener un solo hijo no parece estar muy dominada por el imperativo de tener tanta progenie como sea posible.

El estructuralismo

No todos los planteamientos de la teoría cultural posteriores a la Segunda Guerra Mundial están dirigidos a explicar las diferencias y semejanzas culturales.

En Francia, bajo el liderazgo de Claude Lévi-Strauss, se aceptó ampliamente el punto de vista conocido como *estructuralismo*. El estructuralismo está preocupado únicamente por las uniformidades psicológicas que subyacen a las aparentes diferencias de los pensamientos y conductas. Según Lévi-Strauss, estas uniformidades surgen de la estructura del cerebro humano y de los procesos de pensamiento inconscientes. El rasgo estructural más importante de la mente humana es la tendencia a dicotomizar, o pensar en términos de oposiciones binarias, y luego intentar transmitir esta oposición mediante un tercer concepto, que puede servir de base aún para otra oposición. Una oposición recurrente que está presente en muchos mitos, por ejemplo, es cultura frente a naturaleza. Desde el punto de vista estructuralista, cuanto más cambian las culturas, más siguen siendo iguales, ya que todas son simples variaciones sobre el tema de las oposiciones recurrentes y sus resoluciones. El estructuralismo se ocupa, entonces, de explicar las semejanzas entre las culturas, pero no las diferencias.

Planteamientos particularizadores

Hay que hacer mención también al hecho de que muchos antropólogos continúan rechazando todos los puntos de vista causales generales, manteniendo que la dirección principal de la etnografía debería ser el estudio de los aspectos *emic* de diferentes culturas—sus visiones del mundo, símbolos, valores, religiones, filosofías y sistemas de significación— estrictamente por su propio interés, como una forma de ilustración humanista.

Otro rasgo importante del particularismo histórico es la idea del relativismo cultural, que sostiene que no hay formas de cultura superiores o inferiores.

libros *la canción del verdugo*

Comentarios sobre las última novelas del escritor navarro Miguel Sánchez-Ostiz: *La flecha del miedo* (Anagrama: 2000) y *El corazón de la niebla* (Editorial Seix Barral, 2001).

Juan Manuel Ruiz Casado

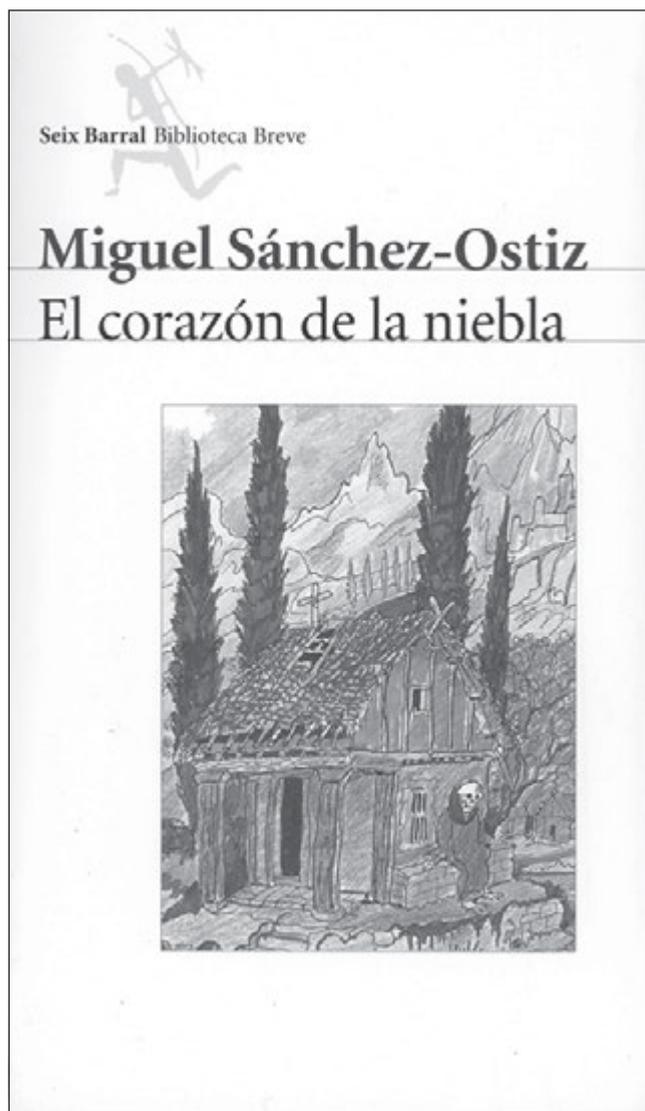
A quien en su día se embarcara en ese viaje alucinado y moral al que somete la lectura de *La flecha del miedo* (Anagrama, 2000), del novelista navarro Miguel Sánchez-Ostiz, es probable que la última entrega de este autor, *El corazón de la niebla* (Seix Barral, 2001), le haya deparado alguna que otra decepción. Al menos, así le ha ocurrido al firmante de este texto. En *El corazón de la*

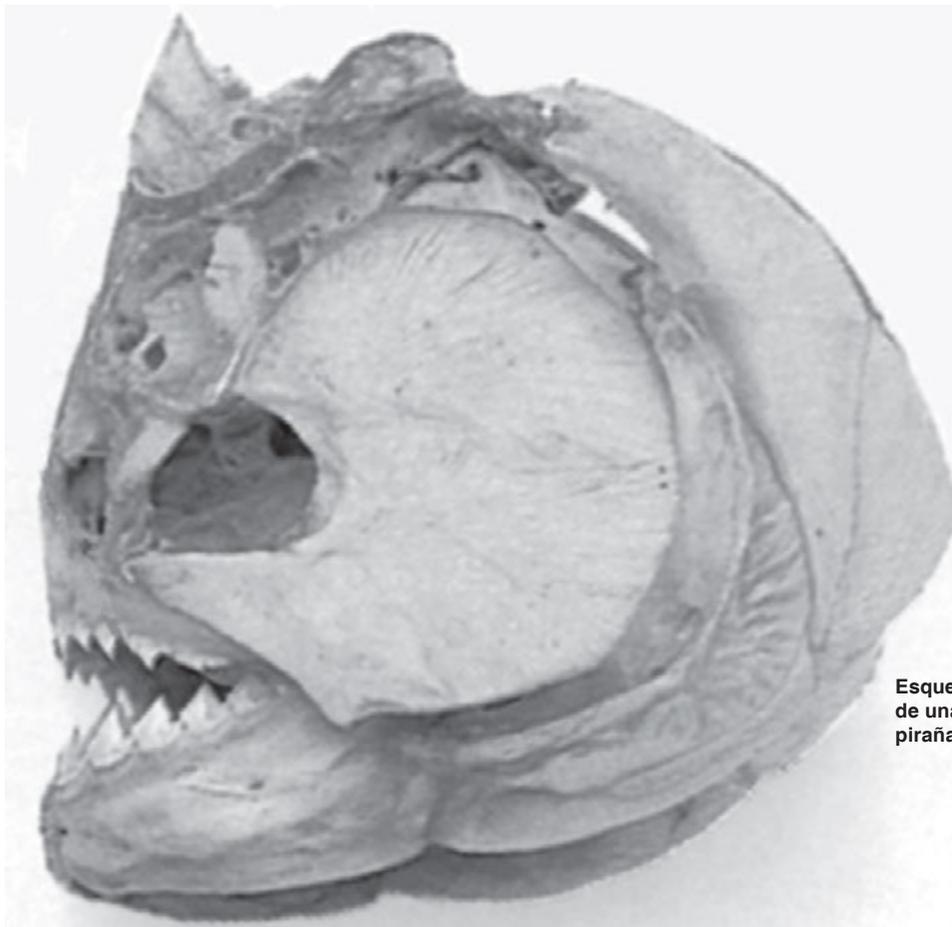
niebla, el lector vuelve a encontrarse algunos de los rasgos estilísticos que distinguen la particular manera de narrar de Sánchez-Ostiz, sobre todo ese magnífico y demolidor dominio del idioma, plagado de giros y de innovaciones lingüísticas que se crean a partir de vulgarismos intencionados o de hallazgos tomados de la lengua hablada. También esa voluntad de que el fondo que soporta la narración lo ocupen referencias

históricas recientes (alusiones a los GAL, a la corrupción socialista o al enloquecido problema del nacionalismo), eso que tanto cuesta encontrar en la narrativa contemporánea últimamente, más partidaria de mirar poco la realidad y de sustituirla por el inefable, y a la postre reconfortante, universo del sentimentalismo o bien por el puro exhibicionismo verbal, a ser posible con inequívoco aliento borgiano. Es decir, más decidida a acatar las reglas del juego.

Las objeciones, por tanto, que se le pueden hacer a la última novela de Sánchez-Ostiz no atañen a los materiales narrativos empleados en ella, sino más bien al manejo que el narrador hace de ellos, a la ausencia de un punto de vista capaz de darle un sentido coherente a todo el relato. El narrador de *El corazón de la niebla*, un abogado amigo del protagonista, cuenta los últimos años de la extraña vida de Juan Miguel Arróniz, un bibliófilo empedernido que, después de haber participado en la "cosa pública" durante los corruptos años ochenta, decide recuperar sus orígenes huyendo de Madrid y reclusándose en un pueblecito vasco del valle de Humberri. Allí, y después de haber roto el pacto de silencio que sobre asuntos más o menos delictivos y actitudes intransigentes existe entre los habitantes del pueblo, acaba muriendo en un accidente ocurrido en extrañas circunstancias.

Pero el desarrollo de este argumento, que se le revela al lector en los primeros capítulos de la novela, no parece sino una excusa para que ese narrador se entregue a digresiones, vengan o no a cuento, acerca de la pasión de la bibliofilia y del mundo libresco; o acerca de aspectos poco pertinentes de la propia vida del protagonista o del nacionalismo vasco contemplado desde las tertulias radiofónicas de Madrid. El narrador no narra, sino que más bien se empeña en explicarnos el argumento, y hasta parece importarle poco presentarnos a personajes que apenas se acaba sabiendo nada de ellos, como es el caso de Montse, una joven que, no se sabe cómo ni por qué, convive temporalmente en Humberri con Arróniz hasta que un buen día se marcha de su vida. Ni siquiera las reiterativas apelaciones a la "niebla" como imagen de la extraña existencia del protagonista en su última escala vital en Humberri, ni los fallidos intentos de travestir el relato de una trama de corte





Esqueleto de una piraña.

detectivesco consiguen esconder las fisuras del punto de vista narrativo (más bien las abren todavía más), ni responder de manera convincente a alguna de las preguntas que todo lector ha de hacerse cuando finaliza la lectura de cualquier texto: ¿Con qué finalidad se ha escrito esta novela? ¿Qué (y por qué) justifica su escritura?

NINGUNA de estas preguntas queda, en cambio, sin respuesta en novelas anteriores de Sánchez-Ostiz, especialmente en esa escalofriante narración que es *Las pirañas* (Seix Barral, 1992), o en la no menos demoledora, y ya mencionada anteriormente, *La flecha del miedo*. En ésta, todos los elementos narrativos, incluso los que podrían considerarse defectos del relato, como el desarrollo de situaciones reiterativas que prolongan innecesariamente la narración, convergen para crear un fascinante fresco moral de la España de los últimos años, cuya deformante exposición recuerda los cuadros oníricos de El Bosco o trae a la memoria la dolorosa alucinación de las pinturas negras de Goya. En el espacio mítico de Umbría, un ventrílocuo cuenta, mediante la forma narrativa del monólogo, el estado de degradación al que le han llevado los aconteci-

mientos de su vida, el trato con los contemporáneos que de un modo u otro se han cruzado en su existencia. Por este monólogo, que tiene algo de guiñol y de “ópera bufa”, pero también de expresión de dolor y de vómito amargo y necesario, pasan representantes de la absurda historia española de las últimas décadas, complejos arquetipos literarios a los que, en algunos casos, no es difícil encontrarles parangón con patéticos personajes públicos de la vida real. Cada uno de estos personajes es sometido a un justificado proceso de ridiculización en el que el narrador, que tampoco se libra de sufrir las consecuencias de este proceso, se coloca en el fructífero espacio en el que coinciden la locura y la lucidez, y no escatima argumentos ni recursos estilísticos para desde ahí motivar moralmente la particular forma que ha elegido para su representación.

En este sentido, *La flecha del miedo* es deudora de la mejor tradición barroca española y se suma a esa literatura arriesgada y comprometida, en la medida en que no puede renunciar a intervenir públicamente en la realidad que se contempla, aunque tenga que acarrear con todos los inconvenientes que esta actitud implica. La realidad, con todo el abanico de sus protagonistas, vuelve a en-

contrar su verdad en un lenguaje que se re-truece para que de nuevo la imagen de los espejos deformantes tenga sentido, como sucede en los esperpentos de Valle-Inclán, en esas piezas desgarradoras en las que se pasa factura a las primeras décadas de la España de principios del siglo XX.

El punto de vista que hilvana la novela es, a diferencia de *El corazón de la niebla*, tan coherente consigo mismo, que el narrador de *La flecha del miedo* no se permite ni siquiera caer en la tentación de insistir en exceso en su condición de víctima. Es verdad que la narración parte de un victimismo derivado del padecimiento que supone pertenecer a una sociedad violenta y estúpida, movida por la vileza, la traición y el lucro personal, y en la que no queda espacio para alguien que se planteé la denuncia o ponga en jaque la vigencia de las reglas del juego. Pero, al mismo tiempo que es víctima, el narrador es también un poderoso verdugo que ejerce su poder en el espacio de la escritura, levantando acta, inmisericorde e implacablemente, de la sociedad que le ha tocado vivir y a la que acaba pidiendo tregua: que lo dejen en paz, al menos por un tiempo, en los subterráneos de su imaginación. Eso sí, nunca antes de haber lanzado, venciendo el miedo, la que hasta el momento es su última flecha. ■

al este del Mediterráneo

Al este del Mediterráneo, del escritor jordano Abderrahmán Munif (*), es una obra ya clásica sobre la lucha por la libertad y la resistencia contra la opresión en un país cualquiera en el Mediterráneo oriental. Recientemente ha sido publicada en castellano por Ediciones del Oriente y del Mediterráneo (Madrid, 2001, 252 páginas). A continuación reproducimos parte del primer capítulo de esta novela.

Abderrahmán Munif

*Agárrenlo mis párpados hasta nombrar y herir,
guarde mi sangre este sabor de sombra para que no haya olvido.*
(Pablo Neruda).

El Achilleus vibra, trepida, se aleja con un movimiento lánguido que recuerda la danza de un gallo degollado, mientras acoge el puerto las pálidas luces del sol poniente: las mastica con desgana, las abandona a su suerte y, temblorosas, van cayendo sobre la superficie del agua hasta fundirse. El griterío de la gente en esa hora sin sentido recuerda por encima de todo los gritos de cachorros estrangulados. Las manos, moviéndose ridículas, semejan trapos viejos que agitara un viento invisible. Las caras, cuánta miseria hay en esas caras: ojos insensibles y tardos, bocas elásticas cuyos movimientos espasmódicos recuerdan las vulvas de las bestias... Y el Achilleus, traspasado de zumbidos y sinrazón se arrastra, se aleja...

Puerto de la desgracia, que yo quisiera de no retorno, último pedazo de la patria, última hoja verde y lamento último.

Treinta años, treinta veranos y otoños...

Treinta primaveras... Y ahora llega el invierno, a la edad de treinta años.

Era miércoles 17 de octubre.

Pasaban las primeras nubes sobre la cárcel, lisas, menudas, como de polvo. Con el pasar de los minutos se iban desgarrando, desvaneciéndose, y algo en mi interior también se desgarraba.

¿Por qué me había estallado por dentro aquel aullido de rabia? ¿Por qué? ¿Por qué?

Y con impostura de filósofo, yo me decía: Habita en la tierra un animal de elevada estatura, dotado de unos brazos semejantes a los del chimpancé, un par de piernas delgadas que acaban en dos pies anchos y, en la parte superior, un bloque compacto cubierto de pelo con varios orificios al frente y a los lados. Este animal utiliza el orificio delantero, en concreto ese ancho de la parte inferior del bloque compacto, para morder, cantar, silbar, y respirar en los días de invierno. En tiempos de pánico, en cambio, lo utiliza para un solo fin

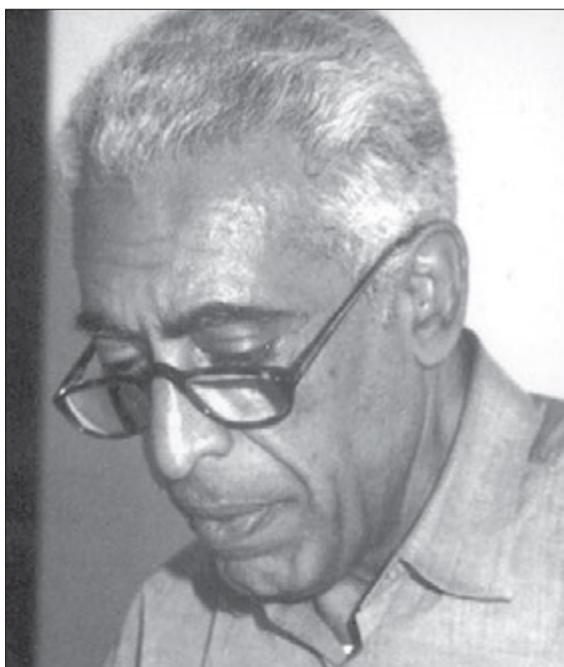
cuya denominación aún no ha sido establecida. Unos dicen que para defenderse; y otros, que para matar. No obstante, la mayoría sostiene que su único uso en tiempos de pánico es matar o suicidarse.

Existe la creencia generalizada de que este animal se extinguirá en un plazo breve. La vida entonces lo celebrará porque su desaparición habrá marcado el inicio de la verdadera felicidad en la Tierra.

Cuándo o cómo apareció este animal nadie lo sabe. De repente un día los animales se despertaron y se vieron ante algo nuevo y desconocido. En repetidas ocasiones intentaron que mantuviera una relación juiciosa con ellos. Al principio se mostró conciliador, pero con el paso de los días empezó a dejarse caer entre ellos para matarlos y provocó así la desaparición de una gran parte de la maravillosa fauna que habitaba la Tierra. Tan pronto como descubrieron las intenciones de este nuevo animal, se apartaron de él, se alejaron y se lo entregaron todo. Sin embargo, no satisfecho con eso, comenzó a perseguirlos y a matarlos por doquier. Cuando ya no quedó nada con vida, comenzó a matar a sus semejantes. Así se iniciaron las masacres, se iniciaron hace miles de años y aún no han cesado. Por esta razón se cree que la extinción de este animal es algo inmediato, en especial porque los métodos que emplea para asesinar han evolucionado tanto que hoy en día son de todo punto infalibles.

Pero esto no es más que una reflexión absurda. Voy a tirar de la cadena del retrete y a dejar que se lo trague todo: mis razonamientos filosóficos, mis sueños, mi pasado, mi nombre, todo. Sí, absolutamente todo... Me bastan las marcas que llevo en la sangre, las diminutas partículas que corren por mis venas y que jamás podrán abandonarme. ¿Dónde he oído estas palabras? ¿De boca del médico de la prisión? ¿En los resultados de los análisis? Ya no creo en nada. El mar es un cementerio enorme, y el más feliz de los hombres, quien halla su tumba en el vientre de una ballena, en ese vasto espacio de líquida calidez viscosa en que puede moverse a sus

*El mar es un
cementerio enorme,
y el más feliz de los
hombres, quien halla
su tumba en el
vientre de una
ballena, en ese vasto
espacio de líquida
calidez viscosa en
que puede moverse
a sus anchas...*



Abderrahmán Munif.

anchas... La tierra es pequeña, húmeda, siempre oliendo a váter. No conoce el color del sol ni de los árboles...

El informe del médico era claro. Ajustándose las gafas con la mano izquierda y bajándola luego al mentón para esbozar una sonrisa de ánimo, me dijo:

«Se trata.... dicho con toda sencillez, de leucemia. El mal no se ha extendido de momento hasta el punto de hacer que su vida peligre, pero es preciso que siga un tratamiento muy severo.»

Antes de abandonar la consulta, extendió una receta y me aconsejó con mucho empeño que evitara las preocupaciones, la fatiga y las emociones fuertes. En cuanto al régimen de comidas que me prescribió, antes de abandonar la consulta yo me había hecho ya la promesa de no cumplirlo: «Este menú es para un animalillo malcriado, para alguno de los pájaros de Ramzi. La dieta que me conviene a mí es otra muy distinta... y ésa es la que seguiré a pies juntillas.»

El miércoles 17 de octubre hacía mi maleta marrón y dejaba la cárcel.

El martes 16 de octubre a las seis de la tarde se acabó todo. Había cuatro hombres en el despacho del director de la prisión. Yo sólo conocía a dos de ellos, a los otros los estaba viendo por primera vez.

—Ha llegado la autorización de tu puesta en libertad. Mañana, antes del mediodía estarás libre... —me dijo el agá. No me cogió por sorpresa, había pagado íntegramente el precio exigido y ahora sólo me restaba abandonar la cárcel. No dije nada. Continué mirando al suelo. Noté que sus ojos seguían mis movimientos. La atmósfera de la habitación estaba cargada de olor a tabaco, de viejas conversaciones y de los tic-tac del reloj de pared. Levanté la cabeza para mirar al agá. Había una sonrisita en sus labios. Cuando nuestras miradas se encontraron, añadió: —Tenías que haber dado este paso hace cuatro o cinco años... Has tardado demasiado, y ahora tu salud lo está pagando.

Permanecí callado, viéndome desnudo mientras el agá apagaba un cigarro tras otro en mi cuerpo... en las axilas, entre las piernas, en la barbilla... Dieron las cinco y media. Miré hacia el reloj al sonar. Uno de los dos hombres que no conocía me dijo:

—Nosotros lo sentimos. No queríamos que pasaras aquí tanto tiempo, pero la culpa ha sido tuya por ser tan testarudo.

Lo miré, y una sonrisa de abatimiento recorrió mi mente sin aflorar a los labios. No dije nada. La voz del otro desconocido, dirigiéndose a mí con dureza, parecía la de



Pintura de Marwan Qassob Bash.

un locutor durante la retransmisión de un acto:

—Bueno... borrón y cuenta nueva, sin rencores ni hostilidades, y que Dios perdone lo pasado. ¿Qué dices?

Conocía aquella pregunta. No me la habían hecho nunca, pero me resultaba familiar, como si la hubiera oído miles de veces. Con voz entrecortada, respondí:

—Quiero que me trate un médico de fuera.

—Te lo garantizamos. Pero, ¿qué te parece si nos mandas noticias sobre los estudiantes?

—No puedo. La salud no me lo permite.

—En la medida en que te lo permita. Un informe a la semana, o cada dos semanas.

—No puedo... No puedo...

—No seas terco, o lo perderás todo. Este mundo y el otro —dijo el agá, contrariado por mi negativa.

Y yo, con tono afligido:

—¿Puedo sentarme?

Varias voces, dos, tres, todas a un tiempo, insistieron en que así lo hiciera. El agá, con amabilidad fingida, me dijo riendo:

—Ni uno solo de nosotros te considera ya un preso... Por favor, hermano, toma asiento.

Se levantó de detrás de su escritorio, me ofreció un cigarro, lo encendió y, como último gesto de simpatía, me dio una palmada amistosa en el hombro.

Poco antes de las seis, entre los sorbos de

té aromático y el tabaco, la situación se tornó meridianamente clara. El desconocido cuya voz sonaba como un tintinear de monedas dijo para cerrar el acuerdo:

—Mañana antes del mediodía, sales, descansas un par de días y a continuación inicias los trámites del viaje. El primer mes no te pediremos nada, ni siquiera el segundo. Después, volverás y hallarás una misión esperándote. Si Dios lo quiere, nuestra colaboración será provechosa y en pro de la patria... Lo importante es que vuelvas pronto. ¿Estamos de acuerdo?

—Ya veremos.

Dieron las seis. El agá miró primero su reloj y luego el de pared. Dio un golpe en la mesa como señal de que la entrevista había concluido. Y antes de que me girara, ya estaba abierta la puerta a mi espalda. El agá se dirigió al ordenanza:

—Dile al guardián jefe que el profesor se traslada a otra dependencia. ■

(*) Abderrahmán Munif (Ammán, 1933) ha publicado 16 novelas y varias obras de análisis político, crítica y arte. Es autor de obras como *Los árboles y el asesinato de Marzuq* (1973), su primera novela, y *Ciudades de sal* (editada en cinco volúmenes). Su compromiso político ha hecho de él uno de los símbolos de la lucha por las libertades y los derechos humanos en el mundo árabe. En la actualidad dirige la revista cultural editada en Chipre *Shahadat wa-Qadaya* (*Testimonios y Cuestiones*).

L'Agenda de la Imatge

fotografía

Una de las personas heridas por la carga policial (fotografía de Ferrán Nadeu).



Una de las imágenes que denuncian la existencia de provocadores en la manifestación de Barcelona (fotografía de Jordi Secall).



L'AGENDA de la Imatge es la revista trimestral editada por la Unió de Professionals de la Imatge i la Fotografia de Catalunya (UPIFC). En su número 24 publica, junto a otros artículos y fotografías, un texto en homenaje al fotógrafo cubano Alberto Díaz "Korda", fallecido el 25 de mayo de 2001, y conocido internacionalmente por ser el autor del famoso retrato del Che. Además, incluye un reportaje fotográfico de Luis Quintanal titulado "Defendiendo la alegría", en el que se muestran diferentes imágenes de niños discapacitados internados en la Escuela Especial para Limitados Físico-Motores "Solidaridad con Panamá", en La Habana (Cuba), y algunas de las fotos tomadas de una exposición de fotografías de Ramón Dimas (1919-1965).

El número más reciente, el 25, correspondiente al tercer trimestre de 2001, está dedicado, como se dice en su editorial, a la señora Julia García Valdecasas, delegada del Gobierno en Catalunya, contra la que cerca de 300 entidades ciudadanas –entre ellas la UPIFC– se han querellado por sus responsabilidades en los hechos del pasado 24 de junio. En el curso de la manifestación antiglobalización celebrada en Barcelona ese día, diversos profesionales de la información, en especial fotógrafos de prensa, no sólo sufrieron impedimentos para desarrollar su labor, sino que fueron objeto de agresiones físicas y verbales por parte de la policía. La Comisión de Defensa del Colegio, con la colaboración de UPIFC, recogió testimonios sobre la represión a periodistas gráficos y manifestantes, algunos de los cuales se publican en este número. Igualmente, se publican en él numerosas fotografías sobre la represión en los actos de protesta en contra de la reunión del G-8 en Génova (Italia), que culminó con la muerte a tiros de un manifestante y las vejaciones y torturas que siguieron al asalto del Centro del Foro Social.

A este número 25 de *L'Agenda de la Imatge* le acompaña un suplemento donde aparecen fotos de la exposición "Los caminos de la inmigración", organizada por la UPIFC con la colaboración de AFORE. 

L'Agenda de la Imatge. Dirección: Rbla. de Catalunya, 10, 3º. 08007 Barcelona. Tlf.: 933 170 248. Fax: 933 187 836. Correo electrónico: upifc@upifc.ictnet.es

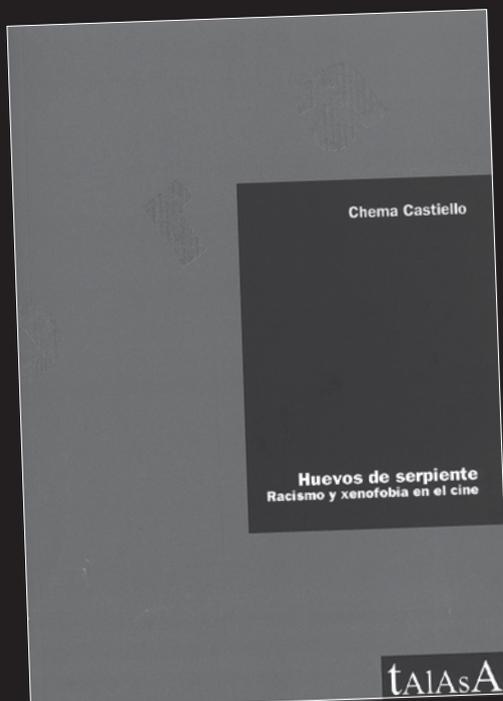
El asalto de la policía al centro de prensa del Foro Social de Génova (fotografía de Samuel Aranda).

els camins de la immigració



Tarifa
(fotografía
de Yolanda
Peláez).

Carga policial
en Barcelona
el verano pasado
(fotografía de
Jordi Gratacós).



Huevos de serpiente. Racismo y xenofobia en el cine

Chema Castiello

Madrid: 2001
168 páginas
1.875 pesetas

Huevos de serpiente es una guía de cine, una selección crítica de películas realizada con la pretensión de convertir el racismo y la xenofobia en objeto de reflexión y debate.

Sobre cada película se presenta una variada información con fichas técnicas, sinopsis y valoraciones cinematográficas, ideológicas, históricas, que facilita su comprensión y su comentario.

Talasa Ediciones
C/ San Felipe Neri, 4, bajo. 28013 Madrid
Tlf.: 91 559 30 82. Fax: 91 547 02 09.
Correo electrónico: talasa@arrakis.es

talasa

libros *los ojos de la guerra*

Acaba de presentarse el libro *Los ojos de la guerra*, edición a cargo de Manuel Leguineche y Gervasio Sánchez (1). En un momento en el que el conflicto de Afganistán se cobra vidas también de corresponsales de guerra. Y este libro en memoria del cámara Miguel Gil y esa guerra nos recuerda otro cuyo autor es también uno de sus editores: Gervasio Sánchez. Se trata de *Vidas minadas* (2).

EN *Los ojos de la guerra*, 70 corresponsales de guerra escriben sobre su profesión y recuerdan al periodista Miguel Gil, cámara y productor de APTV, muerto en una emboscada en Sierra Leona en mayo de 2000.

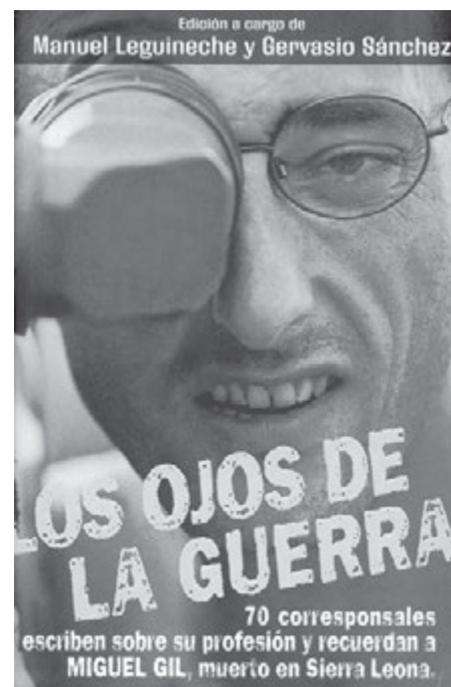
Los ojos de la guerra es el resultado de la emoción compartida sin excepciones por los que trataron a Miguel Gil. Por extensión, esta obra es también un libro sobre los corresponsales de guerra, sobre su historia e intrahistoria, arropado en textos reveladores, recuerdos de primera mano de algunos de los grandes conflictos que han asolado el mundo en el siglo XX, las raíces y el porqué de la profesión, sus enemigos, la mentira, la ocultación de la verdad, la censura o autocensura, los intereses económicos o políticos, los peligros, la masificación de la cobertura (2.700 periodistas hacinados en Kosovo), el sometimiento a las reglas del juego de los militares, el

diktat de las grandes cadenas de televisión y las primeras agencias de noticias, las guerras virtuales, las avalanchas de imágenes entre anuncios de lavadoras o desodorantes, que explican poco o nada los estragos de la competencia en una situación límite.

Desde la carga de la caballería ligera en Crimea, que dio celebridad al primer corresponsal civil o más conocido, William Howard Russell, del *Times* de Londres, hasta Miguel Gil, o las últimas páginas de una antología de textos sobre Kosovo, Ruanda o Afganistán, se recoge en este libro parte de lo esencial.

Vidas minadas

Vidas minadas es el título de un álbum de fotografías de Gervasio Sánchez, editado por Internóm, Manos Unidas y Médicos sin Fronteras en el año 1997. Se trata de un testimonio gráfico sobre los devastadores efectos de las minas antipersona, que producen cada día 70



víctimas en todo el mundo. El reportaje recoge la estremecedora realidad de las consecuencias sufridas por la población de los tres países más minados del mundo, Angola, Camboya y Afganistán, y de Mozambique, El Salvador y Nicaragua. «La idea era preparar un armazón gráfico que sirviese de denuncia de la cruda realidad a las organizaciones humanitarias que luchan desde hace varios años por la prohibición total de las minas antipersona», escribía el propio Gervasio Sánchez en la introducción de este libro, denunciando, de paso, la producción y venta española de estas minas. Otros textos incluidos en esa introducción tienen como autores a Federico Mayor Zaragoza y John Berger.

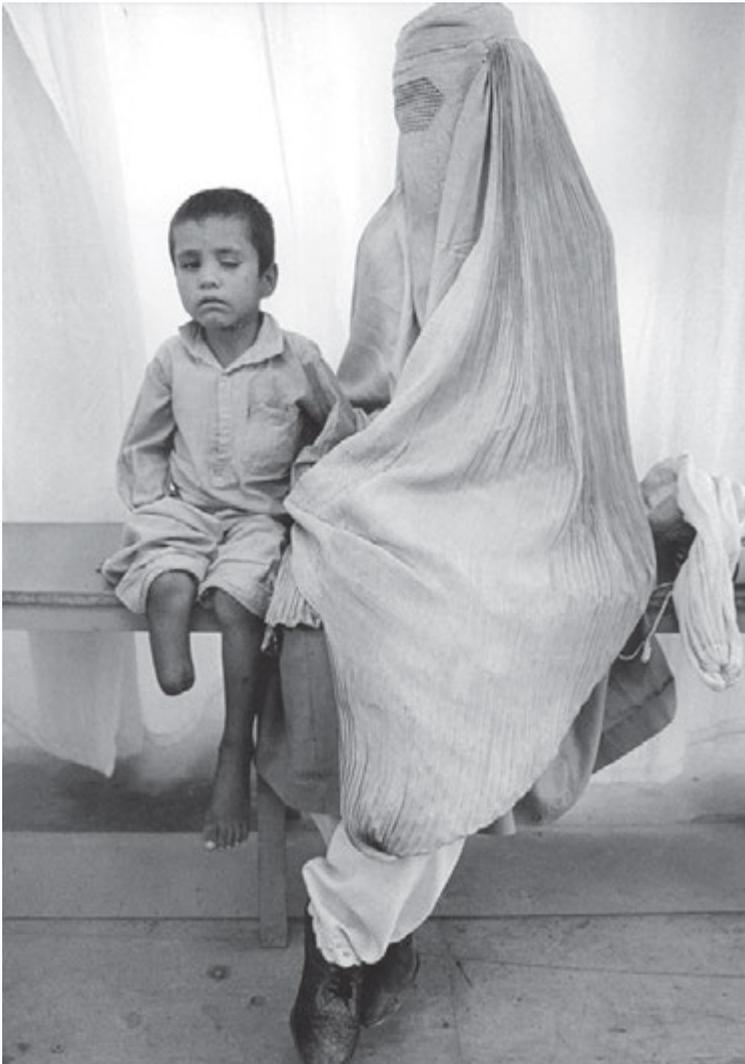
Y el reportaje gráfico comenzaba con unos datos escalofriantes: «Ciento diez millones de minas causan todos los años 26.000 nuevas víctimas en 64 países. Existen 350 tipos de minas, con un coste que varía entre 250 y 30.000 pesetas. Unas 100 empresas de 55 países producen 5 millones de minas anuales».



Las fotografías escogidas pertenecen únicamente al reportaje gráfico sobre Afganistán en la década de los noventa.

(1) *Los ojos de la guerra*, de varios autores. Edición a cargo de Manuel Leguineche y Gervasio Sánchez Plaza & Janés Editores. Barcelona: 2001. 464 páginas.

(2) *Vidas Minadas*, de Gervasio Sánchez. Editado por Internóm, Manos Unidas y Médicos Sin Fronteras. Madrid: 1997. Distribuido por Blume (Barcelona).



las desigualdades perjudican la salud

Comentario sobre el libro *Las desigualdades perjudican. Jerarquías, salud y evolución humana*, de Richard Wilkinson. Editorial Crítica. Barcelona: 2001. 110 páginas.

RICHARD Wilkinson, profesor del Trafford Centre for Medical Research, de la Universidad de Sussex –sabe, por lo tanto, de qué habla–, nos permite recorrer un itinerario que va desde la evolución del cerebro humano para la vida social –somos la especie más social de un grupo zoológico que incluye una mayoría de especies ya muy sociales–, pasando por los diversos grados de desigualdad en las rentas y de la consecuente jerarquización, siguiendo por la psicología y la psiquiatría de la violencia –se refiere a la violencia dentro de las clases bajas–, la vergüenza, el orgullo y la ansiedad, y su relación, a través de la

conexión entre el sistema nervioso y el endocrino, con las diferencias de salud, longevidad y mortalidad.

Con ello nos muestra con claridad el vínculo causal sutil, pero muy fuerte, que hay entre el dominio-subordinación y la mala salud de la gente, independiente de las carencias materiales, de la exposición a factores de riesgo y a los malos hábitos de salud.

Lo bueno del libro es que se apoya en una multitud de estudios socioeconómicos, epidemiológicos, psicológico-psiquiátricos y biológicos elaborados por gentes que no esperaban encontrar ese nexo. Lo malo de él, lo cual no es achacable al autor, es que la mayor parte de la bibliografía –muy extensa para un folleto que no pasa de un palmo de niño por diez centímetros– no está traducida al español.

Un alegato definitivo desde las ciencias de la salud contra los sistemas de dominio y a favor de la igualdad y de la libertad. **▶**

libros



Movimientos sociales en la red

Movimientos sociales en la red, de Osvaldo León, Sally Burch y Eduardo Tamayo. Agencia Latinoamericana de Información. Quito (Ecuador): 2001. 224 páginas.

AMÉRICA Latina es escenario de una nueva etapa de reactivación social, con una agenda que incluye temas globales y actores que buscan romper el aislamiento de sus luchas particulares. En este marco, se asiste a un crecimiento de redes y coordinaciones sociales (campesinos, indígenas, mujeres, afrodescendientes, pobladores, entre otros) que se están apropiando de Internet para intercomunicar, coordinar y difundir sus acciones y propuestas. Esto incluye esfuerzos orientados a profundizar en el entendimiento de sus lógicas, para poder llegar a un aprovechamiento óptimo.

Este libro, en su primera parte, explora el debate en torno a Internet, para ubicar con mayor precisión lo que se encuentra en juego en este ámbito, condición básica para pensar en estrategias. En la segunda parte, presenta un estudio indagatorio sobre la incorporación de Internet a las organizaciones involucradas en la Comunidad Web de Movimientos Sociales, respecto a los usos y aprovechamiento, motivaciones y percepciones, las implicaciones socioorganizativas y comunicativas.

Nación Árabe

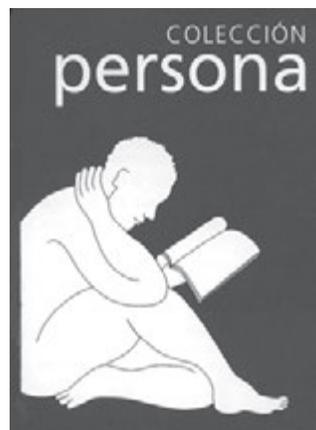
Nación Árabe, número 45, verano de 2001. Edita: Comité de Solidaridad con la Causa Árabe (CSCA). 160 páginas. 850 pesetas. Dirección: c/ Carretas, 33, 2º, oficina F. 28012 Madrid. Tlf./Fax: 91 531 75 99. Correo electrónico: cscsa@nodo50.org

NACIÓN Árabe alcanza con este número 15 años de publicación ininterrumpida. En este tiempo ha procurado poner la información y el análisis sobre el mundo árabe actual al servicio de la solidaridad política con la población de una área geopolítica que comparte hoy una misma cultura, una grave crisis y unas aspiraciones comunes.

Abren este número textos como "Revuelta social en Argelia", de su sección "Contenido", y, a continuación, aparecen otros textos de actualidad como "Sabra y Chatila, 1982: recuperar la memoria", "La Intifada en la encrucijada. Crisis de liderazgo y colapso económico", "Acabar con la Intifada", "Siria y Líbano, a la espera", "Sudán y EE UU, guerra civil e intereses petrolíferos".

El informe se ocupa del conflicto del Sáhara Occidental, con dos textos titulados "La 'tercera vía', 'realpolitik' frente a la legalidad internacional" y "El conflicto del Sáhara Occidental, la difícil lucha por el derecho".

Este número incluye, además, una entrevista a Samir Amin, y secciones como documentos, revista de prensa, noticias breves, análisis y cultura.



colección Persona

Colección Persona, dirigida por la Fundación Emmanuel Mounier. Dirección: c/ Melilla, 10, 8º D. 28005 Madrid. Tlf.: 91 473 16 97. Correo electrónico: iem@pangea.org. Web: www.mounier.org

LA Fundación Emmanuel Mounier, creada en 1984, trabaja, según sus propias palabras, por la conversión personal y por la transformación cualitativa de esta injusta y perversa sociedad del Primer Mundo. Para ello trata de elaborar una cultura personalista y comunitaria muy distinta a la usual.

En enero de 2002 se convertirá en editorial y comenzará la edición de cuatro libros al año de formato grande, de entre 150 y 200 páginas, que aporten argumentos y herramientas para los fines que se propone la Fundación. Una iniciativa que se añade a la edición de la colección Sinergia y a la revista *Acontecimiento*. La suscripción a esta nueva colección de cuatro libros costará 3.500 pesetas al año.

Durante el año 2002, la colección Persona ofrece acercarse al personalismo comunitario a través de los títulos siguientes: *¿Qué es el personalismo comunitario?*, de Carlos Díaz; *La revolución personalista y comunitaria en Mounier*, con prólogo de Luis Ferreiro, X. M. Domínguez, Luis Narvarte y Antonio Calvo; *Una economía al servicio de la humanidad*, de Arturo García Lucio, y *Treinta nombres propios*, de Carlos Díaz.

Musa libertaria

Musa libertaria. Arte, literatura y vida cultural del anarquismo español (1880-1913), de Lily Litvak. Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo. Madrid: 2001. 462 páginas. 2.800 pesetas.

MUCHOS han sido los libros que se han publicado sobre escritores y artistas famosos cuyos nombres aún perduran.

En cambio, existen muy pocas obras sobre los que yacen perdidos y en el anonimato. Este libro pretende ser uno de esos pocos. En él, su autora se ha propuesto estudiar las manifestaciones culturales, artísticas y literarias de una serie de hombres y mujeres, en su mayoría olvidados y hasta desconocidos, que se enfrentaron a la sociedad en la que vivieron, haciendo del arte y la literatura armas revolucionarias para lograr la sociedad deseada, aquella basada en la paz, la libertad, el bienestar, la igualdad, la felicidad...

Musa libertaria trata de los anarquistas españoles, que consideraron el arte y la literatura como fundamentalmente sociales, que constituían una causa, y, por lo mismo, con un papel definido en el trabajo revolucionario. Sus creaciones artísticas pueden considerarse de "protesta". Una protesta referida exclusivamente a aspectos sociales e ideológicos de formas específicas de vida: instituciones, condiciones o circunstancias concretas de carácter social, económico y ético.

La mayoría de los autores de los que se habla en este libro son obreros y campesinos que escriben o dibujan sin abandonar su oficio. No son, pues, literatos o artistas profesionales, sino trabajadores solidarios de su clase, cuya musa se inspiraba en la realidad de un determinado estrato social: los desposeídos.

nuevas aventuras

José Manuel Pérez Rey

ANA DE LA JUNGLA (Norma), de Hugo Pratt. Éste es el primer álbum que editó bajo su entera responsabilidad Pratt. El origen de estas breves narraciones data de finales de 1959. Las aventuras de la joven protagonista se desarrollan justo antes de la I Guerra Mundial, esto es, de la época colonial inglesa, y están localizadas en algún lugar del este de África. Son cuatro breves historias en las que aparece ya todo lo que será una parte muy importante del universo prattiano –esos juegos de citas tanto literarios como cinematográficos–, y la aparición de una serie de personajes que volverán a estar presentes en otras historias del ya mítico *Corto Maltés*. Los numerosos seguidores de Hugo Pratt están de enhorabuena.

DIARIO AZUL (Norma), de André Juillard. Ésta no es una novedad, sino que se trata de una reedición. Sin embargo, merece mucho la pena. Se trata de una obra de una calidad incontestable, tanto desde el punto de vista literario como desde el punto de vista gráfico. Aunque el personaje principal es una

joven quebequesa residente en París, el verdadero protagonista es ese diario al que hace referencia el título del cómic. Esta pequeña joya de Juillard es la historia de una serie de amores entrecruzados y de traiciones a la amistad. Basta con llegar a la segunda página del tebeo para quedarse enganchado a esta historia.

EL ALMANAQUE DE MI PADRE (Planeta/De Agostini), de Jiro Taniguchi, y *Mons-ter* (Planeta/De Agostini), de Naoki Ura-sawa. Por desgracia, el manga japonés ha quedado reducido entre nosotros –y en el conjunto de Europa– a una serie de narraciones de carácter más o menos violento, mítico y erótico. Pero el manga es mucho más que todo eso, tal y como lo demuestran estas dos historias.

La primera narra la reconstrucción vital de su padre que lleva a cabo un hijo cuando aquél ha fallecido, ya que en vida no se llevaron demasiado bien (cosas del complejo de Edipo, cabe suponer). La historia, como es obvio, mezcla pasado y futuro, y a través de ella se hace un retrato de los últimos años de Japón.



La segunda es un manga de médicos que deriva en un *thriller*. La historia está ambientada en la Alemania nazi y cuenta las peripecias de un doctor japonés destinado en ese país, quien, en un momento determinado, ayuda, creyendo que es lo mejor, a una persona que acabará obsesionándolo...

El grafismo de estas dos historias no tiene nada que ver con lo que es habitual en el manga. Esto es la muestra de que la historieta japonesa también puede narrar cuentos para adultos.

el crítico que confundió el teatro con su propio espejo

Francisco Cenamor

Me gusta el teatro; por dentro y por fuera. Soy agradecido y suelo aplaudir todo lo que veo. Por eso, cuando en el nº 118 de PÁGINA ABIERTA leí las críticas demolidoras de José Manuel Pérez Rey a las distintas obras presentadas a la VII Feria de Teatro de San Sebastián, celebrada el pasado mes de julio, me quedé un tanto decepcionado, no por las obras, que no había visto, sino precisamente por sus críticas tan demolidoras. Así que me propuse ver, al menos, alguna obra de las criticadas.

Y vi *El hombre que confundió a su mujer con un sombrero...* Tanto yo como el público que llenaba la sala y aplaudió a rabiar hasta que se encendieron las luces para que nos fuésemos, disfrutamos de un espectáculo bastante bueno. Bueno por diversos motivos.

No me pareció que las historias sobre pacientes de psiquiatría estuviesen hechas para reírse de, sino, más bien, para destilar una ternura que te lleva a ser solidario con estas personas. Muy pocas veces las personas concretas que sufren la locura, con sus ilusiones y sus frustraciones, son tan protagonistas de un espectáculo, tanto, que apenas reparas en los doctores y doctoras. Ni que decir tiene que esto es posible gracias a un magnífico trabajo de actores y actrices, sobre todo porque su cuerpo acompaña al texto y al gesto, cosa poco habitual en el teatro, donde la buena declamación del texto y poner caras suele ser el único

trabajo del actor, dejándose el cuerpo en el camerino para deambular por el escenario.

Técnicamente me pareció impecable cómo el director, Ramón Barea, ha conseguido que el ritmo vaya creciendo hasta terminar en una apoteosis poética y musical. Es de agradecer la utilización de medios técnicos como el vídeo, la proyección informatizada o la música en directo sin excesos, ajustada a las necesidades de la obra.

Por otro lado, tampoco se entiende la crítica de Pérez Rey al teatro vasco por no retratar el “problema vasco” y dedicarse al humor. Seguro que hasta este problema se puede tratar con humor, a pesar del dramatismo, como trata el texto de la obra que nos ocupa, del neuropsicólogo Oliver Sacks, la locura, un problema sumamente dramático, pero que históricamente ha servido para crear comicidad. Y viendo el historial de actores como Ramón Barea y Ander Lipus, acusarles de mirar para otro lado en el “problema vasco” es, cuando menos, injusto. Y sobre la comicidad, bueno, algunos momentos de la obra son para llorar o ponen los pelos de punta.

Hay que decirlo: si uno hiciese caso de las críticas que sobre cine y teatro hace habitualmente Pérez Rey, no sólo habría que dejar de ir a las salas, sino que incluso habría que ir a boicotear, no ya lo más comercial, sino hasta a aquellos que, como la compañía Txalo, se arriesgan a crear espectáculos con planteamientos complejos, normalmente difíciles para el “gran público”, con temas cercanos y dolorosos, y técnicas interpretativas muy elaboradas.

Es recomendable, a mi entender, ver la obra, como recomendable será seguramente ver el último espectáculo de la compañía, *Bambulo*, con texto de Bernardo Atxaga.

música para el fin y el comienzo de año

Ante la proximidad de las Navidades (¡horror!), muchas personas pueden preguntarse qué regalar o regalarse. Para ello, he aquí unas cuantas ideas sobre música (un regalo que no es muy caro y con el que siempre se queda bien).

José Manuel Pérez Rey

HAY que ser muy bruto, o muy dogmático, o estar directamente sordo, para no apreciar en toda su belleza el último disco del *trikitilari* Kepa Junkera, *Maren* (EMI). No sé si quedan obras maestras en la música, pero esta colección de canciones está muy cerca de ser considerada así. Sobre una puntuación de diez, yo le daría un nueve. A ello contribuye, en buena medida, la colaboración de unos músicos de primera fila, entre los que sobresale Andy Narell, que toca los *steel drums*. El final del tema que da título al disco es de una belleza y melancolía pocas veces logradas en la música que se hace en España.

Un disco precioso, encantador desde el primer al último tema, es el último trabajo de la cantante Lea Delaria, *Play it cool* (Warner). Delaria canta de forma arrasadora, y ello con un estilo muy *cool*, como no podía ser de otra manera. Para confeccionar este estupendo disco, recomendable desde todos los puntos de vista, se ha acompañado de un grupo de músicos que son para quitarse el sombrero: Larry Goldings, Brad Mehldau, Gil Goldstein, Larry Grenadier y Gregory Hut-chinson, entre otros.

Hay un trío de jazz por aquí que es de campanillas. Me refiero al formado por el saxofonista Jorge Pardo, el contrabajista Francis Pose y el batería José Vázquez, *Roper*. Ahí es nada. Las gentes de Satchmo, que están a la que salta, acaban de lanzar *D 3. Directo*, grabado en vivo en Jaén. Su repertorio está

compuesto por temas propios, sobre todo de Pose, y por obras de lo más variopinto, desde bandas sonoras hasta obras estándar de Cole Porter.

El gran éxito del año pasado en música jazz fue el *Tourist* de Saint Germain. Sin ningún rubor para subirse al carro del éxito, y de esta forma pillar algo de *pelas*, y aprovechando que el Sena pasa por París, la discográfica francesa Wagram, de cuya distribución se encarga ahora K-Industria, lanza *Saint-Germain Café. The Finest electro-jazz compilation*. ¿Han logrado su objetivo? Me temo que no. Más que nada porque les ha salido muy irregular. Aunque tiene un pase.

Death by chocolate (Universal) puede traducirse por algo así como *Morir por el chocolate*. Éste es el título del primer disco de un grupo alemán llamado De Phazz, que ha sido toda una sensación este año. Hacen jazz pero de manera muy *cool*, acercándose al *lounge* y al *easy listening*, sin despreciar el pop. Lo mejor de ellos es esa falta de pretensión trascendental que muestran, y es, paradójicas de la vida, lo mejor de su decadente y actual jazz.

Spirit of Africa (Realworld/Virigin) es un disco creado para la solidaridad. En este caso para ayudar a la lucha contra el sida en África, con especial atención a los niños. Colaboran en él 14 músicos y grupos, que recorren toda la geografía africana, de norte a sur y de este a oeste. Atención al tema de The Drummers of Burundi. Su compra sirve para

Spirit of Africa es un disco creado para la solidaridad. En este caso para ayudar a la lucha contra el sida en África, con especial atención a los niños. Colaboran en él 14 músicos y grupos.

una buena causa y, acaso también, para quitarnos la mala conciencia.

Flamenco y otras músicas Un nuevo sello, Tablao, ha venido a enriquecer el panorama del flamenco. Tres son sus primeros lanzamientos; tres discos como tres soles. El primero es el nuevo disco de Diego *El Cigala*, que lleva por título *Corren tiempos de alegría*. Y vaya si corren. En esta grabación, excelente y que muestra a un Diego en plenitud, le acompañan una pléyade de intérpretes de primer orden. Están, entre otros, Bebo Valdés, Jerry González, Jorge Pardo o El Niño Josele.

Ha tardado en debutar, pero lo ha hecho por su camino. Se trata de Esperanza Fernández que se ha estrenado con un disco que lleva su nombre, *Esperanza Fernández*. Esta mujer está llamada a ser una referencia en el canto femenino del siglo XXI.

El Sorbo es un proyecto conjunto del guitarrista Niño Josele y el teclista y productor Javier Limón. Lo suyo es un flamenco muy moderno, pero anclado en la tradición. No se trata tanto de *fusión* como de llevar un paso más allá el flamenco asumiendo y reelaborando (que esto es el flamenco) los sonidos de aquí y ahora. Han contado con la colaboración de algunos de los mejores cantaores que existen en estos momentos y que aseguran la continuidad de esta música.

Pepe Habichuela es uno de los más grandes guitarristas de ahora mismo (y de siempre), que demuestra en su última grabación que no le tiene miedo a nada y que el camino, como dijo el clásico, se hace al andar. *Yerbagüena* (Nuevos Medios), que así es como se titula el disco, es la unión de este músico con The Bollywood Strings, un grupo hindú. No hay pruebas de ningún tipo que demuestren que el flamenco tiene algo que ver en sus orígenes con las músicas de India, pero da igual; y, además, ¿a quién le importa? ¡Ah!, están en el disco casi toda la familia Habichuela y también Morente, que es la primera vez que graba con el guitarrista.

Para los más modernos nada mejor que *Madrid de los Austrias. Amor CD* (K-Industria Cultural), un proyecto que firman dos austriacos: Don Zanuste, que también es productor, y Pogo. Lo que proponen es la unión de la música electrónica más moderna con el flamenco y la poesía española (Machado, por ejemplo). Queda claro que en la música las fronteras hace tiempo que saltaron por los aires. Felizmente.

Para los interesados en músicas étnicas es muy recomendable el segundo disco de Seydu, un músico originario de Sierra Leo-

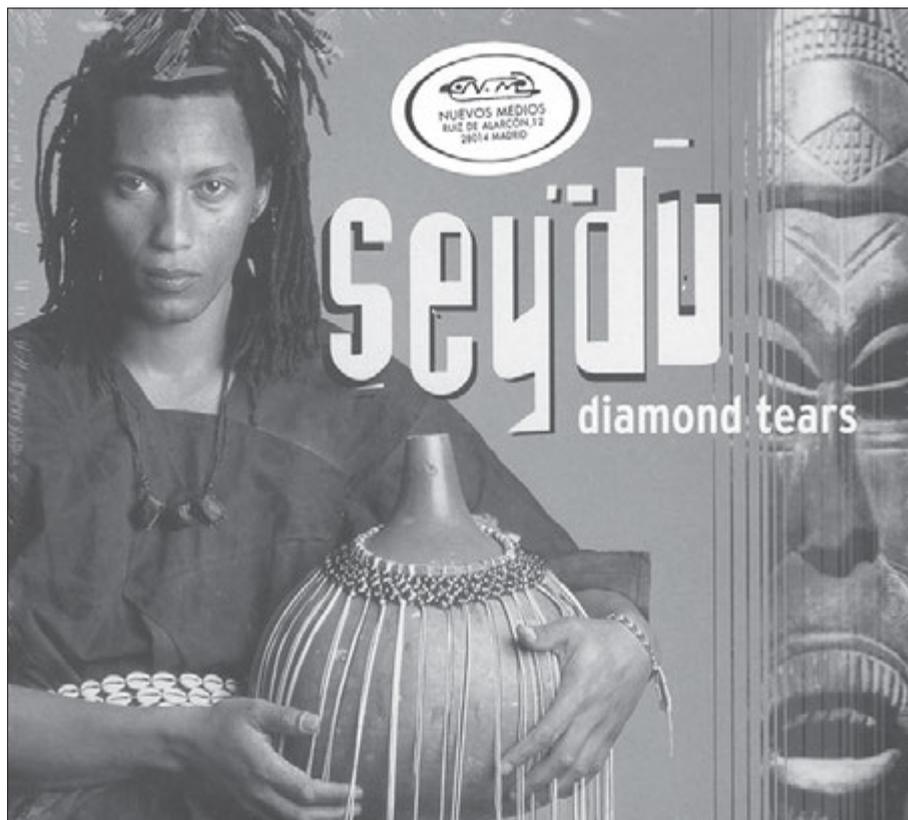
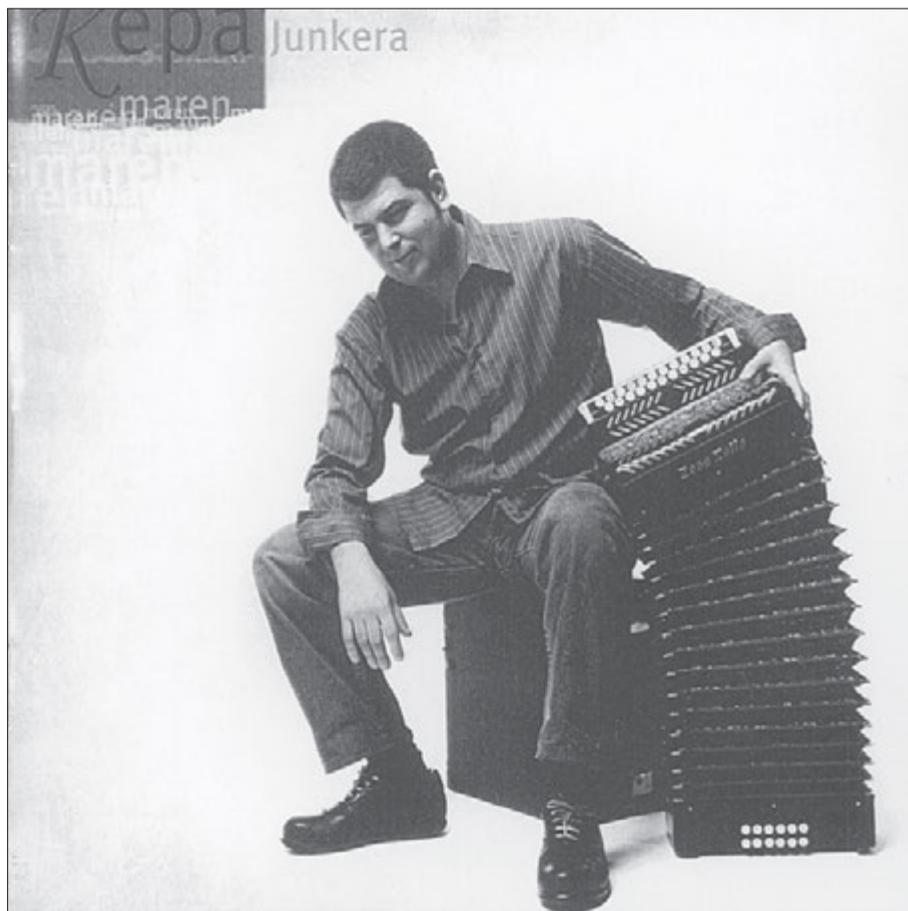
na, que lleva por título *Diamond Tears* (Nubenegra), y que está producido por Lokua Kanza. Se trata de 13 canciones íntimas y acogedoras, con un Seydu que da lo mejor de sí mismo.

Música clásica Uno de los mejores directores de música antigua en la actualidad es el belga Philippe Herreweghe (Gante, 1947). Este hombre es el fundador de algunos de los mejores grupos que existen en la actualidad, tales como el Collegium Vocale de Gante y el Ensemble Vocal y la Orchestre de la Chapelle Royal.

Desde hace veinte años graba de manera habitual con el sello multinacional francés Harmonia Mundi, y con este motivo su casa de discos acaba de poner en circulación la "Edition Herreweghe", donde se recogen 16 registros de este director que abarcan un amplio periodo de tiempo. Es conveniente destacar dos de estos registros. El primero es el *Stabat Mater* de Josquin Desprez, una grabación que ha sido considerada con frecuencia como obra de referencia de este autor. El segundo es la extraordinaria *Missa Solemnis. Op. 123, en re mayor* de Ludwig van Beethoven, que Herreweghe grabó con los coros de La Chapelle Royale, el Collegium Vocale de Gante y la Orchestre des Champs Elysées.

Las cuatro mujeres de Anonymus 4 han decidido que, por esta vez, ya vale de música sacra y que hay que darle una alegría al cuerpo. Y para eso nada mejor que cantar canciones de amor. Este es el caso de *The Second Circle. Love songs of Francesco Landini* (Harmonia Mundi). Este autor, heredero directo del *Ars Nova* florentino, no sólo fue compositor, sino también poeta e intérprete. La mayoría de sus obras son *ballates* (un tipo de canción italiana para danza y forma poética y musical usada desde finales del siglo XII hasta el siglo XV), de las que llegó a componer 141. Y han sido 18 de estas creaciones las que las componentes de Anonymus 4 han elegido para su nuevo disco.

Un lujo es el cofre que, con el título de *The Testament of Bach*, compuesto por dos discos (uno de ellos doble), acaba de editar Alia Vox con dos de las mejores, más complejas y difíciles obras de J. S. Bach: *Musikalisches Opfer* y *Die Kunst der Fuge*. Ambos monumentos musicales han sido dirigidos por Jordi Savall. Sobre la bondad de la ejecución, mejor no escribir, porque esto ya se da por supuesto. El primer disco es *El arte de la fuga*, que viene a ser una reedición de la grabación realizada en 1986. Para completar el "testamento" bachiano, se presenta la que



se considera obra "gemela" de *El arte de la Fuga*: la *Ofrenda Musical*. El director catalán ha tardado 16 años en afrontar esta obra. Ahora sólo le queda la *Misa en si menor* para completar definitivamente el testamento de J. S. Bach.

Para quienes quieran hacerse una idea muy

general de lo que fue la música barroca, nada mejor que escuchar *Música Barroca* (Teldec/Warner), de los italianos de Il Giardino Armonico. Este disco viene a ser una suerte de grandes éxitos de aquella época. En él se incluyen las piezas más populares de Pachelbel, Albinoni, Bach o Haendel. ▀

Eugenio Fernández Granell o la fidelidad

Eugenio Fernández Granell murió en octubre de 2001. Esta figura del arte y de la cultura ha sido conocida y reconocida muy tardíamente en nuestro país, muy avanzada ya la transición democrática. Parte del desconocimiento se debe a su situación como exiliado político, doblemente maldito a causa de ese exilio y a causa de su militancia en el Partido Obrero de Unificación Marxista (POUM). Su regreso a España se produjo en 1985, y se instaló en Madrid. «Después de estar tanto tiempo fuera obligatoriamente –decía–, quería vivir los últimos años de mi vida en mi país».

Dolores Fernández

«Ignoran los biólogos, etnólogos marineros y padres de familia que cada lienzo da equilibrio a un ser.»
(Eugenio F. Granell, 1991)

EUGENIO Fernández Granell nació en 1912 en La Coruña, donde pasó su infancia. También vivió en Santiago de Compostela, ciudad en la que comenzó a estudiar música. Alrededor de los 15 años fundó, junto con su hermano Mario, también pintor, una revista titulada *Sir (Sociedad Infantil Revolucionaria)*, a través de la cual se relacionó con Carlos Maside y otros intelectuales locales.

Llegó a Madrid en 1928 e ingresó en la Escuela Superior de Música, donde estudió violín. A partir de 1930 comenzó a colaborar en la revista *Nueva España*, en la que escribía sobre música, y en *P.A.N. (Poetas, Artistas y Navegantes)* al mismo tiempo que formaba parte del grupo de los gallegos de la tertulia de La Granja del Henar, junto con Eduardo y Rafael Dieste, Cándido Fernández Mazas, Urbano Lugrís y Carlos Gurméndez.

Su compromiso político se desarrolló muy pronto, y comenzó a militar en formaciones de izquierda y a colaborar en sus publicaciones, mientras que tomaba contacto con el arte de vanguardia a través de Sánchez Mazas, director de *P.A.N.* En 1935 pasó unos meses en prisión, acusado de propaganda subversiva, y al estallar la guerra, simultaneó el combate en el frente con una intensa actividad periodística, sobre todo en el periódico del POUM que dirigía, y que llevaba por título *El combatiente rojo*.

En Barcelona, y siempre en el contexto poumista, conoció a Benjamín Péret, George Orwell y Kurt Landau. Aunque mantuvo su

amistad con Rafael Dieste y colaboró en *Hora de España*, no frecuentaba los ambientes intelectuales dominados por el PCE. Su antipatía llegó al extremo de publicar durante el Congreso de Intelectuales Antifascistas de Valencia un duro alegato con el título “El congreso que se divirtió con sangre”, que sería publicado en *Diario 16*. De este modo, cuando se desató la persecución de los comunistas contra el POUM, se vio obligado a ocultarse en el domicilio de los Dieste. Poco después pasaría la frontera francesa y sufriría, como tantos otros españoles, la reclusión en varios campos de concentración del Rosellón.

Finalmente llegó a París, donde volvió a ver a sus amigos, los artistas Benjamín Péret y Wifredo Lam, y a Victor Serge. Con su ayuda, consiguió arreglar su travesía hacia Sudamérica, y pudo salir del puerto de El Havre en el último barco de exiliados españoles, el *La Salle*. En el tren que le llevaba hacia El Havre conoció a la que sería su mujer, Amparo Segarra. De camino, tuvieron noticia de que Chile ya no admitía más refugiados españoles, y entonces decidieron quedarse en Santo Domingo.

En la República Dominicana

También dio clases de violín y estableció fuertes lazos con la intelectualidad dominicana y el exilio español y europeo: con

Enrique Casal Chapí, Josep Gausachs, Joan Junyer, José Vela Zanetti, Manolo Pascual, Segundo Serrano Poncela o Vicente Llorens, entre los primeros; y con el caricaturista Saul Steinberg entre los segundos.

En 1941 nació su hija Natalia, y ese mismo año conoció a André Breton, que llegó a Santo Domingo con su compañera Jacqueline y su hija Aube. Este encuentro será decisivo para la evolución artística de Eugenio Granell, quien publicó una entrevista con el pope del surrealismo en *La Nación*. También llegaron a la isla, junto con Breton, Pierre Mabille, la novelista Anna Seghers, Wifredo Lam, Victor Serge y su hijo Vlady. Los dos últimos se quedaron unos meses en casa de los Granell.

En 1942, Granell entró como violín en la Orquesta Sinfónica de Santo Domingo, y compaginó el puesto con la preparación de decorados teatrales y el ejercicio del periodismo.

En 1943, junto con varios poetas dominicanos y el chileno Alberto Baeza Flores, fundó una revista surrealista, *La Poesía Sorprendida*, el mismo año en que se celebró su primera exposición individual en la Galería Nacional de Bella Artes de Santo Domingo. Su primer libro, *El hombre verde*, aparecerá como un suplemento de esta revista en 1944. Pero *La Poesía Sorprendida* tuvo una breve existencia. En 1946, el mismo año en que expone en la Universidad de Puerto Rico, presentado por Pedro Salinas, la situación política empeora en la República Dominicana, y los Granell deciden abandonar el país y marcharse a Guatemala.

En Guatemala

En Guatemala, Eugenio F. Granell impartió clases en la Escuela de Artes Plásticas y colaboró en la radio y en la prensa. Allí trabó amistad, entre otros, con Luis Cardoza y Aragón, Car-

En 1941 nació su hija Natalia, y ese mismo año conoció a André Breton, que llegó a Santo Domingo con su compañera Jacqueline y su hija Aube. Este encuentro será decisivo para la evolución artística de Eugenio Granell.

los Mérida, Miguel Ángel Asturias, Mario Monteforte Toledo, Eunice Odio y Miguel Alzamora, y participó en la creación de la AGEAR (Asociación Guatemalteca de Escritores y Artistas Revolucionarios).

Al mismo tiempo, no dejó de pintar. El mismo año de su llegada celebró una exposición en la Sala Británica, con un texto en el catálogo de su amigo Benjamín Péret. Y un año después participó en *Le surréalisme en 1947*, una exposición colectiva de surrealistas en la Galería Maeght de París. También colaboró en la revista *Neon* y organizó alguna humilde exposición surrealista en Guatemala.

Pero a Eugenio Granell le persiguen los problemas políticos. En 1950, tras un año agitado por los enfrentamientos con el Partido Comunista de Guatemala a causa de un proyecto de Congreso de Intelectuales, la edición de su libro *Arte y artistas en Guatemala* es destruida por orden gubernativa, y los Granell tienen que abandonar Guatemala en circunstancias dramáticas. Fijan su residencia en Puerto Rico.

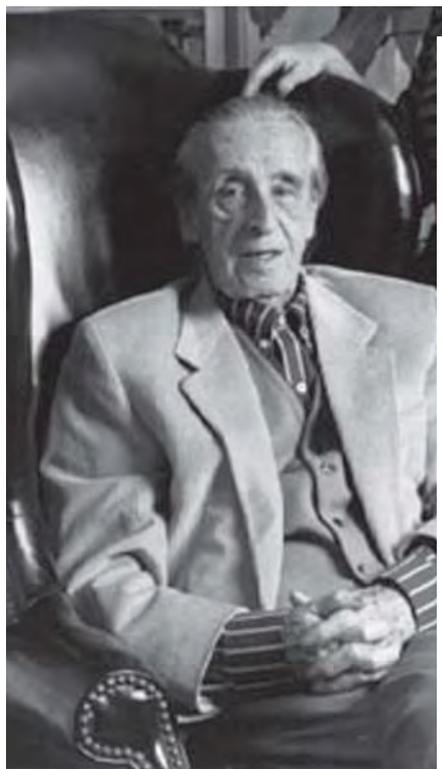
En Puerto Rico Parece que la estancia en Puerto Rico fue la vuelta a la normalidad. Granell se dedica a la práctica de la pintura y a la enseñanza de la Historia del Arte y la pintura en la Facultad de Humanidades. Y hace amigos, entre otros, Ramón Jiménez, Federico de Onís y Cristóbal Ruiz.

En 1950 colaboró en el *Almanach Surréaliste du Demi-Siècle* de André Breton y Benjamín Péret, y pintó *Las galas de Nadja*. Al año siguiente apareció su libro *Isla cofre mítico*, cuyo punto de partida son las estancias caribeñas de Breton.

En 1954 viaja a París, donde permaneció un año, y allí se vuelve a encontrar con André Breton, Benjamín Péret, Wifredo Lam, y otros miembros del grupo surrealista, como Toyen, Wolfgang Paalen o Antonio Saura. Durante esta estancia, celebra una exposición individual en A l'etoile scellée, la galería surrealista, de nuevo con texto de Péret en el catálogo.

En 1959 los Granell se trasladan a Nueva York, ciudad que ya había visitado el artista anteriormente. Es el mismo año en que recibe un premio de The Wiliam and Norma Copley Foundation.

En Nueva York En Nueva York, Granell repartirá su tiempo entre la pintura, la escritura y las clases, primero en la New York School for Social Research y luego en el Brooklyn College, donde daba clases de literatura española. También colaboró con las revistas *Es-* ● ● ●



Eugenio F. Granell (detalle de una fotografía de Xoan Crespo).



El caballo de San Mauricio sin el santo (de la carpeta "Imágenes Encantadas"). 1995. Aguafuerte.

recuerdo personal de Eugenio Fernández Granell

En 1999 participó en el Congreso Internacional *El exilio cultural republicano de 1939. 60 años después*, y nos regaló un precioso cartel que hizo expresamente para la ocasión. Incluso, pese a los inconvenientes de la edad, fue capaz de acercarse a Toledo y dedicarnos unas palabras, porque las sesiones de Arte del Congreso, que organizaban distintas universidades, se desarrollaron, fundamentalmente, en la Universidad de Castilla-La Mancha. Los alumnos abarrotaban la sala, y la presencia de tantos jóvenes interesados por una historia que él mantenía viva, le emocionó.

Durante los días que le visitamos, Eugenio Granell siempre nos recibió con cariñoso afecto y una exquisita elegancia y caballerosidad. Lo recuerdo como un hombre muy tranquilo, al que le gustaba conversar, con un finísimo humor y una memoria prodigiosa, aunque cada dos por tres se quejaba de su mala cabeza. ¿Mala cabeza la suya? Ojalá hubiera sido igual de lúcida la nuestra.

Me parece significativo contarle porque, justamente en los días que siguieron a su fallecimiento, se contaron algunas anécdotas acerca de la precisión de los recuerdos de su infancia. Por ejemplo, los comentarios que hizo al regresar a Santiago en 1993: «*Todo estaba igual que cuando yo era niño. Me acordaba aún de los nombres de las tiendas, de la fábrica de chocolate de mi abuelo, que ya no existe, al lado de un burdel al que iban muchos curas... Los años de la infancia quedan grabados para siempre, como una placa sobre el pecho*» (*). De esa memoria prodigiosa sobre la infancia provenía, seguramente, el bagaje fantástico y tremendamente lúdico de su pintura y sus dibujos.

D. F.

(*) Pereiro, Xosé Manuel, "Un hombre fiel a sus ideas", *El País*, 26 de octubre de 2001, página 44.

● ● ● paña Libre y Revista Hispánica Moderna.

Durante estos años trabajó amistad con Marcel Duchamp, al que había conocido en uno de sus primeros viajes, y que le firmó el catálogo de su exposición de 1959 en la Bodley Gallery. En relación con aquel encuentro, Granell había pintado el cuadro *El rey y la reina buscan a Marcel Duchamp*, en 1957.

Su estancia en Nueva York fue muy fructífera. Las exposiciones se sucedieron, a menudo con temas caribeños, marinos y selváticos, y recibieron críticas muy buenas, entre ellas la de la famosa Dore Ashton, que llegó a escribir de él en *The New York Times*.

No paraba tampoco de escribir y publicar. En 1959 apareció *La novela del indio Tupinamba* en México, editorial Costa Amic, a la que sucedió *El clavo* (Madrid, 1967), *Lo que sucedió* (México, 1968), *Federica no era tonta y otros cuentos* (México, 1973), *La leyenda de Lorca y otros escritos* (México, 1973), *Picasso's Guernica* (Michigan, 1981) y *Estela de presagios* (Toronto, 1981).

En 1962 tomó contacto con un movimiento llamado *Phases*, que se movía entre el surrealismo y el expresionismo abstracto, y colaboró en algunas revistas como *Arsenal* de Chicago y *Mele* de Honolulu, y otras europeas como *Ellebo* de París.

Y, pese a tanta actividad creativa, no cesa en su actividad política, y colabora asiduamente en la revista antifranquista *España Libre*, de Nueva York.

Relaciones con España. En 1964 tuvo lugar en la galería Nebli de Madrid su primera exposición individual en España, con un texto de Santiago Arbós Ballesté en el catálogo. Y su primera visita data de 1968. También expuso en 1974 en el Ateneo de Madrid, con texto de Antonio Manuel Campoy en el catálogo. A partir de entonces expuso en varias provincias españolas, pero, no obstante, su obra plástica fue prácticamente desconocida en nuestro país hasta que Granell

se instaló definitivamente en Madrid, a mediados de los ochenta. Desde ese momento se sucedieron las exposiciones, sus colaboraciones en prensa y la reedición de sus libros, así como toda clase de galardones. Eugenio Granell, aún activo, y con más de ochenta años, era el último gran surrealista español vivo hasta que murió, en Madrid, el pasado mes de octubre.

La obra plástica de Eugenio F. Granell Está claro que ya antes, y durante la guerra civil, lo más importante para Granell sería la militancia política, una militancia que no le abandonaría nunca.

Hasta 1941, año en que se produce el encuentro con Breton, el artista no se decantará por el surrealismo. Pero el encuentro fue tan decisivo, que dos años después realizará su primera exposición. Para Granell el surrealismo representaba la única manera de ruptura total con los valores establecidos, la única posibilidad de continuar el combate comenzado en España. Y sus influencias parten de Picasso, Giorgio de Chirico, Miró y Dalí, pero también de Max Ernst, André Masson, Matta, Wifredo Lam y Paalen.

De Picasso hereda Granell el gusto por el arte primitivo y la tendencia cubista a la geometrización. De ahí su interés por lo antropológico y la búsqueda de claves para una mitología surrealista del Nuevo Mundo que podemos encontrar en las series sobre los indios, tanto los pictóricos como los literarios. También las huellas de lo español están patentes en su obra, con incursiones en la tauromaquia o las obras de inspiración gallega y marinera.

Granell tiene obras cargadas de poesía metafísica que lleva hasta los límites de la abstracción, así como de una gran riqueza iconográfica, con seres híbridos, a mitad de camino entre lo animal y lo vegetal y cuadros llenos de color.

Tiene, igualmente, una extraordinaria sensibilidad para lo maravilloso y lo fantástico.

En su obra aparecen caballos y caballeros, princesas, damas errantes, centauros, poetas, magos, alquimistas o bandidos, con una importancia creciente de lo literario, hasta tal punto que los títulos de sus cuadros y dibujos son siempre poéticos.

La colección de la Fundación Eugenio Granell Muy a menudo, los artistas se convierten en coleccionistas, tal vez no de grandes obras de arte, pero sí de objetos significativos. Y ése es el caso de Eugenio Granell, que reunió una colección de más de 600 obras, propias y ajenas. Esa colección, como la de otros artistas, es como un autorretrato, humilde, pero muy interesante, en la que están ausentes, con razón, tanto Picasso como Dalí. Es lógico que, a pesar de su influencia plástica, Granell no tragara nunca con la filiación estalinista de Picasso a causa de su propia militancia política, ni se identificara con la personalidad bufonesca de Dalí, él, que siempre fue un dechado de templanza y discreción.

La colección ha ido a parar a la Fundación Eugenio Granell, que dirige la hija del artista, Natalia Fernández Segarra, y tiene su sede en el Pazo de Bendaña, una hermosa mansión del siglo XVIII en Santiago de Compostela. Un proyecto que surgió a raíz de la exposición antológica que el Consorcio Compostela ofreció al artista en el año 1993. Da la casualidad de que es la única en el mundo dedicada al surrealismo, y lleva a cabo una labor extraordinaria para dar a conocer la obra del pintor. En abril del año 2000, organizó un congreso internacional del surrealismo en homenaje a Eugenio Granell y una exposición, en varias fases, dedicada al artista en dos de sus facetas, como pintor y como escritor, que se titulaba *El elixir del alquimista*.

Dolores Fernández es profesora de Arte.

Libros escritos por Granell

El ejército y la revolución, Barcelona, Ed. Marxista, 1937.
El hombre verde. Suplemento de *La poesía Sorprendida*, Santo Domingo, 1943.
Arte y artistas de Guatemala, Guatemala, *El libro de Guatemala*, 1949.
Isla cofre mítico, Puerto Rico, 1941.
La novela del indio Tupinamba, México, Costa Amic, 1959.
Lo que sucedió, México, España Errante, 1968.
Federica no era tonta y otros cuentos, México, Costa Amic, 1970.
La leyenda de Lorca y otros escritos, México, Costa Amic, 1973.
Estela de presagios, Toronto, Oasis, 1981.
Picasso's Guernica, Michigan, 1967.
El Clavo, Madrid, Ed. Libertarias, 1995.

Bibliografía sobre Granell

Bonet, Juan Manuel, "Eugenio F. Granell. Pistas para una biografía", en cat. exp. *Eugenio Granell. Exposición antológica, 1940-1990*, Madrid, Comunidad de Madrid, 1990.
 Guigon, Emmanuel, *Eugenio Granell. Inventario do planeta*. Santiago de Compostela, Fundación Eugenio Granell, 1995.
 Irizarry, Estelle, *La inventiva surrealista de E. F. Granell*, Madrid, Ínsula, 1976.
 Molina, César Antonio (ed.), *Eugenio F. Granell*, A Coruña, Concello, 1986.
 Tarnaud, Claude, *Braises pour E. F. Granell*, París-Nueva York, Phases, 1964.
 Zeller, Ludwig, *The Invention of Dice or Eugenio Granell o la invención del dado*, Toronto, Oasis, 1982.
 Cat. exp. *Colección Eugenio Granell*, Santiago de Compostela, Fundación Eugenio Granell, 1995.
 Cat. exp. *E. Granell*, Madrid, Galería La Kabala, 1991.
 Cat. exp. *Eugenio F. Granell. Islas y brasas*, Teruel, Museo de Teruel, 1990.
 Cat. exp. *E. Granell*, Madrid, Fundación Cultural Mapfre Vida, 1989.
 Cat. exp. *Eugenio F. Granell: Encantador de serpientes*, Cuenca, Diputación, 1993.
 Cat. exp. *Eugenio F. Granell. Grandes artistas gallegos*, Vigo, Centro Cultural Caja de Ahorros de Vigo, 1987.



Detalle del guache sobre cartón para el cartel y portada del programa del Congreso Internacional: La cultura del exilio republicano español de 1939 (Madrid-Alcalá de Henares-Toledo): "Por los mares surcan veleros cargados de raíces" (E. Granell).



El extranjero. 1974. Madera policromada.



La joven que abre las puertas de la aurora. 1993-1994. Madera policromada.



El encuentro original del Indio y del Caballo. 1946. Óleo sobre tabla.

Granell tiene obras cargadas de poesía metafísica que lleva hasta los límites de la abstracción, así como de una gran riqueza iconográfica, con seres híbridos, a mitad de camino entre lo animal y lo vegetal.

Página

a b i e r t a



Una de las muchas manifestaciones de duelo de la población palestina (fotografía de Roberto Villagraz).

Sabra y Chatila (Beirut), del 16 al 18 de septiembre de 1982: fuerzas israelíes, al mando de Ariel Sharon, y libaneses asesinan a 3.500 personas en los campamentos de refugiados.